

Pedro Xeché Ajcabul

Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

Asesora: Licda. Marina Mercedes Lec de León



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2013.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2013.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura Organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	5
1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de problemas	6
1.4.1 Priorización del problema	7
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema	8
1.7 Problema seleccionado	8
1.8 Solución propuesta como viable y factible	10
CAPÍTULO II	
2. PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 Aspectos generales	11
2.1.1 Nombre del Proyecto	11
2.1.2 Problema	11

2.1.3	Localización	11
2.1.4	Unidad Ejecutora	11
2.1.5	Tipo de proyecto	11
2.2	Descripción del Proyecto	11
2.3	Justificación	12
2.4	Objetivos del proyecto	13
2.4.1	General	13
2.4.2	Específicos	13
2.5	Metas	14
2.6	Beneficiarios	14
2.6.1	Directos	14
2.6.1	Indirectos	14
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	15
2.8	Cronograma de actividades de Ejecución del proyecto	20
2.9	Recursos	22
2.9.1	Humanos	22
2.9.2	Materiales	23
2.9.3	Físicos	24
2.9.4	Financieros	25

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	25
3.2	Productos y logros	36

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del Diagnóstico	177
4.2	Evaluación del Perfil	178
4.3	Evaluación de la Ejecución	180
4.4	Evaluación Final	181

CONCLUSIONES	183
RECOMENDACIONES	184
BIBLIOGRAFÍA	185
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del proyecto realizado en la Organización no Gubernamental África '70, del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, al realizar el diagnóstico se identificó como principal problema la desimplementación operativa en el área de Medio Ambiente, por medio de Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, el cual contiene su Manual Operativo de Educación Ambiental para el uso de dicha organización. El manual se socializó con personal de la institución, con alcaldes municipales y personal de organizaciones que velan por el cuidado y mejoramiento del Medio Ambiente.

El informe está estructurado en cuatro capítulos que se describen en las secciones siguientes:

Capítulo I: se refiere al desarrollo del diagnóstico que se logró con la aplicación de varias técnicas, cuyo objeto fue recabar la información completa posible de la organización África '70, la guía de Análisis Contextual e Institucional. Posteriormente se estableció la lista de carencias que fue sometido a análisis de viabilidad y factibilidad, la que posteriormente contribuyó en la priorización del problema y su solución. En relación al problema se priorizó la desimplementación operativa. Capítulo II: contiene la descripción de los aspectos más importantes del perfil del proyecto. Capítulo III: este capítulo hace referencia a la Ejecución del Proyecto, comprende las actividades programadas, ejecutadas y los resultados obtenidos. Además, los logros y los productos obtenidos durante el tiempo en que se ejecutó el Proyecto. Capítulo IV: contiene el proceso de Evaluación de las fases de Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución y Evaluación Final del Proyecto. Incluye

las conclusiones que se dedujeron y las recomendaciones, después está la bibliografía de las fuentes consultadas. En el apéndice se adjunta los documentos que el epesista elaboró en su oportunidad y en el anexo, los documentos elaborados o existentes con que se apoyó para el –EPS-.

Durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se logró poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica en la facultad y se enriqueció con los nuevos conocimientos y nuevas experiencias durante la ejecución del proyecto, el cual contribuye a la protección del Medio Ambiente de la cuenca baja del Lago de Atitlán de los municipios donde se ejecutó el proyecto.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos Generales de la Institución

1.1.1. Nombre de la Institución

África '70

1.1.2. Tipo de Institución

Es un Organización no Gubernamental, internacional y no lucrativa, avalada para funcionar en Guatemala con base al Acuerdo Ministerial Número 577-2009, emitido por el Ministerio de Gobernación en la fecha Guatemala, 06 de noviembre de 2009.

1.1.3. Ubicación Geográfica

“Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá, en la oficinas de la Asociación de Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj-ADECCAP, el asociado local.” (3:12)

1.1.4. Visión

No cuenta con una visión redactada específicamente para Santiago Atitlán, pero por medio de sus objetivos se puede decir que pretende ser una institución de proyección por el desarrollo de Santiago Atitlán en la educación ambiental en tres áreas: formal, informal y no formal.

1.1.5. Misión

La misión que utiliza en Guatemala es la misma que contempla el Estatuto a nivel internacional y es la siguiente:

“África 70 Movimiento es una organización sin fines de lucro social (sin ánimo de lucro), de conformidad con el artículo 10 del Decreto Legislativo nº. 04 de diciembre 1997 N ° 460, cuya acción se dirige a la búsqueda exclusiva de la beneficencia. La asociación establece las bases para sus

actividades, la cooperación internacional al desarrollo como una herramienta para lograr la paz y la igualdad entre los pueblos.” (2:1)

1.1.6. Políticas Institucionales

No cuenta con políticas institucionales para su funcionamiento en Guatemala, sino por el tipo de proyecto ambiental que está ejecutando en nuestro país, en este caso en Santiago Atitlán que es la sede a nivel nacional. La política que tiene en relación al medio ambiente es: “Hábitat – Conservación de la Biodiversidad” (5:9)

1.1.7. Objetivos

A nivel nacional, específicamente en el municipio de Santiago Atitlán donde está la sede, los objetivos son:

- “Defender, mejorar y aumentar la biodiversidad en el municipio de Santiago Atitlán para promover el desarrollo integral del territorio y la calidad de vida de sus habitantes.
- Fortalecimiento de la gestión local de los recursos naturales mediante la recuperación de las prácticas tradicionales en punto de vista del medio ambiente sostenible y la valoración de la biodiversidad y agro biodiversidad.
- Mejorar la gestión de la tierra tanto desde el punto de vista administrativo de la Comunidad, para la eliminación de los residuos municipales, con un enfoque en la rehabilitación y la reducción de la contaminación del medio ambiente, la mejora de la concienciación medioambiental y la creación de empleos en este sector”. (5:9)

“A nivel Internacional, de acuerdo a sus Estatutos, promueve:

- El estudio, la formulación y aplicación de programas de cooperación internacional;

- La selección y formación del personal en los programas de cooperación internacional;
- Iniciativas de educación para el desarrollo, la paz, la lucha contra el racismo y la interculturalidad;
- El desarrollo de asociaciones en los países en desarrollo;
- La aceptación y la inclusión de los inmigrantes en Italia;
- Iniciativas para la conservación y mejora de los recursos naturales y ambientales;
- Las iniciativas para apoyar el comercio justo;
- Cualesquiera otras actividades compatibles con los objetivos institucionales del Movimiento África '70." (2:1)

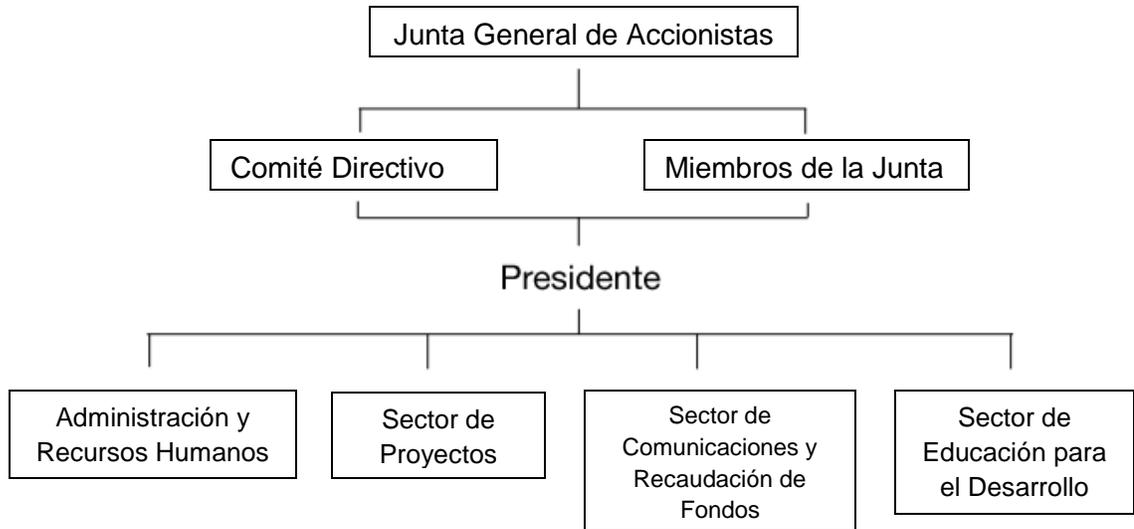
1.1.8. Metas de la Institución

La meta principal de acuerdo al proyecto ambiental en Santiago Atitlán es "Beneficiarios: todos los habitantes de los municipios de Chinandega, El Viejo, Santiago Atitlán, San Marcos la Laguna, un total de 359.584 personas. En caso de Santiago Atitlán 42,000 habitantes". (5:9)

1.1.9. Estructura organizacional a nivel Internacional

"Los órganos del Movimiento de África 70 son:

- Junta General de Accionistas o Asamblea de Miembros
- Comité Directivo
- Junta de Auditores o Miembros de la Junta
- Presidente
- Administración y Recursos Humanos
- Sector de Proyectos
- Sector de Comunicación y Recaudación de Fondos.
- Sector de Educación para el Desarrollo



(5:4)

1.1.10. Recursos

Humanos (a nivel nacional):

- 1 Director
- 1 Representante Legal
- 1 Administrador de la Institución
- 1 Ingeniero Ambiental
- 1 Técnico Ambiental
- 1 Comunicador Social
- 2 Secretarios
- 6 Promotores
- 1 Administrador del Centro de Transferencia
- 1 Conserje
- 1 Conductor/Logística
- 1 Guardián

Materiales

“Por naturaleza de la institución África 70, no cuenta con bienes materiales en Guatemala, porque es a base de proyectos. Cuando un

proyecto se termina los materiales son donados a la institución asociada. Para funcionar, está utilizando los recursos materiales de la asociación ADECCAP (Asociación de Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj, de Santiago Atitlán.” (4)

Financieros:

- “La fuente del financiamiento de la Organización África '70 es la Unión Europea y en cierto porcentaje, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia.” (4)

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.1. “La Guía de Análisis Contextual e Institucional” (1:17) para su aplicación se utilizaron las técnicas siguientes:

1.2.1.1. Entrevista: se realizó al Director de la Organización África '70 y su demás personal. Como instrumento se utilizó el cuestionario.

1.2.1.2. Análisis documental: se realizó en varios momentos consultando diferentes fuentes bibliográficas para el enriquecimiento de la información recabada.

1.2.1.3. Observación: se registró en libreta de notas y la ficha de observación para evitar vacíos en la información recabada.

1.2.1.4. Encuesta: se realizó con el personal de la organización y su instrumento fue el cuestionario.

1.3. Lista de carencias

1.3.1. Desimplementación operativa

1.3.2. Insalubridad

1.3.3. Deficiencia en infraestructura

1.3.4. Inseguridad

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1.	Desimplemen- tación operativa	<p>1. Falta de mecanismos para desarrollar un proceso de concientización y sensibilización sobre el manejo de desechos sólidos.</p> <p>2. Falta de un Manual Operativo de Educación Ambiental.</p> <p>3. Poca orientación de los habitantes sobre la problemática ambiental.</p>	<p>1. Implementación de Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización para la conservación y preservación del Lago de Atitlán, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.</p> <p>2. Realizar jornadas de limpieza del lago.</p> <p>1. Elaborar y ejecutar el material educativo para el manejo de desechos.</p> <p>2. Adaptar material de otras instituciones con relación a los desechos.</p> <p>1. Elaboración de trifoleares.</p> <p>2. Realizar jornadas de capacitación o talleres con los habitantes.</p>
2.	Insalubridad	<p>1. Falta de control de basura en la calles de parte de los habitantes.</p>	<p>1. Colocar basureros montables en las calles.</p> <p>2. Realizar campañas por la radio y televisión.</p>

		2. Falta de hábitos higiénicos para funciones fisiológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar sanitarios montables en áreas específicas. 2. Realizar campañas por varios medios de comunicación.
3.	Deficiencia en infraestructura	1. Falta de una cancha polideportiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar los fondos para la adquisición de un terreno. 2. Construir la cancha polideportiva.
4.	Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de nomenclatura vial municipal. 2. Falta de educación vial de los pilotos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la nomenclatura vial municipal a las instancias estatales correspondientes. 2. Trazar el plano del municipio. 1. Elaborar un instructivo de ética vial para los pilotos. 2. Realizar jornadas de capacitaciones con los pilotos.

1.4.1 Priorización de problemas

En reunión celebrada con el Director y personal de la Organización no Gubernamental África '70 se seleccionó como problema principal Desimplementación operativa por: 1) Falta de mecanismos para desarrollar un proceso de concientización y sensibilización sobre el manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental; 2) Falta de un Manual Operativo de Educación Ambiental; y 3) Poca orientación de los habitantes sobre la problemática ambiental.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema

De acuerdo al problema seleccionado Desimplementación operativa se presentan las soluciones siguientes:

1. Implementación de Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
2. Realizar jornadas de limpieza del lago.
3. Elaborar un Manual Operativo de Educación Ambiental.
4. Adaptar material de otras instituciones con relación a los desechos.

No.	Indicadores	Solución 1		Solución 2		Solución 3		Solución 4	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	Técnico								
1.	¿Se han establecido las metas del proyecto?	X		x		x			x
2.	¿Está definida la cobertura del proyecto?		X		x		x		x
3.	¿Se ha aceptado la opinión multidisciplinaria?	X		x		x			x
4.	¿Se cuentan con insumos necesarios para el proyecto?	X			x	x		x	
5.	¿Se cuenta con el plan de la ejecución del proyecto?	X			x	x			x
	Financiero								
6.	¿Se cuenta con el apoyo financiero de las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales?	X		x		x			x
7.	¿Se cuenta con los fondos necesarios para la ejecución del proyecto?		X		x		x		x

	Administrativo Legal								
8.	¿Se cuenta con la autorización legal para realizar el proyecto?	X		x		x		x	
9.	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X		x		x		x	
	Social								
10.	¿Beneficia el proyecto a la mayoría de la población?	X		x		x		x	
11.	¿Se toma en cuenta la participación de cualquier persona sin discriminación alguna?	X		x		x		x	
	Cultural								
12.	¿Está dirigido el proyecto a la diversidad cultural?	X		x		x		x	
13.	¿Impulsa el proyecto la equidad de género?	X		x		x		x	
	Mercado								
14.	¿Es accesible el proyecto a la población en general?	X		x		x			x
15.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			x	x		x	
	Político								
16.	¿Cuenta el proyecto con acuerdos de las autoridades municipales?	X		x		x		x	
17.	¿Será responsable la institución en la ejecución del proyecto?	X		x		x		x	
Total		15	2	12	5	15	2	10	7
Prioridad		1			2				

1.6 Problema seleccionado

En reunión con el Director y personal se seleccionó el problema consistente en la desimplementación operativa en la Organización no Gubernamental África '70, ocasionado por la falta de implementación de Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

El problema seleccionado es la desimplementación operativa y la solución viable y factible es Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización para la conservación y preservación del Lago de Atitlán, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, con su Manual Operativo de Educación Ambiental para uso de la Organización no Gubernamental África '70.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 ASPECTOS GENERALES

2.1.1 Nombre del Proyecto

Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

2.1.2 Problema

Desimplementación operativa

2.1.3 Localización

Departamento de Sololá

2.1.4 Unidad Ejecutora

2.1.4.1 Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Organización no Gubernamental África '70.

2.1.5 Tipo de Proyecto

De productos

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en recorrer los municipios de la cuenca baja del Lago de Atitlán, por medio de Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental. Por lo cual se elabora el Manual operativo de Educación Ambiental, para uso de diferentes procesos de concientización y sensibilización de los habitantes de los municipios de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán involucrando a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la realización de

las actividades que conlleva la ejecución del proyecto. Para lo anterior se realiza la planificación correspondiente y se forman las comisiones con el personal de las instituciones, estudiantes y habitantes de los municipios que recorrerá Lancha Azul.

2.3 Justificación

En el diagnóstico realizado en la Organización no Gubernamental África '70, se detectó como problema la desimplementación operativa, debido a la discontinuidad de las campañas de concientización y sensibilización en forma directa con la comunidad, sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental. Por lo anterior se considera que el mecanismo para llegar a los habitantes de los pueblos de la cuenca baja del Lago de Atitlán es Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental. Con su Manual Operativo de Educación Ambiental para que los habitantes tomen conciencia y se sensibilicen. Cada actividad fomentará una actitud consciente y positiva en mejoras del medio ambiente y el cuidado del Lago del Atitlán que es el centro de atención.

Dentro del marco legal, el proyecto se basa en las siguientes normativas: a) Constitución Política de la República de Guatemala, artículos: Artículo 97, Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación. El Artículo 82, Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional

universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. B) La Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación nacional. C) Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental que considera fundamental para la participación y formación de los ciudadanos por cualquier medio disponible. Entre otros recursos legales están: Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 y la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Generales

2.4.1.1 Contribuir a la conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de concientización y sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental en la cuenca baja del Lago de Atitlán, del departamento de Sololá.

2.4.2 Específicos

2.4.2.1 Concientizar a los pobladores de los municipios de la cuenca baja del Lago de Atitlán por medio de diversas actividades de formación.

2.4.2.2 Elaborar un Manual Operativo de Educación Ambiental para uso de la Organización no Gubernamental África '70.

2.4.2.3 Realizar actividades que despierten el interés de la población en la conservación del medio ambiente a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

2.5 Metas

2.5.1 Elaboración de 1 Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul.

2.5.2 Población concientizada y sensibilizada en la conservación y preservación del lago de Atitlán a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

2.5.3 Elaboración de material educativo que facilite a la población la adquisición y enriquecimiento de los conocimientos sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

2.5.4 Elaboración de cinco planes para la socialización, ejecución y sostenibilidad del proyecto Lancha Azul.

2.5.5 Emisión de 1 Acuerdo Municipal para Lancha Azul, extendido por la Municipalidad de Santiago Atitlán.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- Habitantes de los municipios que se encuentran en la cuenca baja del Lago de Atitlán, siendo estos: Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó, Panajachel, Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna, San Pablo La Laguna, San Juan La Laguna y San Pedro La Laguna.

2.6.2 Indirectos.

- El turismo,
- El sector multisectorial de Santiago Atitlán y
- Equipo coordinador municipal de los municipios de la cuenca baja del Lago de Atitlán.

2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

2.7.1 El presupuesto

a) Recursos Materiales

Clasificación o rubro	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Combustible	Galones de combustible	35	Q 36.45 Regular/galón	Q 1,275.75
	Galones de combustibles y jornales para la lancha de apoyo	35	Q 36.45 Regular/galón	Q 1,275.75
Productos de papel e impresos	Trifoleares Lancha Azul	1000	Q 3.30	Q 3,300.00
	Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul	15	Q 70.00	Q 1,050.00
Útiles de oficina	Resmas de papel bond tamaño carta para impresión de documentos administrativos, informes y manual	2	Q 45.00	Q 90.00
	Tintas de color negro	2	Q 200.00	Q 400.00
	Tintas de a color	1	Q 220.00	Q 220.00
Alimentación	Refacción para la pintada de Lancha Azul	50	Q 5.00	Q 250.00
	Porciones de refacción para los estudiantes en la inauguración de Lancha Azul	280	Q 5.00	Q 1,400.00
	Porciones de refacción al voluntariado	120	Q 5.00	Q 600.00
	Porciones de almuerzo para la Comitiva, medios de comunicación y voluntariados.	40	Q 25.00	Q 1,000.00
	Porciones de almuerzo para los buzos y voluntarios durante la limpieza subacuática	40	Q 25.00	Q 1,000.00

	Pago de almuerzo en San Pedro			Q359.00
	Porciones de refacción en las reuniones de socialización y talleres de inducción	120	Q 5.00	Q 720.00
Recursos audiovisuales	Internet	2 meses	Q 145.00	Q 290.00
	Cañonera	5 días	Q 50.00	Q 250.00
Pintura	Galones de Pintura para lancha (pintada pública)	7	Q 140.00	Q 980.00
	Galones de solvente	4	Q 62.00	Q 248.00
Útiles de limpieza	Escobas para donar a los centros educativos de San Juan La Laguna	90	Q 16.50	Q1,485.00
Productos vinílicos	Dados grandes-hechas con cartón	2	Q 25.00	Q 50.00
	Manta vinílica 3 * 1,5 m ² para visibilidad lancha azul	4.5	Q 55.00	Q 247.50
	Manta vinílica de juego LIMPIATON (6m) ²	1	Q 55.00	Q 1,950.00
	Banneres para sección de fotos malos y buenos hábitos	2	Q 375.00	Q 750.00
	Fichas de preguntas para el juego	100	Q 2.00	Q 200.00
	Banderines	27	Q 5.00	Q 135.00
Publicidad y transmisión	Anuncios radiales	50	Q 2.00	Q 100.00
	Tarjetas de pago de internet para la transmisión de las actividades del proyecto en vivo o línea.	8 días	Q 25.00	Q200.00
	Transmisión por radio		Q 200.00	Q 200.00
Fletes	Traslado de materiales de escenografía	6	Q 25.00	Q 150.00
TOTAL				Q 20,176.00

b) Recursos humanos

Clasificación o rubro	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Jornal	Piloto para la Lancha Azul	8	Q 50.00	Q 400.00
	Piloto para la lancha de apoyo	5	Q 50.00	Q 250.00
Viáticos	Coordinación, equipo de apoyo			Q 590.00
	Viáticos a los artistas nacionales invitados	4		Q 960.00
Contratación provisional	Grupo Artístico Trovadores del Lago	1		Q 500.00
	TOTAL			Q 2,700.00

c) Sumatoria

Descripción	Cantidad
Recursos Materiales	Q 20,176.00
Recursos humanos	Q 2,700.00
Total	Q 22,876.00

2.7.2 Fuentes de financiamiento

Institución/ organizaciones	Descripción del aporte financiero	Sub-total	Total
África '70	Refacciones por socialización e inducción	Q450.00	
	Porciones de refacción durante la pintada de Lancha Azul	Q250.00	
	Porciones de refacción para los estudiantes en la inauguración de Lancha Azul	Q 600.00	
	Porciones de almuerzo para los buzos y voluntarios durante la limpieza subacuática	Q 1,000.00	
	Galones de combustibles	Q 1,275.75	

	Jornales para el piloto la lancha de apoyo	Q 250.00	
	Trifoleares de "Lancha Azul"	Q 3,300.00	
	Compra de mantas vinílicas, banners y banderines	Q 3,083.00	
	Viáticos de coordinación	Q 590.00	
	Tarjetas de pago de internet para la transmisión de las actividades del proyecto en vivo o línea.	Q 200.00	
	Escobas donados en San Juan La Laguna	Q1,485.00	
	Tinta de impresión a color	Q 220.00	
	Datos grandes de cartón	Q 50.00	
	Galones de Pintura y tiner/solvente para lancha (pintada pública)	Q 1,228.00	
	Pago de Almuerzos en San Pedro La Laguna	Q359.00	
	Recursos audiovisuales (se cuenta con cañonera en la organización África '70	Q 250.00	
	Viáticos a los artistas nacionales invitados	Q 960.00	Q 15,550.75
Municipalidad	Combustible	Q 1,275.75	
	280 porciones de refacción para los estudiantes en la inauguración de Lancha Azul	Q 1,400.00	
	40 porciones de almuerzo para la Comitiva, medios de comunicación y voluntariados.	Q 1,000.00	
	Transmisión de la actividad de inauguración por radio	Q 200.00	
	Fletes por traslado de materiales de escenografía	Q 150.00	
	Pago del piloto de Lancha Azul	Q 400.00	Q 4,425.75

Contribuciones particulares	Fichas de preguntas para el juego	Q 200.00	Q 2,199.50
	Ejemplares del Manual Operativo de Educación Ambiental	Q 1,050.00	
	2 mensualidades de la Internet	Q 290.00	
	Refacción con los directores	Q 120.00	
	Tintas de impresión de color negro	Q 400.00	
	Refacción	Q 89.50	
	Compras de útiles	Q 50.00	
Hospitalito Atitlán	Contratación del grupo artístico "Trovadores del lago"	Q 500.00	Q 500.00
Radio la Voz de Atitlán	Anuncios Radiales	Q 100.00	Q 100.00
Asociación Estrella del Mar	Material del Área Evaluativa-Lancha Azul	Q 100.00	Q 100.00
TOTAL		Q 22,876.00	Q 22,876.00

2.7.2.1 Aportes en materiales

Varias instituciones aportaron insumos que tenían para minimizar los gastos, en Santiago Atitlán fue de la siguiente manera:

Insumo	Institución
Lancha tiburonera	Municipalidad
Lancha de Apoyo	Lancheros Chinimya'
Toldos de stands, cámara fotográfica y de video, papel bond, tinta, cañonera, equipo de cómputo y vehículo.	África '70
Vehículo de promoción sobre el tema de salud, guantes y jabón	PRODESCA
Ambulancia	Bomberos Voluntarios
Autopatrulla	Policía Nacional Civil-PNC
Tablas y toneles para el escenario	Municipalidad y África '70
Materiales del área evaluativa	Asociación Estrella del Mar

2.7.2.2 Observación

Los municipios San Pedro La Laguna, San Marcos La Laguna, San Juan Laguna y San Lucas Tolimán manejaron su propio presupuesto municipal de acuerdo a las diferentes actividades que se efectuaron.

2.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Meses →	Enero 2012				Febrero 2012				Marzo 2012				Abril 2012				Mayo 2012				Junio 2012				Julio 2012					
		Semanas →				Semanas →				Semanas →				Semanas →				Semanas →				Semanas →				Semanas →					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
ACTIVIDADES																															
01.	Elaboración del perfil de Lancha Azul																														
02.	Elaboración del plan de socialización																														
03.	Elaboración del trifolear																														
04.	Cotización de materiales con diferentes proveedores																														
05.	Elaboración del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul.																														
06.	Reuniones con organizaciones gubernamentales y no																														

- Supervisor Educativo o Coordinador Técnico Administrativo
- Alcalde Municipal
- Epesista de la Facultad de Humanidades, USAC.
- Licda. Asesora de –EPS-
- Ingeniero Ambiental
- Estudiantes de los centros educativos
- Habitantes de cada municipio
- Voluntariado de diferentes organizaciones

2.9.2 Materiales:

- Guía Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
- Guía Ambiental Metodológica de Amigos del Lago.
- Módulo pedagógico
- Útiles de oficina y educativos
- Lancha
- Juegos
- Pliegos de papel bond
- Pliegos de cartulina
- Carteles
- Diapositivas
- Cuaderno de aprendizaje
- Equipo y suministros de cómputo
- Cámara fotográfica
- Camiones de aseo
- Materiales para pintar
- Toldos para stands
- Materiales para escenario
- Útiles de limpieza
- Camiones de aseo
- Cubetas

- Mantas vinílicas
- Videos
- Cuaderno de apuntes
- Trifoliales
- Vehículos
- Manuales

2.9.3 Físicos:

- Cuenca baja del lago de Atitlán
- Playa pública de cada municipio
- Salones multiusos

2.9.4 Financieros:

- Proporcionados por la Organización África '70, la Municipalidad de Santiago Atitlán e instituciones con sus donaciones.

2.10 Evaluación

2.10.1. Para evaluar el perfil del proyecto se preparará una lista de cotejo, con base en la congruencia que debe existir entre los elementos del perfil, la cual se entregará a las autoridades correspondientes en una reunión general.

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
3.1.1	Elaboración del perfil de Lancha Azul	Se elaboró el perfil del proyecto con la asesoría de la institución África '70, Supervisión Educativa y la Licda. Asesora del Ejercicio Profesional Supervisada –EPS-. Se celebraron diferentes reuniones de trabajo para sentar las bases del perfil. El resultado final después de la socialización fue tener un perfil consolidado.
3.1.2	Elaboración del Plan de Socialización	Se elaboró el plan de socialización del proyecto con las siguientes características: datos generales, justificación, objetivos, desarrollo, metodología, recursos y evaluación. El resultado generado es la utilización del plan como guía mediato para la celebración de reuniones socializando el Proyecto Lancha Azul, su manual, el trifolear y otros temas de interés.
3.1.3	Elaboración del trifolear Lancha Azul	Fue necesario recibir orientación, previo a elaborar el trifolear, posteriormente se diseñó la estructura y se propuso el contenido. Se socializó con la Organización África '70 y la asesora del EPS para mejorar su presentación, diseño y contenido. El resultado fue la impresión de 1,000 ejemplares que fueron distribuidos en los municipios de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán.

3.1.4	Redacción y revisión del Manual Operativo Ambiental Lancha Azul	<p>Se redactó el Manual con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se diseñó la portada con el logotipo de Lancha Azul y la parte superior el escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el logotipo de la Facultad de Humanidades y de la Organización África '70, en la parte inferior de la portada aparecen los logotipos de la Asociación de Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj - ADECCAP-, de la Municipalidad de Santiago Atitlán, de la Institución italiana LEGAMBIENTE y la Supervisión Educativa, los integrantes del sector interinstitucional o multisectorial, que se involucraron en la ejecución del proyecto. ✓ En la presentación se describió el contenido y los seis capítulos en que está estructurado. ✓ En la justificación se describió las razones de la elaboración del manual. ✓ El contenido fue investigado, analizado e interpretado. Los temas principales fueron el agua, los desechos sólidos, naturaleza y cosmovisión maya, incluyendo principalmente las actividades sugeridas para la operatividad del proyecto Lancha Azul. ✓ Y en la última parte se agregó un glosario para consultar los términos utilizados en el manual. <p>El Manual Operativo pasó por un proceso de revisión con la Licda. Asesora de EPS y la socialización con la organización África '70, el resultado es la redacción de un manual operativo de educación ambiental, su uso no excluye a algún sector de la sociedad, sino es íntegro.</p>
-------	---	--

3.1.5	Cotización de materiales con diferentes proveedores	Se realizaron cotizaciones en diferentes empresas como: Librería Búscalo, Mercadeo u Publicidad Zamora, Casa Arte, Comedor y Galería Lago Azul, Tienda de Lorenzo Pecher Julajuj, Soluciones Celulares, Hotel y Restaurante OXI Agáb'al. El resultado es tener los precios de ofertas por cada proveedor y selección de los proveedores por parte de la institución África '70.
3.1.6	Reuniones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la socialización de Lancha Azul	<p>Se celebraron siete reuniones en Santiago Atitlán con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales establecidas en los municipios San Marcos la Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Lucas Tolimán y a nivel departamental. Asimismo se formó un equipo de apoyo de África '70 que viajó a los municipios mencionados para reforzar la coordinación de las actividades de Lancha Azul. El resultado fue el involucramiento de diferentes organizaciones en la coordinación de Lancha Azul en cada municipio y de acuerdo al consolidado está de la manera siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En Santiago Atitlán coordinaron directamente la Organización África '70 y el epesista Pedro Xeché Ajcabul. Asimismo fueron los que coordinaron con otros municipios y en cada municipio se buscaron voluntarios directos como coordinadores municipales. Se contó con el apoyo de la Municipalidad de Santiago Atitlán y la Supervisión Educativa en la integración del equipo multisectorial de Santiago Atitlán. ✓ En San Marcos La Laguna coordinó el Centro de Salud y la Comisión Municipal de Medio Ambiente.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ En San Pedro La Laguna coordinó la Asociación Jab'el Ya'. ✓ En San Juan La Laguna coordinó la maestra Dora González en representación de la Supervisión Educativa. ✓ En San Lucas Tolimán lo coordinó la Asociación Más Vale Limpio y Coordinación Técnica Administrativa -CTA- Municipal de Secundaria. ✓ A nivel departamental y/o nacional se contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Dirección Departamental de Educación, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-, SERJUS, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Amigos del Lago, entre otros.
3.1.7	Elaboración de diapositivas sobre el proceso de Lancha Azul	Se elaboró las diapositivas con el apoyo del comunicador social de África '70 para socializar el proyecto e inducción de voluntariado. El resultado es el convencimiento de las personas por el tipo del proyecto y la suma de los voluntarios para el montaje de diferentes actividades en que fue armado el proyecto.
3.1.8	Adquisición de materiales para la pintura de la lancha	Se compraron materiales como: pintura y solvente para pintar la lancha. También los recipientes para la preparación de pintura.
		Mediante un acto público realizado en el Parque Central de Santiago Atitlán se pintó la lancha tiburonera de la Municipalidad. Fue necesario

3.1.9	Pintada de la lancha mediante un acto público	elaborar cartas de invitación y el programa consensuado de la actividad. El resultado fue la participación de diferentes centros educativos, incluyendo a la escuela de educación especial, las reinas (bellezas) del municipio, el Alcalde Municipal, Oficina Municipal de Comunicación, personal de África '70, Centro de Salud, Asociación Juvenil CONSTRUPAZ, PRODESCA, Asociación Kojol Ya', Asociación Estrella del Mar, Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Licda. Asesora de –EPS- y la población civil. Cada persona invitada pasó a pintar su mano en la lancha, como parte de la pintada. El color de pintura que se utilizó fue azul.
3.1.10	Convocatoria e inducción del voluntariado en cada municipio.	Para la convocatoria e inducción del voluntariado para ser facilitador durante el evento, se elaboraron cartas de invitación. El resultado fue la suma de jóvenes e instituciones para la inducción y para movilizarse en las diferentes jornadas de concientización y sensibilización ambiental.
3.1.11	Reunión con los directores de los centros educativos de Santiago Atitlán	Se realizó una reunión con los directores para la socialización del proyecto Lancha Azul. El resultado fue el involucramiento de los centros educativos participando en un desfile alegórico con enfoque ambiental.
3.1.12	Adquisición de materiales para las áreas formativas de	Se adquirieron los siguientes materiales operativos: 4 unidades de banners, trifoleares, manta de visualización, juego infantil “Limpiatón” en manta vinílica, dados, fichas del juego, banderines. El resultado fue haber utilizado los materiales en los municipios de San Juan La

	Lancha Azul.	Laguna, San Pedro La Laguna, San Marcos La Laguna, Santiago Atitlán y San Lucas Tolimán para concientizar a las personas.
3.1.13	Formación de la honorable comitiva Lancha Azul	<p>Se elaboró un listado de personas honorables del departamento de Sololá y a nivel nacional, luego se envió una carta de invitación para conformar la honorable comitiva Lancha Azul que estaría viajando toda la semana a los diferentes municipios llevando el mensaje de concientización ambiental. Los resultados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración de reuniones para conformar la honorable comitiva la cual fue integrada por: el Alcalde Municipal Tomás Chiviliú y los miembros del concejo Pedro Napoleón Sojuel y Cruz Ixbalán Chiquival, Francisco Coché representante legal de África '70, Juana Mendoza, Rosanda Rujuch Pacay, Marcela Carolina Sisay, Rosario Ratzán y Andrés Chiviliu Pablo de la Asociación ADECCAP, la Reina del Lago Leidy Nidia Mogollón, la Reina Indígena Jab'el Xten Isabel Chiviliú, representante de COCODE Prof. Juan Ajtzip, el periodista sololateco Edgar René Sáenz, los artistas nacionales el cantante Omar Méndez de grupo rock Viernes Verde, cantante Guiovani Pinzón de Bohemia Suburbana, la fotógrafa Morena Joachin y la instructora del baile punta Ofelia Baltazar. ✓ Celebración de una reunión para la inducción de la honorable comitiva sobre el proyecto Lancha Azul.

3.1.14	Promoción de Lancha Azul.	<p>Para la promoción se utilizaron diversas estrategias como: circulares, spots radial, internet. Se enviaron circulares a diversas instituciones como las iglesias, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entrevistas en el Programa “Mi ranchito” de la Radio la Voz de Atitlán, entrevista en la Radio Estéreo Roca de la cabecera Sololá, la página Telemanguito en internet, los periódicos de Guatemala Nuestro Diario y Prensa Libre.</p>
3.1.15	Inauguración de Lancha Azul.	<p>Se inauguró el proyecto Lancha Azul con un desfile alegórico donde participaron los centros educativos, autoridades municipales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, medios de comunicación y población en general. Los resultados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La participación de los centros educativos, Honorable Comitiva Lancha Azul, la Organización África '70, la Asociación ADECCAP, el Alcalde Municipal Tomás Chivilíú y su Concejo Municipal, la Oficina Municipal de Comunicación, la Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales, la Asociación Jab'el Ya', Asociación Estrellas del Mar, Asociación de Lancharos Chinimya', PRODESCA, Centro de Salud y Hospitalito Atitlán, las reinas indígenas Rukutz'i'j Tinamit Francisca Chivilíú Quinac, Jab'el Xten Isabel Chiviliu y Leidy Nidia Mogollón la Reina del Lago. ✓ Participación de los artistas Omar Méndez del

		<p>grupo rock nacional Viernes Verde y los Trovadores del Lago de Santiago Atitlán.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobertura de los siguientes medios de comunicación: Nuestro Diario, Prensa Libre, El Periódico, Guatevisión, Canal Antigua, Radio La Voz de Atitlán y por vía internet Telemanguito de África '70. ✓ Conferencia de prensa en la Playa Chinimya'.
3.1.16	<p>Recorrido de Lancha Azul en la concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, visitando los municipios de acuerdo al cronograma y rutas trazadas.</p>	<p>El recorrido de Lancha Azul comenzó con la inauguración en Santiago Atitlán, luego viajó en los municipios de San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán. Los resultados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La participación continúa de la honorable comitiva Lancha Azul. ✓ En Santiago Atitlán participaron las siguientes personas individuales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales: Organización África '70, la Municipalidad, Supervisión Educativa, Asociación Estrellas del Mar, Asociación ADECCAP, Asociación Kojol Ya', Asociación de Lancheros, Centro de Salud, PRODESCA, Hospitalito Atitlán, Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Banda Escolar del Instituto de Educación Básica de Santiago Atitlán IEBSA, Escuela de Educación Especial, EOUM Mateo Herrera No.2 JM, EOUM Mateo Herrera No. 1 JM, EOUM Mateo Herrera No. 1 JV, EORM Cantón Xechivoy JV, EORM Cantón Pachichaj JM, EORM Cantón Pachichaj JV, EORM Cantón Tzanjuyú JV, Colegio Buen Pastor y demás centros

		<p>educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En San Marcos participaron: la Municipalidad, el ISA Mario Stivani Muj Sanic del Puesto de Salud, Iglesia Evangélica ESMIRNA, Escuela Primaria Dr. Pedro Molina, Instituto Básico Telesecundaria, Escuela Caracol, Centro artístico LA CAMBALACHA, Centro de nutrición KONOJEL , Unidad municipal de agua y saneamiento UMAS representado por Francisco Gedeon Quiacain Ujpan y Asociación de Jóvenes Mayas. ✓ En San Pedro se logró la participación de Asociación Ja'b'el Ya', Medio de Comunicación Navisatélite, Radio Comunitario Sembrador, Asociación de Pescadores y Comisión del Medio Ambiente de la Municipalidad. ✓ En San Juan La Laguna se involucraron Centros Educativos, la Municipalidad, Supervisión Educativa, Asociación Atit Ala y la profesora Dora González como coordinadora. ✓ En San Lucas Tolimán se involucraron la Asociación Más Vale Limpio, la Municipalidad, Comité Todos por el Lago, CTA Municipal de Secundaria, Colegio Bethel, Primaria, Centro Educativo Pavarotti, Escuela Oficial Rural Mixta Cantón de Pachojilaj y demás centros educativos. ✓ Se contó con el apoyo de la Asociación Lancheros Chinimya' de Santiago Atitlán de proporcionar una lancha tiburonera para el equipo de apoyo. ✓ Entre otras organizaciones que participaron
--	--	--

		fueron: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, AMSCLAE y Amigos del Lago.
3.1.17	Celebrar un Acuerdo a nivel municipal	Con las reuniones sostenidas con la Municipalidad de Santiago Atitlán y con la entrega de una solicitud con el perfil adjunto se trabajó la parte legal del proyecto a nivel municipal. El resultado fue la emisión del Acuerdo Municipal Número 11-2012 para que cada año se celebre “Lancha Azul” con actividades de concientización sobre el manejo de desechos sólidos.
3.1.18	Elaboración del plan de sostenibilidad	Se elaboró el plan de sostenibilidad con las siguientes características: informativa, descripción, justificación, objetivos, mecanismo de sostenibilidad, cronograma anual, recursos y evaluación. El resultado es tener el plan de sostenibilidad como guía para el desarrollo de cada una de las acciones y para que la comisión de seguimiento integrada por la Cooperación Internacional no Gubernamental África 70’, la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales –OMMARN- de la Municipalidad de Santiago Atitlán y la Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP le den el uso en las próximas jornadas de actividades ambientales implementadas por Lancha Azul y otros proyectos semejantes o afines.
3.1.19	Reuniones para darle el seguimiento a Lancha Azul	Se establecieron reuniones para darle seguimiento al proyecto Lancha Azul. Los resultados fueron: ✓ Firma de una minuta de reunión celebrada en San Pedro La Laguna.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo Municipal No. 11-2012 ✓ El convenio logrado entre la Asociación ADECCAP y LEGAMBIENTE de Italia.
3.1.20	Reproducción de los ejemplares del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul	Se reprodujeron en total de quince ejemplares que se entregaron a diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
3.1.21	Entrega del proyecto	<p>Se coordinó con la institución África '70, la Municipalidad y la Supervisión Educativa para la reunión. Como resultado se hizo la entrega de los ejemplares del Manual Operativo Lancha Azul al Director de África '70, Presidente de la Asociación de Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj ADECCAP, al alcalde municipal, al supervisor educativo del Distrito Escolar 07-19-01 y a las organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Además, se extendió una constancia de la entrega del proyecto extendido por la Organización África '70.</p>
3.1.22	Evaluación final	Se elaboró el instrumento evaluativo con veintitrés preguntas en total, cuya distribución está por etapa: diagnóstica, perfil del proyecto, ejecución del proyecto, seguimiento, evaluación y del informe final. El resultado fue satisfactorio después de que la asesora del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- evaluara. El instrumento está en apéndice.

3.2 Productos y Logros

No.	Productos	Logros
3.2.1	Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul.	Se elaboró el Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul, sujeto a la contextualización social, cultural y económico de las instituciones y comunidades. Se entregaron quince (15) ejemplares, distribuidos a la Organización África '70, la Municipalidad de Santiago Atitlán, Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP, la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 07-19-01, a la asesora de EPS de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para que puedan aplicar es sus respectivas jurisdicciones con el objeto principal de contribuir en la conservación y preservación del lago de Atitlán y del medio ambiente.
3.2.2	Trifolear Lancha Azul.	Se elaboró el trifolear "Lancha Azul" dirigido a la comunidad, brindando 1,000 ejemplares a los habitantes de los municipios de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán. El contenido del trifolear es formativo para que los habitantes contribuyan a preservar el lago de Atitlán y medio ambiente.
3.2.3	Plan y desarrollo de socialización.	Se realizó la planificación de la socialización para uso en la organización y la socialización para todas las instituciones involucradas.

3.2.4	<p>Recorrido de Lancha Azul para la concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental</p>	<p>Durante la realización del recorrido, los logros fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las jornadas de concientización y sensibilización llegó a más de 25 mil personas según datos estimados por la prensa escrita Prensa Libre de Guatemala, sin tomar en cuenta el dato de los televidentes que vieron por vía internet durante ocho días y las noticias emitidas por el periódico Nuestro Diario y Guatevisión. Por tanto, no existe un dato exacto por el tipo del proyecto. ✓ Establecimiento de enlaces entre municipalidades para cooperarse en solucionar problemas de índole ambiental. ✓ Noventa escobas fueron donadas a los centros educativos del municipio de San Juan La Laguna. ✓ Entrevistas en la Radio la Voz de Atitlán del municipio de Santiago Atitlán y Estéreo Roca de la cabecera departamental Sololá. Incluyendo la conferencia de prensa realizada en Chinimya’. ✓ Limpieza de la Playa Pública Chinimya’ de Santiago Atitlán y el desfile alegórico ambiental donde participaron diversas instituciones y centros educativos, cuyo cierre se realizaron actividades culturales sobresaliendo la participación de Trovadores del Lago. ✓ Limpieza de la Playa Dorada, panel y actividades culturales transmitida en Radio Sembrador, Canal Navisatélite y vía internet
-------	--	---

		<p>Telemanguito Tv en San Pedro La Laguna.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de las calles realizada por los estudiantes en San Juan La Laguna y el desfile ambiental que recorrió las calles del municipio. ✓ Se realizaron actividades culturales, sociales y religiosas en San Marcos La Laguna. También se transmitió por Telemanguito Tv. ✓ Se realizó una feria ambiental “Lancha Azul” en San Lucas Tolimán donde participaron diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, centros educativos del nivel primario y medio, grupos de mujeres, COCODES, incluyendo el grupo artístico de Más Vale Limpio, la participación de la Marimba Escolar del Centro Educativo Pavarotti y otros puntos artísticos más.
3.2.5	Actos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal de Santiago Atitlán del departamento de Sololá, emitieron el Acuerdo Municipal No. 11-2012 para que el proyecto Lancha Azul sea permanente y que las actividades que promueven sean de interés general. ✓ Una minuta de reunión firmada por las personas en nombre y representación de sus instituciones se da continuidad o seguimiento al Proyecto Lancha Azul.
3.2.6	Plan de la sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan de sostenibilidad elaborado servirá para el seguimiento del proyecto por la Organización no Gubernamental África '70 con el involucramiento de las demás instituciones.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

ÁFRICA '70



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de  Humanidades



2012

MANUAL OPERATIVO

de Educación Ambiental



PEDRO XECHÉ AJCABUL

Santiago Atitlán, julio 2012.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ÁFRICA '70



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de  Humanidades



2012

MANUAL OPERATIVO

de Educación Ambiental



PEDRO XECHÉ AJCABUL

Santiago Atitlán, Sololá, julio de 2012.



UNIÓN EUROPEA



LEGAMBIENTE



ADECCAP



ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	ii
Formas de utilizar el manual	1
Objetivos del manual	2
Información sobre Lancha Azul	3
CAPÍTULO I	
El Agua	5
1. El Agua	6
1.1 Importancia del agua	6
1.2 Factores que afectan el agua y las cuencas hídricas	9
1.3 Factores que mejoran las cuencas hídricas	11
1.4 Recomendaciones para el uso racional del agua	14
CAPÍTULO II	
DESECHOS SÓLIDOS	18
2.1 ¿Qué entendemos por desechos sólidos?	19
2.2 Tipos de desechos	19
2.3 Factores negativos por descontrol a los desechos sólidos	20
2.4 Tiempo de descomposición de desechos sólidos	22
CAPÍTULO III	
MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS	25
3.1 Manejo adecuado de los desecho sólidos	26
3.2 Clasificación del manejo de desechos sólidos	26
3.2.1 Desechos sólidos orgánicos	27
3.2.2 Desechos sólidos inorgánicos	28
3.2.3 Desechos sólidos peligrosos	30
3.3 El reciclaje	31
3.3.1 Beneficio del reciclaje	31
3.3.2 Proceso de reciclaje industrial	32

3.4 Acciones sobre el manejo y reducción de desechos	33
3.5 Elaboración de manualidades u obras artísticas	38
CAPÍTULO IV	
NATURALEZA Y LA COSMOVISIÓN MAYA	40
4.1 Orden Natural	41
4.2 Tridimensionalidad	42
4.3 El legado de los mayas en relación al cuidado de la Naturaleza	44
4.4 Prácticas de los antepasados a favor del medio ambiente	44
CAPÍTULO V	
ACTIVIDADES A NIVEL COMUNITARIO	46
5.1 Feria Ambiental de Concientización Lancha Azul	47
5.1.1 Área Sociocultural	47
5.1.2 Área Fotográfica	48
5.1.3 Área de Expresión Artística Individual y en Equipo	50
5.1.4 Área Recreativa	51
5.1.5 Área Evaluativa	53
5.1.6 Exposición de Manualidades o Artículos Reciclados	56
5.1.7 Circuito Ambiental Lancha Azul	57
4.2 Área Lago Azul	58
4.2.1 Recorrido de Lancha Azul por el lago de Atitlán	59
4.3 Área Calle Limpia	60
4.4 Área Científica	62
4.5 Área Verde	63
5. Agenda Anual Lancha Azul	64
6. Celebración de fechas ambientales	65
7. Mensajes ambientales	66
Bibliografía	67
Glosario	69

PRESENTACIÓN

El Manual de Educación Ambiental denominado “Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul”, comprende temas consistentes al cuidado del agua y los problemas que sufre por el descontrol de los desechos sólidos, además, brinda información de Lancha Azul. Va enfocado a todos los habitantes sin diferencia alguna, por lo que se convierte en un material útil en el hogar, en los centros educativos, instituciones, iglesias, entre otros

Su propósito principal es más que informar, radica en formar a cada habitante sobre el cuidado del agua y el manejo integral de desechos sólidos como respuesta para contribuir a la conservación del medio ambiente.

El Manual está estructurado de la manera siguiente:

a) Información de Lancha Azul. Presenta datos informativos sobre la sede y ruta de Lancha Azul por el Lago de Atitlán. **b) Capítulo I:** El Agua. Con este tema se pretende orientar a la población sobre la importancia del agua, factores que la afectan, factores que la mejoran y su uso racional. **c) Capítulo II:** Desechos Sólidos. Este tema busca orientar sobre qué son los desechos sólidos, su clasificación, sus factores negativos y tiempo en que se descomponen. **d) Capítulo III:** Manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos. Orienta en la clasificación de los desechos sólidos en cualquier parte y consejos para manejarlos. **e) Capítulo IV:** La Naturaleza y Cosmovisión Maya. **e) Capítulo V:** Actividades a nivel comunitario. Se describen algunas actividades que se podrían realizar a nivel comunitario para concientizar a la población sobre el cuidado del agua, el medio ambiente, haciendo énfasis en el manejo de los desechos sólidos.

Cada capítulo lleva objetivos a nivel comunitario y competencias para los centros educativos, con contenido de carácter teórico-práctico. Con este manual se espera mejorar los resultados de las acciones sobre el medio ambiente, específicamente del Lago de Atitlán que tanta ayuda necesita. Por otro lado inspire al quien lo usa para desarrollar nuevas ideas, nuevas actividades y acciones por el medio ambiente.

Se agradece a la Cooperación Italiana no Gubernamental África '70 y la Municipalidad de Santiago Atitlán por el apoyo hacia la elaboración de este manual.

JUSTIFICACIÓN

Como parte del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario la elaboración de un recurso educativo que oriente a la población sobre el uso racional de los recursos naturales y los cuidados que conllevan. Previo a la elaboración, se realizó una investigación como paso inicial del EPS para conocer la situación general y real de la Cooperación Italiana no Gubernamental África '70.

El agua y desechos sólidos son los dos temas propuestos en este manual, la razón principal es la situación actual del Lago de Atitlán, a pesar que es una de las maravillas naturales de Guatemala, conocido a nivel mundial por su belleza y lindos paisajes que lo convierte en un ícono nacional, está recibiendo poca atención y sigue sufriendo de la contaminación crecida a causa de la pobre cultura de higienización y la falta de conciencia de los habitantes en cuidar el lago, los sectores productivos y los visitantes. Por otro lado ha existido la poca voluntad política desde el gobierno central en la toma de decisiones concretas y de las entidades gubernamentales del ramo en buscar mecanismos y consolidarse en equipo, porque las acciones ambientales es responsabilidad de todas y todos.

Dentro del marco legal, existen varias leyes referentes al medio ambiente, empezando con la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de Fomento de la Educación Ambiental, Decreto del Congreso de la República número 116-96, la ley de Fomento de la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto del Congreso de la República número 116-96, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 y la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República.

Ante estas situaciones la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, contribuye a conservar y preservar los componentes del ambiente con proyectos afines contando con el apoyo necesario de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Tomando en cuenta que las acciones deben ser permanentes y continuas involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Por tal razón, se presenta el Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

FORMAS DE UTILIZAR EL MANUAL

Los factores que toma en cuenta el presente manual al momento de utilizarlo son los siguientes:

1. Flexibilidad:

a) A nivel comunitario se ejecutan actividades formativas de acuerdo a sus particularidades y contexto sociocultural, desarrollando de esta manera la educación informal y no formal.

b) A nivel del sector educativo la dinámica radica en los centros educativos, porque en la educación formal se maneja metodología de acuerdo al contexto sociocultural de los educandos. El contenido el presente manual se adecua a las competencias sugeridas en el Curriculum Nacional Base –CNB-.

2. Creatividad:

Tanto a nivel comunitario, como en los centros educativos, la creatividad es uno de los factores importantes de orientar y formar al recurso humano, en materia ambiental. Se pueden realizar otras actividades que no están contempladas en el manual, siempre que tengan coherencia con el contenido y para acrecentar la educación ambiental.

Los objetivos propuestos en este manual son para alcanzarlos a nivel comunitario, es decir, en todos los sectores de la sociedad. Mientras que las competencias juegan un papel protagónico directamente con los educandos de diferentes centros educativos.

OBJETIVOS DEL MANUAL

General:

- ✚ Orientar con acciones concretas a diversos sectores de la sociedad en la conservación y preservación del lago de Atitlán y del Medio Ambiente por medio del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul, que contempla diversas actividades.

Específicos:

- ✚ Fortalecer las acciones de concientización y sensibilización ambiental por medio de los contenidos, aplicaciones prácticas y conocimientos generales enmarcados en el manual.
- ✚ Involucrar al sector educativo en las actividades contempladas en el presente manual para multiplicar la formación.
- ✚ Fomentar la participación de la población civil en las actividades ambientales.
- ✚ Establecer una relación a nivel interinstitucional para organizar y coordinar cada una de las actividades contempladas en el presente manual.

Información breve sobre Lancha Azul

SEDE



La sede de Lancha Azul se sitúa en el municipio Santiago Atitlán, departamento de Sololá, Guatemala. La Cooperación Internacional no Gubernamental África 70', la Municipalidad de Santiago Atitlán y la Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP son los facultados para su organización y coordinación con otros sectores según Acuerdo Municipal Número 11-2012 de fecha 20 de marzo de 2012, emitido por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal de Santiago Atitlán del departamento de Sololá.

RUTA

La ruta de Lancha Azul se muestra en el mapa siguiente.



Esta es la ruta para el recorrido de Lancha Azul en la realización de diversas actividades de concientización y sensibilización para la conservación y preservación del Lago de Atitlán y de Medio Ambiente.

CAPÍTULO I

El Agua

1. OBJETIVOS a nivel comunitario

- ✚ Utilizar el agua de forma razonada desde el hogar.
- ✚ Valorar el agua que es el recurso natural vital para el ser humano.

2. COMPETENCIAS a nivel educativo

- ✚ Aplica consejos prácticos sobre la utilización del agua en forma razonada personalmente y en forma colectiva.

3. Adecuación de conformidad con el CNB

Para facilitar el proceso educativo con el uso del presente material en los centros educativos, sólo es cuestión de adecuar el contenido de conformidad a las competencias sugeridas en el Curriculum Nacional Base (CNB) por cada área curricular de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Ejemplos:

- Ciencias Naturales y Tecnología de Cuarto Grado, Ciclo II del Nivel Primario:
“Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales” (5:124)
- Ciencias Naturales, Primer Grado del Ciclo Básico, Nivel Medio:
“Argumenta a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.” (4:58)

1. El Agua

“Sin duda alguna, el agua es un recurso esencial para los seres vivos: sin agua no hay vida. Este recurso se encuentra en la naturaleza en distintas formas: nevados, lagunas, cursos de aguas superficiales (riachuelos y ríos) y agua subterránea, todas ellas listas para sustentar la naturaleza, las actividades productivas y la vida misma de las personas” (8:11)



Extraído. <http://www.taringa.net/posts/ecologia>

“El agua es, pues, un elemento de diversidad natural que está ligado a la multiplicidad productiva y a los sistemas de vida.” (8:11)

“El ser humano no puede estar sin beberla más de cinco o seis días sin poner en peligro su vida. El cuerpo humano tiene un 75 % de agua al nacer y cerca del 60 % en la edad adulta.” (11:1)

1.1 Importancia del agua

Todos sabemos que el agua es importante en cualquier parte y cualquier momento de nuestra vida, pongámonos a pensar de su uso con los siguientes aspectos:

- ✓ La vida diaria de cada persona para beber, ducharse, lavarse las manos, lavarse la cara, cepillarse, rasurarse, entre otros.
- ✓ Uso doméstico: en la casa para lavar los trastos, cocinar, preparación de bebidas, regar jardín, lavar ropa, dar de beber a las mascotas, entre otros.



Extraído. <http://anel-quimicatercerobequipo2.blogspot.com>

- ✓ En la agricultura para regar o irrigar los cultivos como hortalizas, milpa, frijol, entre otros.



Extraído. <http://cepesrural.lamula.pe/tag/cultivos>

- ✓ En la industria para múltiples aplicaciones como: para calentar y enfriar, como materia prima, como disolvente o para limpieza general, para curtir, para generar electricidad o energía, etc.



Extraído. <http://agua573.blogspot.com>



Extraído.
<http://web.educastur.orinca.es>

- ✓ Procesar alimentos. En nuestras casas utilizamos el agua para limpiar diversos productos alimenticios como repollo, tomates, hierba buena, frutas, semillas, carne y otros.



Extraído. <http://www.painting-palace.com>

- ✓ Uso ganadero: para dar de beber a los animales domésticos como ganado.



Extraído. <http://www.sabercurioso.es>

- ✓ Extinguir el fuego por cualquier incendio. Incluyendo las fogatas que se hacen por alguna fiesta o actividad

- ✓ Religioso: como elemento purificador, lo utilizan diversas religiones del mundo.
- ✓ Uso medicinal: en la medicina para curar enfermedades, estos atributos las tienen las aguas termales existentes en el país.



Extraído. <http://www.lacomarcadepuertollano.com>



Extraído. <http://www.ulpgc.es>

- ✓ En la acuicultura: para criar peces y otras especies del agua.



Extraídos. <http://dpwsports.galeon.com/>
<http://es.123rf.com/>

- ✓ Uso deportivo y diversión: en los deportes como la natación, tabla hawaiana, esquí acuático, canotaje, vela, surf, etc.
- ✓ Uso municipal: para riego de parques y jardines.

1.2 Factores que afectan el agua y las cuencas hídricas

Hay diversos factores que afectan el agua y las cuencas hídricas, principalmente nuestro lago de Atitlán, los cuales son:



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul

✓ **La deforestación:** la tala inmoderada de árboles en cualquier lugar afecta el ciclo del agua, porque los bosques y selvas son las fábricas del agua. La tala inmoderada de los árboles se debe en primer lugar a ingresos económicos por medio de exportación e importación o simplemente de uso doméstico como leñas o tablas.

✓ **Aguas residuales:** como su nombre lo indica las aguas residuales provienen desde humildes casas de nuestros paisanos hasta los grandes hoteles establecidos en los municipios, sin tratamiento alguno que llega a la cuenca hídrica, es el caso del lago de Atitlán.



Extraído. <http://2.bp.blogspot.com/>



Extraído. <http://2.bp.blogspot.com/>

✓ **La basura:** la basura compuesta por diversos desechos contamina el agua porque en muchas comunidades no existe un plan de manejo, mientras que la pobre cultura de higienización de la población contribuye a la contaminación.

Es decir que personas tiran la basura en las calles, a las orillas de las carreteras cuando van de viaje, en los barrancos, a las orillas de un río, lago, mar, laguna, nacimiento, entre otros. Incluyendo a las fábricas e instituciones que generan desechos sin un manejo adecuado.

- ✓ **Los agroquímicos:** todos sabemos que se refieren a “fertilizantes, pesticidas, abonos y similares imprescindibles para mejorar y proteger cultivos y ganados” (15:1). Nuestros paisanos utilizan muchos productos agroquímicos para sus cultivos como: gramoxone, pero cuando llueve los terrenos se lavan y llegan a parar en el río, lago, laguna, que perjudica a las especies.



Extraído. <http://bloglemu.blogspot.com/2011/02/agroquimicos>

Mucho tiene que ver también los desechos agroquímicos de las fábricas.

- ✓ **Incendios forestales:** se refiere al fuego que se expande sin control en los lugares donde hay árboles y variedad de plantas, matorral o herbáceas, siempre que no sean características del cultivo agrícola. A nivel de Sololá ha habido incendios en la falda del Volcán San Pedro, Tolimán y Atitlán, asimismo los cerros.



Extraído. <http://carrenounido.blogspot.com/2011>

¿Y quién lo hace? La respuesta es el hombre.

- ✓ **Los Hidrocarburos:** se refiere a los tipos de aceite y combustibles que se desechan en el río, lago, laguna, mar u otra cuenca hídrica por medio de lanchas, barcos, naves, otros. Todos hemos visto que las lanchas que navegan por el lago de Atitlán derramen aceite.



Extraído. <http://carrenounido.blogspot.com/2011>

1.3 Factores que mejoran las cuencas hídricas

Los factores o acciones que mejoran las cuencas hídricas, en especial nuestro lago de Atitlán son:

- ✓ **Reforestación:** es una acción importante porque se trata de sembrar árboles donde habían antes y que el hombre los taló por cubrir sus necesidades sin detenerse a evaluar las consecuencias. Además, sembrar a la orilla del río, laguna o lago se considera beneficioso.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

Es necesario que la Municipalidad, las instituciones del ramo y los mismos vecinos programan la reforestación en los meses de mayo, junio y julio que es la época lluviosa en el departamento de Sololá.

- ✓ **Manejo de basura:** es necesario evitar tirar la basura en los barrancos, calles, campo y peor aún en la orilla o dentro de un lago, río, laguna o mar. Cada habitante tiene la responsabilidad de manejar y aprovechar los desechos sólidos que genera a diario, esté donde esté. Y siempre hay que poner los desechos en su respectivo lugar.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul

Por tanto las instituciones estatales o gubernamentales tienen que realizar campañas de concientización en forma continua y progresiva. Ejecutar un plan operativo sobre el manejo adecuado de los desechos en el municipio.

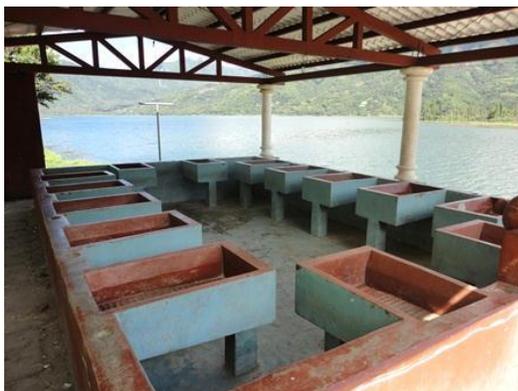
✓ **Control de agroquímicos e hidrocarburos.**

“Capacitar a los agricultores sobre las prácticas correctas en el uso de fertilizantes y agroquímicos, e impulsar la agricultura sostenible” (2:103)



Extraído. <http://training.itcilo.it>

En relación al uso de hidrocarburos (gasolina, aceite) se recomienda algunas acciones sencillas como: a) el uso del transporte colectivo tomando en consideración su capacidad, porque si se evita el uso de la lancha individualmente se reduce la contaminación del Lago de Atitlán.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul

✓ **Lavaderos públicos.** Independiente del área geográfica, es cuestión de buscar estrategias para construir lavaderos públicos para evitar que la gente haga el lavado de ropa con jabones y detergentes directamente en el cuerpo del agua, en este caso en el Lago de Atitlán.

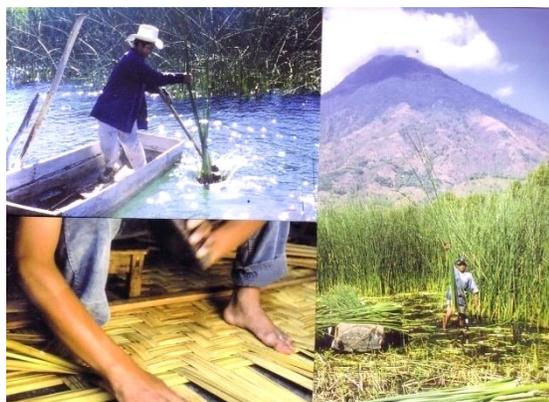
✓ **Plantas de tratamiento de aguas residuales.**

Estas plantas deben ser proyectos municipales en las comunidades cercanas a una cuenca hídrica. En caso de Sololá, los municipios cercanos al Lago de Atitlán deben de tener una planta de tratamiento cumpliendo los requerimientos necesarios de su funcionamiento.



Extraído. <http://prensalibre.com/solola/Obra-protectora-Lago-Atitlan>

✓ Siembra de tul



Fuente. Archivo de la Organización África '70

El tul es uno de los elementos de la biodiversidad de Atitlán más preciados porque presenta propiedades y beneficios en relación al medio ambiente e ingreso económico para los pobladores que viven con el trabajo de tul.

“Hay dos especies (*Typha dominguensis* y *Scirpus californicus*) y otras especies infralitorales (sumergidas a poca profundidad) como *Chara foetida* o *Potamogeton illionensis*.” (2:94)



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul

Beneficios para Medio Ambiente:

- ✓ Ayuda a mejorar la calidad de agua como filtro, su claridad y color. “El tul actúa como esponja, absorbiendo por medio de sus raíces los nutrientes en los sedimentos del agua.
- ✓ Ayudan a la oxigenación, moderan la temperatura del agua y protegen la orilla de olas y vientos.” (2:94)
- ✓ Es hábitat, guarida o refugio de peces, aves, cangrejos, caracoles y entre otras especies acuáticas.

Beneficios para los pobladores:

- ✓ Ingreso económico por la venta de canastos, petates en diversos tamaños, sombreros, sopladores y otros materiales que elaboran con el tul.

1.4 RECOMENDACIONES PARA EL USO RACIONAL DEL AGUA

En nuestra casa, en el trabajo, en la empresa, en el hospital, en una entidad gubernamental y no gubernamental, en áreas de ventas, en el parqueo, en la gasolinera y en otros lugares podemos conscientemente llevar a la práctica las siguientes recomendaciones o consejos para el uso racional del agua.

Higiene:

- ✓ Cierre la llave del agua mientras se cepilla los dientes.
- ✓ Utilice un vaso con agua, de esta manera una familia de 5 personas puede ahorrar hasta 40 litros por día.
- ✓ Enjuague y limpie su navaja de afeitar en un recipiente, mantenga la llave cerrada del lavabo.



Extraído. <http://www.taringa.net/>

Sanitario:

- ✓ Utilice el inodoro o excusado que sólo emplean 6 litros por descarga. Para ahorrar 10 litros.
- ✓ No use el sanitario como basurero.
- ✓ Vigile periódicamente el estado de sus herrajes: flotador, válvula de admisión, válvula de descarga y que no haya derrame por el rebosadero. Sustituya sus herrajes por otros de mejor diseño y calidad.
- ✓ Ponga colorante en el depósito del excusado, si pasa agua teñida hacia la taza, existe fuga ¡repárela!
- ✓ En caso de las familias que tengan letrinas no utilizar las correntadas de la lluvia para vaciar, porque afecta a otras personas.



Extraído. <http://www.bonaisima.net>

- ✓ Instale algunos dispositivos ahorradores de agua que existen en el mercado. Los hay de diferentes tipos: reductores o economizadores de flujo para regaderas de bajo consumo.

Jardín:



Extraído. <http://es.123rf.com/photo>

- ✓ Riegue sólo cuando sea necesario, hágalo muy temprano o después de que se ponga el sol, porque si riega por ejemplo a las 10:00 am, el agua se evapora rápidamente.
- ✓ De preferencia use una manguera directa con un aditamento especial que actúe como regadera para áreas muy grandes. Para las macetas o pequeños jardines, use una regadera.
- ✓ No corte muy al ras el pasto. La altura conveniente es entre 5 y 8 cm. Esta altura contribuye a que las raíces se mantengan sanas, permite que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.
- ✓ Al regar con aspersores ubíquelos y ajuste los grados de giro. Para no regar partes pavimentadas o que no lo necesiten.
- ✓ En regiones de baja precipitación pluvial, coloque un plástico debajo de la tierra donde irá el pasto, esto se hace para reducir la infiltración.

Lavado de automóviles:

- ✓ Use una cubeta y jerga o un pedazo de tela para lavar su automóvil en lugar de manguera para no desperdiciar agua.
- ✓ Utilice paños de microfibra, que puede encontrar en alguna ferretería, estos paños son más absorbentes de agua y polvo, además de no rayar la pintura.



Extraído. <http://www1.rionegro.com.ar/diario>

En el fregadero:

- ✓ Antes de lavar los trastes, quite primero todo el residuo de comida que quedó en los platos.
- ✓ Remoje y enjabone todo a la vez, sin tener la llave abierta y sólo ábrala para el enjuague final.
- ✓ Revisar que las llaves del fregadero no tengan goteras.
- ✓ Instalar un “dispersor” en la llave del fregadero se ahorran hasta 6 litros por minuto.



Extraído. <http://web.educastur.princast.es/>

Para descongelar alimentos

- ✓ Para descongelar alimentos evite hacerlo poniéndolos bajo el chorro del agua.



Extraído. <http://mujer.orange.es/fotos/>

Para lavar la ropa:



Extraído. <http://davidraymundoceto.blogspot.com>

- ✓ Evitar lavar la ropa directamente en las aguas del río, lago, laguna. Utilice lavaderos públicos.
 - ✓ No enjuagar bajo el chorro del agua si va a lavar la ropa en lavadero.
 - ✓ Si se lava la ropa en lavadora, meter cargas completas de ropa o bien, utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua.
- ✓ Usar el agua de remojo de la ropa para lavar los pisos de la casa.

Para lavar las verduras o frutas:

- ✓ Llenar un recipiente de agua y sumergir las verduras o frutas y tallarlos con la mano, no bajo el chorro de agua. Así estaremos aprovechando el agua. Recuerde que el lago de Atitlán está propenso a desaparecer en algún tiempo.



Extraído. <http://ecolamancha.wordpress.com>

Limpieza de la casa:



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

- ✓ Se recomienda planear la limpieza de la casa, empezando primero limpiar las zonas menos sucias y con esa agua se podrá limpiar también las zonas más sucias.
- ✓ Si no se utilizan productos de limpieza para el aseo de la casa, el agua se puede utilizar para regar las plantas, macetas o suelo polvoriento del patio de la casa.

El uso racional del agua recae en nuestra responsabilidad, en nuestra actitud humana y nuestras acciones diarias. Recordemos que el 3% del agua que cubre la tierra es dulce, pero sólo el 1% está en los ríos y lagos, es decir, fuentes de nuestro consumo diario. El otro 2% se encuentra en los glaciares y los polos. Tenemos un gran lago, pero no es eterno, su cuidado está en nuestras manos y su larga existencia depende de la conservación y preservación que le damos.

CAPÍTULO II

DESECHOS SÓLIDOS

1. Objetivos a nivel comunitario

- ✚ Analiza la contaminación que genera los desechos sólidos al medio ambiente cuando no son manejados adecuadamente.
- ✚ Conocer los beneficios de un pueblo con la iniciativa de manejar adecuadamente la basura.

2. Competencias a nivel del sector educativo

- ✚ Diferencia los tipos de desechos sólidos que se genera diariamente.
- ✚ Explica el impacto que producen los desechos sólidos al medio ambiente y la formas de manejar y controlar en la vida diaria.

3. Adecuación de conformidad con el CNB

Los centros educativos estarán adecuando el contenido de este material de acuerdo a las competencias sugeridas en el Curriculum Nacional Base (CNB) por las áreas curriculares de todos los niveles y modalidades.

Ejemplos:

a) Ciclo II del Nivel Primario, Ciencias Naturales y Tecnología:

“Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.” (5:128)

b) Área de Ciencias Naturales, Ciclo Básico:

“Propone formas de conservación del ambiente y aprovechamiento sostenible de recursos naturales de su país” (4:58)

2. Desechos Sólidos

2.1 ¿Qué entendemos por desechos sólidos?

“Se definen como el material, producto o subproducto que sin ser considerado peligroso, se desecha, el cual es susceptible de reaprovecharse o requiere sujetarse a métodos de tratamiento o disposición final. Pueden ser residuos inorgánicos como aluminio, vidrio, metales u orgánicos biodegradables como frutas y verduras, cáscaras de huevo, poda de pasto, residuos de café, entre otros.” (7:18)



Extraído. <http://desechossolidos.wordpress.com>

2.2 Tipos de desechos

Es necesario tener conocimiento de otros tipos de desechos. Hay muchos tipos de desechos de acuerdo a sus características y persistencia.

Desechos por su tipo y características:

✚ **Desechos líquidos:** estos desechos se refieren a las aguas negras, residuales, industriales y grises producto de la eliminación de desechos humanos, que genera bacterias patógenas que producen enfermedades. Prueba de ellos es las cianobacterias en el lago de Atitlán.



Extraído. <http://www.elperiodico.com.gt/es>

✚ **Desechos sólidos:** estos desechos se refieren a los restos de comida, latas de diversos productos, tipos de papel, bolsas plásticas, botellas plásticas, platos y vasos rotos de porcelana u otro tipo, juguetes, ropas, vasos y platos y otros productos en duroport. Normalmente los llamamos basura.



Extraído. <http://desechossolidos.wordpress.com>

+ **Desechos gaseosos:** estos gaseosos están en nuestro ambiente y notamos por medio de humo de motores, industrias o incendios que son dañinos para la salud porque se introducen por vías respiratorias y para el calentamiento global.



Extraído. <http://iglesiabiblicavidaabundante.blogspot.com>

+ **Desechos especiales:** dentro de estos desechos están los peligrosos para la salud y el medio ambiente porque son agroquímicos, tóxicos y bioinfecciones como envases de insecticidas, plaguicidas y herbicidas. Incluyendo los residuos hospitalarios.



Extraído. <http://www.pregonagropecuario.com.ar>

2.3 Factores negativos por descontrol a los desechos sólidos

Muchas personas aplican ciertas prácticas que a su criterio son las correctas y fáciles de ejecutar, pero estudiándolo bien o a simple vista son prácticas negativas y las cuáles son:

Incineración a cielo abierto:

Varias personas de distintos municipios aún tienen la mentalidad que con quemar la basura en su terreno o en un lugar despejado se resuelve la situación, pero realmente están contribuyendo a más contaminación, principalmente del aire que todos los días respiramos.



Extraído. <http://canciones.webcindario.com>

Cuando se quema la basura a cielo abierto los gases tóxicos y químicos se elevan al aire en forma de humo, que posteriormente afecta al medio ambiente y afecta nuestra salud al momento de respirar porque se introducen en nuestro organismo sustancias nocivas.



Extraído. <http://eltigreverde.blogspot.com/2009>

Enterrar en los terrenos:

Enterrar la basura en el terreno, principalmente la no biodegradable, es una mala o equivocada práctica de nuestra gente alrededor del lago y de otros lugares de Guatemala, tal vez lo hacen por desconocimiento en el manejo y descomposición de los desechos.

Explicando un poco más, los desechos no biodegradables se refieren a las bolsas plásticas, botellas de plástico, pajillas, platos y vasos desechables, vasos y platos rotos de porcelana, y entre otros similar a éstos, que tardan mucho en descomponerse en la Tierra.

Botaderos clandestinos:

Para empezar se explica que botadero clandestino es un lugar no apropiado y no autorizado por la municipalidad u otra institución para tirar o depositar la basura. Y esos lugares son terrenos y campos abiertos, incluyendo la orilla del lago, los barrancos, los bosques o algún otro lugar del municipio que se han convertido en botaderos clandestinos por los mismos habitantes.



Extraído. <http://www.prensalibre.com/>

2.4 Tiempo de descomposición de desechos sólidos

La descomposición de los desechos sólidos es de acuerdo al tipo en que pertenece y su composición química. Es decir, se descompone de acuerdo a la combinación de sustancias en que está hecho un producto y los rayos ultravioletas que recibe directamente del sol. Veamos algunos ejemplos:

Tipo de desecho	Duración en el ambiente	Imagen
Cáscara de banano	3 semanas	
Hoja de papel	2 meses a 1 año	
Pedazo de tela	2 a 3 semanas	
Varilla de bambú	1 a 2 años	
Una colilla de cigarrillo o tabaco	1 a 2 años	
Estaca de madera sin pintar	2 a 3 años	
Chicle masticado	5 años	

Lata de refresco/cerveza	10 años	
Producto en aerosol	30 años	
Botellas de plástico	100 a 1,000 años	
El anime	100 años	
Los encendedores	100 años	
Bolsas plásticas	150 años	
Muñecas (juguete)	300 años	
Zapato de cuero, tela, goma y espumas sintéticas	200 años	
Pañales desechables	De 250 a 500 años	

Vasos desechables	1,000 años	
Pilas o baterías	Más de 1,000 años	
Botellas de vidrio	4,000 años	
Vidrio	Indefinido	

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul

El promedio de vida en Guatemala es de 65 años, pongamos a pensar entonces y a emitir un juicio crítico de los años que tardan muchos materiales u objetos en descomponerse y es el mismo hombre quien los ha inventado. Las generaciones que vendrán aún verán nuestra basura que hoy acumulamos en cualquier lado del planeta.

CAPÍTULO III

MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

OBJETIVOS a Nivel Comunitario:

1. Conocer el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos que se genera en el hogar y a nivel comunitario.
2. Practicar pequeños consejos sobre el manejo de desechos sólidos.

COMPETENCIAS a nivel del sector educativo

1. Aplicar los mecanismos de manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos que se genera a diario.
2. Clasificar los desechos sólidos de acuerdo al plan de su municipio

3. Adecuación de conformidad con el CNB

Los centros educativos estarán adecuando el contenido de este material de acuerdo a las competencias sugeridas en el Curriculum Nacional Base (CNB) de todos los niveles y modalidades.

Ejemplos:

a) Ciclo II del Nivel Primario, Ciencias Naturales y Tecnología:

“Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.” (5:128)

b) Área de Ciencias Naturales, Ciclo Básico:

“Propone formas de conservación del ambiente y aprovechamiento sostenible de recursos naturales de su país” (4:58)

MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

3.1 Manejo adecuado de los desechos sólidos



“**Reduce** la generación de residuos sólidos. Cuando compres alimentos es preferible adquirirlos frescos y no procesados y evitar aquellos con excesivo empaque. No adquieras productos que no necesites y trata de ser un consumidor responsable. Prefiere el uso de canastas y bolsas de mandado a las bolsas de plástico, o si es posible minimiza su uso.



Reutiliza al máximo los artículos o productos antes de deshacerte de ellos. Por ejemplo, utiliza las hojas de papel por ambos lados, así evitamos la tala de árboles.



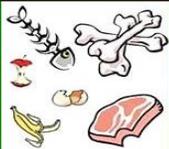
Recicla. Para que se inicie el proceso de reciclaje lo primero es que cada uno de nosotros separemos los residuos sólidos para que las industrias especializadas los compren y los conviertan en nuevos productos.” (7:27)



Rechaza: es dejar de consumir productos que genera más que lo habitual, por ejemplo los que vienen en empaque siempre hay bolsas plásticas, duroport.

3.2 Clasificación del manejo de desechos sólidos

A escala internacional se propone clasificar los desechos en la siguiente manera:

Gris	Naranja	Verde	Amarillo	Azul	Rojo
Desechos en general	Orgánica	Envases de vidrio	Plástico	Papel	Hospitalarios Infecciosos peligrosos
					

En relación a la Cooperación internacional África '70 que está trabajando en Santiago Atitlán y otros lugares de Sololá, Guatemala, está ejecutando el plan de la clasificación de desecho sólidos en tres tipos que podemos poner en práctica en la casa, en la escuela, en la institución, en la iglesia y en otros lugares. La clasificación está de la manera siguiente:

ORGÁNICOS	INORGÁNICOS	PELIGROSOS
 <p>Extraído. http://www.posadadelvalle.com</p>	 <p>Extraído. http://www.sanjusto.gov.ar</p>	 <p>Extraído. http://www2.esmas.com</p>

3.2.1 DESECHOS SÓLIDOS ORGÁNICOS

Esta clasificación se refiere a los desechos que se descomponen en un tiempo determinado o corto, la mayor parte es aprovechable para convertir en abono orgánico como cañas de milpa, hojarasca, entre otros.



Extraído. <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente>

¿Cuáles serán?

Bueno, aquí entra la cáscara de frutas y verduras que consumimos, hortalizas, restos de comida y cocina, podas de jardín, entre otros.

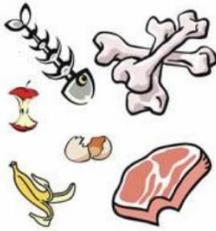
En nuestra casita, en la escuela, en la institución o en otro lado se recomienda buscar y colocar una cubeta, tonel o costal para identificar con color verde escribiendo la leyenda **“BASURA ORGÁNICA”**

Recuerden que es aprovechable para hacer compost, que es un tipo de abono orgánico de buena calidad.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

CUADRO DE IMÁGENES DE DESECHOS SÓLIDOS ORGÁNICOS

 <p>Cáscaras y pepitas de verduras (hortalizas)</p>	 <p>Hoja de verduras (hortalizas)</p>	 <p>Podas</p>	 <p>Hojarasca</p>
 <p>Cáscaras de frutas</p>	 <p>Restos de comida</p>	 <p>Tuza y olores</p>	 <p>Pelo</p>
 <p>Hojas de maxán</p>	 <p>Hojas de milpa y cañas</p>	 <p>Crustáceos (jutes, conchas, caracoles, otros)</p>	 <p>Pepitas de frutas</p>

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul

3.2.2 DESECHOS SÓLIDOS INORGÁNICOS

Esta clasificación se refiere a los desechos sólidos que se descomponen en un período largo tales como: bolsas plásticas como de gavacha, botellas plásticas como de agua pura u otro producto, botellas de vidrio como de gaseosas, platos y vasos desechables, ya sean plásticos o de duroport.



Extraído. <http://www.taringa.net>

Para un área limpia se recomienda colocar un bote, tonel, costal, cubeta o algún otro material pintando con el color negro o solamente identificar con “**BASURA INORGÁNICA**”



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

CUADRO DE IMÁGENES DE DESECHOS SÓLIDOS INORGÁNICOS

    <p style="text-align: center;">Vidrios (Botellas de bebidas, anteojos, vasos, platos y otros de vidrio)</p>	   <p style="text-align: center;">Plásticos (Peines, cubetas, sillas, palanganas, tinajas, botellas, galones, cucharas, tenedores, bolsas de agua, hule, estuches y otros de plástico)</p>
  <p style="text-align: center;">Papel de aluminio (De ricitos, algunas galletas, entre otros de papel aluminio)</p>	  <p style="text-align: center;">Porcelana/barro (platos, vasos y escudillas)</p>

			<p>Productos de duroport</p>
			<p>Tetrapac de leche, frijol, jugos, otros)</p>
<p>Metales (Latas, ollas, sartenes, aretes, cadenas, pulseras, bronce, hierro, entre otros de metal)</p>		 <p>Productos de papel</p>	 <p>Productos de cuero</p>

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul

3.2.3 DESECHOS SÓLIDOS PELIGROSOS

Lleva mayor foco de contaminación como jeringa, pañales desechables, medicinas caducadas, botes de pesticidas e insecticidas, aerosoles, papel higiénico, baterías y entre otros productos tóxicos y nocivos para la salud.



Extraído. <http://www.soludevt.com>

En la casita, en la escolita, en la Municipalidad, en el hospital, en la institución donde trabaja, en el chalet o en cualquier otro lugar se recomienda colocar un bote de color rojo o con franja roja o simplemente con la identificación “**BASURA PELIGROSA**” para que cualquier persona pueda orientarse de esta clasificación.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

CUADRO DE IMÁGENES DE DESECHOS SÓLIDOS PELIGROSOS

 <p>Papel higiénico</p>	 <p>Pañales desechables</p>	 <p>Batería</p>	 <p>Acumuladores</p>
 <p>Medicinas caducadas, jeringas y algodones manchados</p>	 <p>Botes de insecticidas y otros productos venenosos</p>	 <p>Productos aerosoles</p>	

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul.

3.3 El reciclaje

“El reciclaje es un método de manejo de residuos sólidos que disminuye su cantidad ya que de otra manera serían quemados o abandonados en un vertedero de basura o relleno sanitario. Por medio del reciclaje los individuos y la sociedad pueden extender el valor y utilidad de los recursos y promover la calidad ambiental.” (6:182)



Extraído.
<http://www.ecologismo.com//tipos-de-reciclaje/>

3.3.1 Beneficios del reciclaje:

“Reciclar se traduce en:

- ✓ Ahorro de energía.
- ✓ Ahorro de agua potable.
- ✓ Ahorro de materias primas.
- ✓ Menor impacto en los ecosistemas y sus recursos naturales.
- ✓ Ahorro de tiempo, dinero y esfuerzo.” (13:5)

- ✓ Cada tonelada de papel reciclado impide que 17 árboles se talen y economiza 315,000 litros de agua.
- ✓ Una tonelada de plástico reciclado ahorra 11 barriles de petróleo.
- ✓ Reciclar llantas u otros residuos en lugar de quemarlos, evita la emisión de gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global.
- ✓ Reciclar baterías reduce la extracción de plomo.
- ✓ El acero recuperado ahorra 90% de la energía consumida.
- ✓ Reciclar una tonelada de vidrio reserva 30 galones de petróleo.

3.3.2 Proceso de reciclaje industrial:



Extraído. Prensa Libre. Grandes temas de la naturaleza, Reciclaje, 2012.

3.4 ACCIONES SOBRE EL MANEJO Y REDUCCIÓN DE DESECHOS

Las acciones sobre el manejo y reducción de desechos que se presentan a continuación es para poner en práctica en la vida, en forma individual y colectivo, en cualquier ámbito del nuestro planeta. Las cuales son:

+ De higiene:

En caso de higiene se dan los siguientes consejos.

- ✓ Aproveche al máximo productos como pasta de dientes o botes de cremas: córtelos por la mitad y ahí encontrará un poco más de contenido.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

- ✓ Evite la compra de jabones líquidos, compre pastillas de jabón que no generan envases.



Extraído. <http://blacknessoftheforest.blogspot.com>

- ✓ Evite productos y envases de sustancias peligrosas (aerosoles y sprays).



Extraído. <http://www.mamasybebes.com>

- ✓ Compre desodorante en barra en lugar de spray.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

- ✓ Evite aromatizar la casa con productos de spray. Utilice más bien plantas aromáticas.
- ✓ Evite utilizar insecticidas en aerosol porque contiene gases tóxicos y químicos: utilice disuasivos naturales como aceites de limón, clavo, pino o cedro.
- ✓ Sustituir por geles moldeadores los productos de espumas del pelo.

+ Consumo responsable:

- ✓ Es recomendable comprar los productos no por publicidad u ofertas que se ofrecen en el mercado, sino por necesidad, es decir, comprar las cosas que nos sirven realmente en el hogar o en la vida.

Para ello, es necesario elaborar una lista de productos a comprar, con ello usted puede economizar.



Extraído. <http://blog-emis.blogspot.com>

+ En la oficina o institución

- ✓ “Utilice el papel reciclado y libre de cloro. También puede encontrar cuadernos, folios y sobres de papel reciclado. Imprime sólo lo necesario, escribe y fotocopia por las dos caras de la hoja” (1:12)



Fuente. Foto tomada por Pedro

- ✓ Revise bien el texto o la redacción en la computadora previo a la impresión.
- ✓ Recargue los tóneres y cartuchos de tinta cuando se hayan terminado, reducirá un residuo difícilmente reciclable cada vez.
- ✓ Lleve los residuos electrónicos al punto limpio municipal.
- ✓ Evite propaganda o catálogos que no necesite, puede pedir su versión digital.
- ✓ A la hora de agrupar documentos utilice clips que tienen numerosos usos mejor que las grapas

+ De compras

- ✓ Evita pedir tantas bolsas cuando compras varios productos, en una bolsa podemos meter muchas cosas, sólo es cuestión de ver el peso acumulado de los productos.
- ✓ Reutilizar las bolsas que nos dan durante la compra. Evita romperlas o quemarlas.
- ✓ Utilizar bolsa de lona, malla o de costal, como también canastos como hacían nuestros abuelos y abuelas cuando iban de compra.



Fuente. Archivo de computadora

+ Festividades

Durante cualquier festividad como la “quema del diablo” una tradición guatemalteca, evita quemar llantas, desechos peligrosos que son tóxicos y nocivos para la salud. Sino buscar otras opciones como la quema de tuza, aunque se recomienda evitar la quema.



Extraído. <http://www.deguate.com>

+ Manejo de baterías (pilas)

“Actualmente se sabe que una pila mal manejada como desecho puede ocasionar diversos problemas al ambiente y la salud humana, los cuales varían debido a su composición química, la cantidad generada, la biodisponibilidad de sus componentes tóxicos, la persistencia (tiempo que



Extraído. <http://mexico.cnn.com/planetacnn>

dura en el organismo) y capacidad de bioacumulación (su incremento de concentración conforme avanza la cadena trófica), por su capacidad de reacción química con su consecuente generación de gases y líquidos o suspensiones (lixiviados) capaces de infiltrarse a los suelos (y contaminar aguas subterráneas), o liberarse a la atmosfera, a su capacidad de alterar la neutralidad, acidez o alcalinidad de un medio natural (dependiendo de su potencial hidrógeno) y a la vulnerabilidad del entorno a ser dañado por alguno de estos factores.” (7:34)

Recomendaciones para manejar las pilas descargadas:

- ✓ “Colocarles un pedacito de “masquintape” a cada lado (sobre los polos) debido a que las pilas no pierden toda su carga y si están en contacto unas con otras pueden recibir o dar parte de su carga residual a otras pilas.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

- ✓ Colocarlas en un contenedor seco y ventilado, que además no está expuesto al sol, lejos de depósitos de agua y fuera del alcance de los niños pequeños. Se recomienda una caja de cartón rígido. No es recomendable depositarlas en contenedores metálicos.
- ✓ Conviene verificar de manera periódica que las pilas estén en buenas condiciones. En caso de que alguna se deforme o presente fugas del contenido, es necesario separarla y colocarla en una bolsita de plástico, cerrarla y guardarla junto a las demás” (7:35)



Extraído.
<http://saludymedioambientehcsc.blogspot.com>

✚ En nuestros hábitos del diario vivir:

- ✓ Dejemos de tirar en el barranco, en las calles, a la orilla del lago, en las montañas la basura si lo estamos haciendo, siempre busquemos un lugar adecuado para depositar.



Fuente. Fotos tomadas por Pedro Xeché Ajcabul.

Recordemos, todo radica en un cambio de actitud, de ser positiva.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché A.

- ✓ Rescatemos el valor de nuestros abuelos cuando en la madrugada hacían la limpieza de la calle residencial para dar una buena impresión a las personas que pasan por el lugar.

- ✓ Si es comerciante, tenga la iniciativa de recoger la basura que se genera en su puesto de venta y coloque en el bote de basura cercano.



Extraído. Archivo de computadora

- ✓ Evitar usar vasos, platos y cubiertos desechables. A los comerciantes con puestos de ventas callejeros se les recomienda utilizar los plásticos para reutilizarlos, sólo es cuestión de lavarlos.



Extraído. <http://megamarcas.net/vasos.html>

- ✓ “Actualmente existen en el mercado pilas y baterías recargables que pueden usarse en la mayoría de los juguetes, aparatos e instrumentos que requieren batería de celda seca, prefiere las alcalinas, o adquiere artículos de cuerda que no requieren pilas.” (7:28)



Extraído. <http://www.innatia.com>

- ✓ “Dona a las casas hogar, asilos e iglesias los artículos que ya no utiliza, pero que puedan servir para otros.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché A.

- ✓ Junto con sus familiares, amigos y vecinos, organiza grupos que compartan el interés por la reducción de residuos sólidos generados en el hogar.” (7:29)

3.5 Elaboración de manualidades u obras artísticas

Con los desechos sólidos, principalmente los inorgánicos, podemos elaborar una diversidad de manualidades u obras artísticas. Toda persona tiene creatividad e imaginación para elaborar alguna manualidad, sólo es cuestión de tener iniciativa y voluntad. Veamos algunos ejemplos:



Portalápices



Vestido hecho con bolsas de golosinas



Monedero



Florero



Juguetes



Recuerdos



Obsequios para damas



Adornos navideños



Obsequios o adornos



Bolsas



Muñecas



Joyero

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul

CAPÍTULO IV NATURALEZA Y COSMOVISIÓN MAYA

1. OBJETIVOS a nivel comunitario

- ✚ Conocer los principios de los abuelos mayas para el equilibrio de la naturaleza y del lago de Atitlán.
- ✚ Mejorar la relación con la naturaleza poniendo en práctica actitudes positivas.

2. COMPETENCIAS a nivel del sector educativo

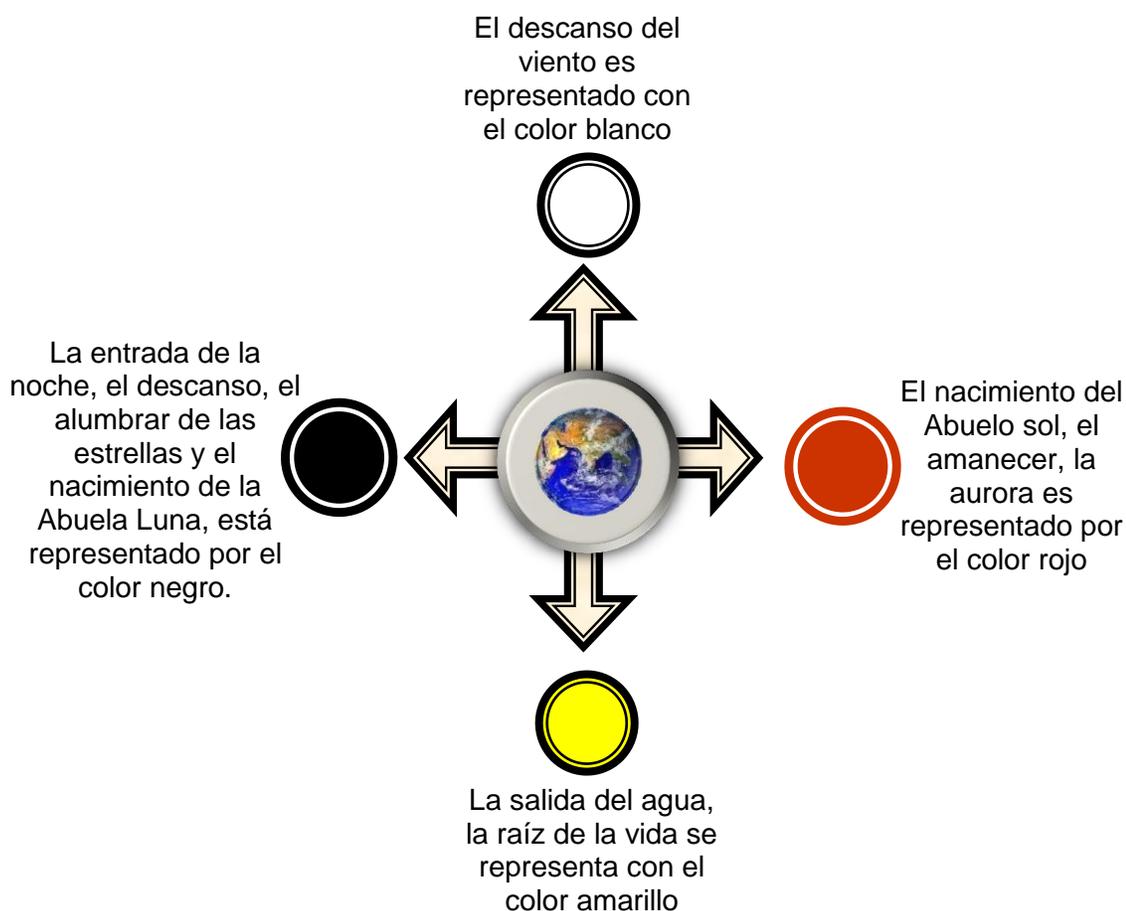
- ✚ Diferencia las actitudes de los habitantes actuales con los mayas en relación con la naturaleza.
- ✚ Aplica los consejos de los abuelos para un equilibrio ecológico.

4. NATURALEZA Y COSMOVISIÓN MAYA

4.1 Orden Natural

En la cosmovisión maya, existe un orden natural que consiste en respetar y convivir con la naturaleza. Indica que el hombre es parte de la creación y que tiene los mismos derechos que los demás seres que habitan el planeta.

En la gráfica siguiente, los mayas visionan el universo con la siguiente cruz maya o *kajb'al*:



En la Cosmovisión Maya, la naturaleza es el centro e indica que todo tiene vida, nada es inerte. Un árbol, una piedra, un animal, el cielo o el viento, todo posee el mismo soplo de vida.

Cada punto cardinal es cada rincón del Universo que tiene su razón de ser de acuerdo a sus cualidades y facultades.

En resumen,

La Cosmovisión Maya es la concepción del mundo, de lo creado, de lo que existe, de la vida y de la muerte, del tiempo y del espacio, de las cosas, de las ideas y las personas. Que permite intuir, sentir y pensar en la creación, las fuerzas creadoras y lo creado.

4.2 Tridimensionalidad

¿En qué consiste la Tridimensionalidad Maya?

Significa que existe relación entre el Ajaw, la naturaleza y el ser humano.

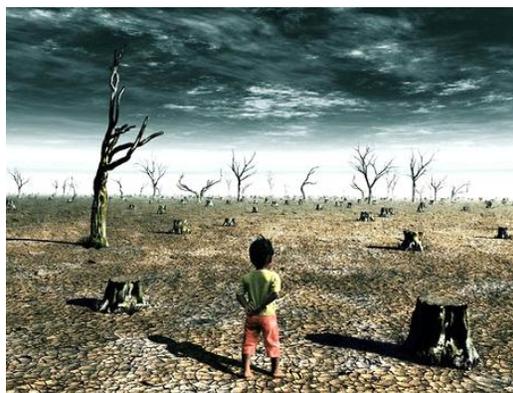


En la Cosmovisión Maya, no existe la superioridad del hombre sobre la naturaleza o la Madre Tierra, sino al contrario, el hombre es propiedad de la naturaleza, por lo tanto tiene que cuidarla, preservarla y conservarla. Tiene que cuidar a la variedad de plantas y animales, éstos últimos son guardianes de la naturaleza.

¿A qué se debe entonces que el hombre ande destruyendo la naturaleza?

Algunas razones para discusión.

- Desconexión del hombre con la vida.
- Prácticas de las imposiciones, las invasiones, las represiones y las exclusiones (desde entre personas, hasta entre pueblos) han llevado hoy al peligro de la destrucción de la vida.
- Cambio mental en sentirse poderoso sobre otras creaciones.



<http://mipagina.1001consejos.com/profiles/blogs/10-profecias-mayas-2012>

- La globalización que ha originado consumismo en varias culturas
- La inconciencia de sus actos destructivos.
- El olvido de sus raíces, los buenos principios.
- Pérdida de capacidad de percepción.



<http://ptpmundomaya.com/es/>

El Universo y la Naturaleza son dador y dadora de vida para la humanidad, al mismo tiempo se necesita para la vida y su formar al ser la parte correspondiente de la humanidad que es el respeto, la comunicación, la dignidad, la protección y reverencia.

Es importante que el ser humano, entre en contacto con el agua, con el suelo, con las plantas, con los animales, con el aire, con el sol, con toda la creación mediante la conciencia y espiritualidad para encontrar armonía.

“La Madre Tierra es un ser vivo que vibra, siente, se alimenta, intuye, trabaja. La Madre Tierra es un ser vivo que engendra, da a luz, alimenta, purifica y protege a sus descendientes” (12:30)

Es de entender que la Sagrada Naturaleza, actúa como cualquier otra madre por la vida sus hijos, desde la concepción hasta verlos adultos. Pero cuando el hijo o la hija es adulta, tiene que ayudar conscientemente y conectados por la misma sangre a su madre, cuando se enferma. Ni la madre ni el hijo o la hija quiere desfallecer, sino trabajan para vivir juntos.

Por medio de los valles, los volcanes, las sierras, los barrancos, los abismos, las cuevas, las rocas, los desiertos, las planicies, la Madre Tierra expresa su belleza y la diversidad de los relieves de su cuerpo.

4.3 El legado de los mayas en relación al cuidado de la Naturaleza

La sabiduría cosmogónica de los mayas en relación a la naturaleza, orienta a la persona en los siguientes aspectos:

- ✓ “Cultiva y vivencia respeto por los ciclos naturales de la Madre Naturaleza.
- ✓ Respeta el ser y la vida en sus expresiones mineral, vegetal y animal, pues en ellas se contiene la sabiduría del Creador Formador.
- ✓ Reconoce que necesita de la Naturaleza y el Universo para vivir, quienes le protegen, purifican y alimentan.
- ✓ Aprecia y respeta su perfeccionamiento orgánico y fisiológico, como regalo de la madurez de la Madre Tierra.
- ✓ Acepta que es continuamente guiado y protegido por el Universo, la Madre Tierra y los ancestros.” (12:22)



<http://www.venelogia.com/archivos/3874/>

4.4 Prácticas de los antepasados a favor del medio ambiente

Los antepasados realizaban ciertas prácticas a favor del medio, producto de la tradición oral y algunas son:

- ✓ Limpian las aguas del lago voluntariamente.
- ✓ La siembra y la producción de tul.
- ✓ Utilizan las plantas como medicinas para tratar diversas enfermedades y entre otras utilidades, sin destruirlas.



Fuente. Archivos de computadora



servicios.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2004

- ✓ Pedir permiso al Ajaw por medio de una ceremonia para cortar un árbol o cazar con cierta cantidad limitada, por ejemplo un venado.
- ✓ Realizan una pequeña oración antes de iniciar a trabajar en su terreno.

- ✓ Aprovechamiento racional del agua. Utilizar el agua de la lluvia para diversos usos.
- ✓ El trueque. Antes llegaban las personas de San Pablo La Laguna a Santiago Atitlán dando limones a cambio de tortillas.



<http://www.fao.org/docrep/005/Y3841S/y3841s09.htm>

- ✓ Utilizan jabón negro o jabón de “coche” para tratar asuntos del cabello.
- ✓ Limpiaban en la mañana las calles donde residían, entre las 5:30am a 6:30am.



<http://asodigua.wordpress.com/conozca-nuestras-comunidades/>

- ✓ Utilización de la basura orgánica como abono en sus terrenos, la aplicaban en varias formas.
- ✓ Habrían zanjas en sus terrenos para depositar la caña de milpa, hojarasca y los residuos de los cultivos.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES A NIVEL COMUNITARIO

1. OBJETIVOS a nivel comunitario

- ✚ Participar activamente en las actividades de concientización sobre el cuidado del medio ambiente y el manejo de desechos sólidos.
- ✚ Colaborar en la organización y coordinación de las actividades ambientales a nivel comunitario.

2. COMPETENCIAS a nivel del sector educativo

- ✚ Participa con iniciativa, voluntaria y consiente en actividades de concientización en torno al medio ambiente.
- ✚ Promueve propuestas de actividades que fomenta concientización en la población.

5. ACTIVIDADES A NIVEL COMUNITARIO

5.1 FERIA AMBIENTAL LANCHA AZUL

La Feria Ambiental Lancha Azul consiste en realizar una serie de actividades de concientización por medio de manifestaciones socioculturales, artísticas, foros, montajes de stands, actividades lúdicas, exposición de manualidades de objetos reciclados y otros espacios afines a nivel poblacional.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul.

Para observar resultados satisfactorios, es necesaria la organización y coordinación de las acciones y publicidad para convocar a la población para que se involucre en todas las actividades que beneficien y mejoren el medio ambiente.

Áreas propuestas para la Feria Ambiental:

5.1.1 ÁREA SOCIOCULTURAL

Descripción:

El área sociocultural consiste en las manifestaciones artísticas y acciones sociales de contenido ambiental para despertar la conciencia de la población en la preservación del Medio Ambiente. Las manifestaciones artísticas y sociales pueden ser canto, danza, pintura, baile folklórico, pantomímica, marimba, teatro, exposición de manualidades de productos reciclados, foros, concursos, entre otros.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché A.

Mecánica:

- Elaborar listado de acciones y presentaciones a desarrollar durante un acto público.
- Coordinar a tiempo con diversos sectores las participaciones que se van a realizar.
- Buscar un espacio adecuado como Parque Central, Playa Pública o salones adecuados para reunir a la población.
- Invitar a grupos artísticos y personajes del municipio o a nivel nacional.
- Coordinar con la Supervisión Educativa, la participación de los centros educativos.
- Coordinar trabajos como: publicidad, logística de limpieza, montaje de tarima, equipo de sonido, adornos reciclados, entre otros.
- Delegar a conductores del programa.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul.

5.1.2 ÁREA FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN

Consiste en colocar al fondo del stand dos fotografías grandes: una que muestra la belleza del lago de Atitlán y la otra la contaminación. También se montarán dos secciones de fotos y frases: una sección de buenos hábitos y la otra de malos hábitos. Frente al fondo se colocará una silla.



Extraído. Archivo en la computadora

El objetivo es crear conciencia a través de imágenes, la autorreflexión y los compromisos que conlleva cuando se trata de cuidar el lago y el medio ambiente.

MECÁNICA

- Montar un stand como espacio para desarrollar el área.
- Colocar como fondo un cartel grande con dos fotografías:
 - Una que muestre las maravillas del lago de Atitlán.
 - Y la otra que muestre la contaminación del lago.
- Se colocará en cada lado una sección de fotos con frases reflexivas:
 - En el lado izquierdo se realizará el montaje de buenos hábitos.
 - En el lado derecho se realizará el montaje de malos hábitos.
- Es necesario contar con el apoyo de voluntarios como facilitadores para orientar a los habitantes.
- Colocar una cámara digital conectada a una computadora e impresora.
- Se invitará al habitante para sentarse en la silla y tomarle una foto, la cual se imprimirá y se le entregará para generar un proceso de autorreflexión.
- También se entrega una hoja de evaluación al habitante.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

MATERIALES

- 1 cartel para la identificación del stand
- 3 mantas con imágenes
- 1 Cámara fotográfica digital
- 1 Equipo de cómputo
- Hojas de papel bond, aplicando el “R” de reutilizar.
- Tinta color negro
- Tinta color
- Hojas de evaluación

5.1.3 ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA INDIVIDUAL Y EN EQUIPO

DESCRIPCIÓN

El área de expresión artística individual y en equipo, se interesa en la creatividad individual y colectiva de los habitantes y escolares, para realizar algunas manualidades u obras de arte, utilizando desechos sólidos inorgánicos como: papeles, botellas plásticas, galones, y otros materiales.

A los participantes se les entregará materiales, para plasmar su creatividad y exponer al público.



Extraído. Archivo en la computadora

MECÁNICA

- El espacio a montar debe ser grande.
- Disponer de materiales como: pliegos de papel bond, tijera, pintura, pinceles, masking tape, lápiz, borrador.
- Colocar mesas grandes que se pueden alquilar.
- Invitar a las personas para que participen, en equipos que sean de 5 integrantes mínimo.
- Formar equipos de acuerdo a la cantidad de recursos obtenidos y disponibles, como también de la disposición de las personas.
- Disponer de facilitadores para brindar orientación.
- En caso de los escolares pueden ser dirigidos por el maestro (a) o director (a).
- Colocar una etiqueta a la obra realizada: pintura, monedero, llavero u otro dependiendo de la creatividad.
- Se expondrán las obras realizadas para que puedan ser vistas por distintos equipos participantes y público en general.
- Un jurado calificador conformado por varias personalidades del municipio, pasará, para premiar los trabajos sobresalientes.
- El premio consistirá en manualidades de productos reciclados. con el patrocinio de organizaciones ambientales, que trabajen en el área.

MATERIALES

- Mesas grandes
- Pliegos de papel bond
- Cajas de crayón pastel
- Lápices
- Borradores
- Sacapuntas
- Pita para colocar la pintura
- Gancho para ropa
- Masking tape
- Variedad de desechos sólidos inorgánicos

EJEMPLO DE PREPARACIÓN

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul.

5.1.4 ÁREA RECREATIVA**DESCRIPCIÓN**

El área recreativa, se enfoca en el juego infantil contextualizado al medio ambiente, principalmente con el lago de Atitlán. El área va dirigida principalmente a la niñez. Se pueden incluir diversos juegos infantiles o dinámicas que ya se conocen.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul

MECÁNICA

- Se elabora el juego en una manta vinílica, con un tamaño de 6 metros cuadrados aproximadamente.
- Elaborar 100 tarjetas como mínimo con preguntas del medio ambiente y del conocimiento general.
- Elegir a un facilitador.
- Invitar a los niños, adolescentes y público en general a jugar.
- Girar el instructivo del juego.
- No habrá premio al jugador, porque el juego pretende crear relaciones humanas.

MATERIALES

- 1 Juego en una manta vinílica grande (6 m²)
- 2 dados grandes, uno numérico y el otro de categoría.
- 100 fichas emplastadas con preguntas como mínimo para poder jugar.

INSTRUCCIONES DEL DESARROLLO DEL JUEGO

- Pueden jugar de 2 hasta 6 personas.
- Para empezar, todos los jugadores lanzan el dado numérico para decidir quién empieza primero de acuerdo al número mayor alcanzado.
- El niño tirará primero el dado de categoría de preguntas.



Diseño de juego otorgado por la Asociación Más Vale limpio

- El jugador que logra responder la pregunta tirará el dado numérico para poder avanzar.
- El jugador que se equivoca en la respuesta no podrá avanzar.
- El ganador será el primer jugador en recorrer el camino.

5.1.5 ÁREA EVALUATIVA

DESCRIPCIÓN

El área evaluativa, se enfoca en la evaluación y la actitud del habitante en torno al cuidado del medio ambiente, especialmente del Lago de Atitlán. Se dispondrán en el stand fichas grandes de autoevaluación, como también de fichas pequeñas para poder llevárselas.



Extraído. <http://tecnologiaedu.us.es>

MECÁNICA

- Elaborar 3 fichas iguales de autoevaluación que con algunos aspectos a evaluar. Colocarlos en los tres lados principales del stand: fondo, izquierdo y derecho.
- Es necesario de un o unos facilitadores para tomar notas del chequeo y orientar a los habitantes.
- El habitante que lea los aspectos debe marcar “SI” o “NO” de acuerdo a su autoevaluación.
- Disponer tres marcadores para el chequeo de los aspectos.
- Se dispondrán algunas hojas de autoevaluación en pequeños formatos para que el habitante pueda llevarse y asumir los compromisos con el Lago de Atitlán y el medio ambiente.

MATERIALES

- 3 fichas grandes “Ficha de Autoevaluación” (para cada ficha se necesitan 2 cartoncillos, masking tape, marcador, nylon)
- 3 marcadores de pizarra
- 100 Fichas de autoevaluación.
- 1 mesa pequeña

FORMATOS UTILIZADOS:

FORMATO GENERAL Y EN GRANDE



“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

LANCHA AZUL LE INVITA PARA AUTOEVALUARSE



Instrucciones: lee cada uno de los aspectos y conscientemente chequee una de las dos opciones de acuerdo a su actitud.

No	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	Pongo la basura en su lugar.		
2	Recojo voluntariamente la basura en las calles y sobre las aguas del lago de Atitlán.		
3	Aconsejo a otras personas a no tirar la basura en las calles y en otros lados.		
4	He tirado la basura en las correntadas de lluvia.		
5	Participo en las jornadas de limpieza acuática.		
6	Clasifico mi basura en orgánica, inorgánica.		
7	Reciclo algunos desechos para no contaminar mucho al medio ambiente.		
8	Reciclo algunos desechos para no contaminar mucho al medio ambiente.		

“Cuidemos nuestro lago, el único e inigualable. Está en nuestras manos”

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul.

FORMATO INDIVIDUAL Y EN FICHA



“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

LANCHA AZUL LE INVITA PARA AUTOEVALUARSE



Instrucciones: lee cada uno de los aspectos y conscientemente chequee los valores correspondientes entre 1 y 4, al final súmalos para ver si eres protector del lago de Atitlán.

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Casi siempre 4 = Siempre

No	ASPECTOS A CALIFICAR	1	2	3	4
1	He puesto la basura en su lugar.				
2	He recogido la basura en las calles y sobre las aguas del lago de Atitlán.				
3	He aconsejado a otras personas a no tirar la basura en las calles, correntadas y en el lago.				
4	He participado en las jornadas de limpieza acuática.				
5	He clasificado mi basura en la casa en orgánica, inorgánica y peligrosa.				
6	He reciclado algunos desechos para otros usos.				
Suma de punteos					

Tabla de valor:

- De 24 a 28: es un protector del lago de Atitlán.
- De 16 a 23 puntos: está protegiendo al lago de Atitlán, pero ha fallado en algunas ocasiones
- De 8 a 15 puntos: sólo en algunas ocasiones se ha acordado de cuidar el lago, debe de mejorar su actividad por el lago.
- De 0 a 7 puntos: no es protector del lago de Atitlán. La Lancha Azul le invita a pensar y reflexionar.

A partir de ahora, ¿en qué se compromete por el lago?

“Cuidemos nuestro lago, el único e inigualable. Está en nuestras manos”

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul

5.1.6 EXPOSICIÓN DE MANUALIDADES O ARTÍCULOS RECICLADOS

Descripción:

Esta área tiene por objeto mostrar a los habitantes que con los desechos sólidos se pueden hacer manualidades, obras de arte, juguetes, adornos y muchos artículos de uso cotidiano. Aplicando de esta manera la Ley de las 4R del Medio Ambiente: reducir, reutilizar reciclar y rechazar.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul

MECÁNICA O DESARROLLO:

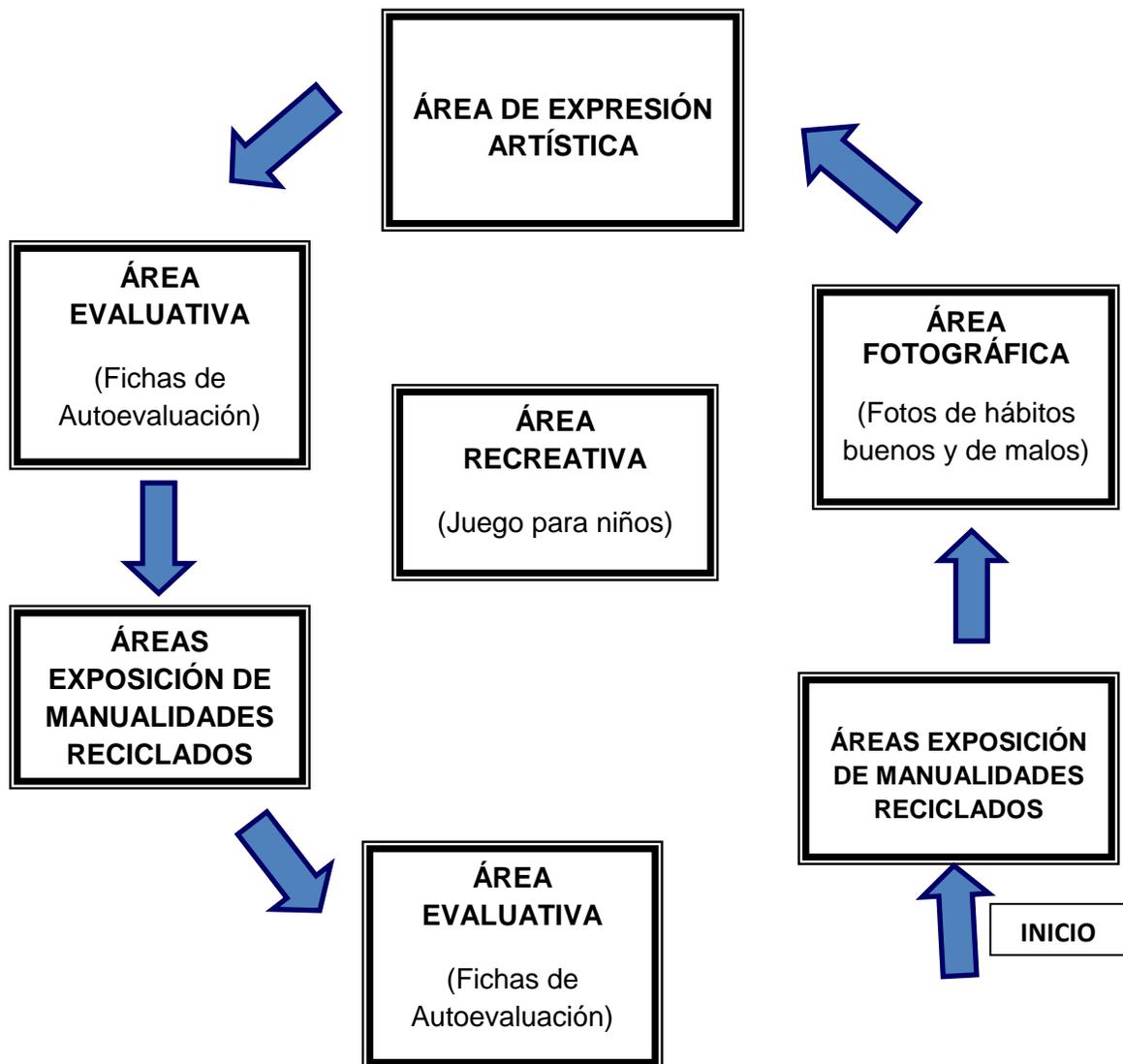
Hay muchas formas de cómo coordinar este tipo de área. A continuación se dan algunas ideas:

1. Realizar concursos de las mejores manualidades u otros artículos reciclados. Se puede hacer con los centros educativos estableciendo categorías como: Nivel Primario, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado.
2. Solicitar el apoyo de diversas instituciones que trabajan con el reciclaje para impartir talleres en los centros educativos.
3. Previo a la exposición se montan los stands de acuerdo al número de los centros educativos y otras instituciones participantes. Eso da a entender que cada participante tendrá su propio stand.
4. Identificar cada artículo expuesto y los materiales utilizados.
5. Es necesario contar con uno o más facilitadores en cada stand para brindar orientación a los visitantes (habitantes).

5.1.7 CIRCUITO AMBIENTAL LANCHA AZUL

El montaje de las áreas de la Feria Ambiental “Lancha Azul” se propone de la manera siguiente:

CIRCUITO AMBIENTAL LANCHA AZUL



Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul.

5.2 ÁREA LAGO AZUL

DESCRIPCIÓN:

El área Lago Azul se refiere a la limpieza subacuática, limpieza de playas y de la orilla territorial de cada municipio para recoger y sustraer cualquier desecho para luego depositarlos en los toneles o costales de acuerdo a la clasificación establecida.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul.

MECÁNICA:

- 1) Formar una comisión que orientará a la población durante el día del evento.
- 2) Coordinar con lancheros o pescadores para que en la lancha o cayuco se coloquen los desechos por los buzos, luego se dirigirán a la orilla para que las personas acarreen los desechos y los depositen en los toneles o costales identificados.
- 3) Formar un grupo de buzos para descender en el fondo del lago.
- 4) Coordinar con asociaciones, instituciones y centros educativos sobre la limpieza de las playas y de la orilla del lago.
- 5) Contar con un grupo de voluntarios para orientar a la gente en la clasificación de basura.
- 6) El tren de aseo pasará en el centro de acopio provisional para llevar la basura clasificada.



Fuente. Foto tomada por Rosario Ratzán

MATERIALES:

- Lanchas
- Cayucos o canoas
- Toneles, costales o espacios identificados
- 1 equipo de buzos
- Guantes de acuerdo a la afluencia de las personas
- Costales
- Lazos de varios metros
- Ropa adecuada
- Gorra
- Tren de aseo

Se recomienda clasificar los desechos de la manera siguiente, de acuerdo al plan que trabaja la Organización África '70 en el departamento de Sololá, específicamente en Santiago Atitlán.

ORGÁNICOS	INORGÁNICOS	PELIGROSOS
 <p>Extraído. http://www.posadadelvalle.com</p>	 <p>Extraído. http://www.sanjusto.gov.ar</p>	 <p>Extraído. http://www2.esmas.com</p>

5.2.1 RECORRIDO DE LANCHA AZUL

La operación de Lancha Azul consiste en que la lancha recorrerá el Lago de Atitlán para recoger los desechos sólidos flotantes, identificar los pequeños botaderos y velar por la limpieza del lago.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul

En relación a los desechos recogidos serán trasladados por el tren de aseo al Centro de Transferencia o Centro de Acopio.

MECÁNICA:

- ✓ Contratar a un piloto conocedor del tema “manejo de desechos sólidos”.
- ✓ Equipar la lancha con costales o cubetas para clasificar los desechos sólidos, con binoculares y cámara fotográfica para evidenciar cada acción.
- ✓ Reportar la cantidad de desechos recogidos.
- ✓ **Realizar el recorrido quincenal o mensualmente.**

5.3 ÁREA CALLE LIMPIA

DESCRIPCIÓN:

El área calle limpia pone énfasis en la limpieza de las calles del municipio por parte de sus habitantes, su objetivo es para mostrar más que una imagen limpia, una cultura de higienización.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

MECÁNICA:

- 1) Coordinar la limpieza de las calles con los centros educativos, asociaciones e instituciones.
- 2) Se invita a los habitantes por los medios de comunicación con anticipación y durante la actividad que recojan cualquier desecho que encuentren en la calle para depositar en el centro de acopio.
- 3) Se evita que los habitantes lleven basura de sus casas hacia el centro de acopio.

- 4) Colocar botes o costales con identificación: botellas de plástico, papel, bolsas plásticas, vidrios, orgánico y peligroso.
- 5) En el centro de acopio colocar a algunos voluntarios para orientar a los habitantes a clasificar la basura y depositar donde corresponde.
- 6) Elaborar croquis por las áreas que cada centro educativo estará cubriendo.
- 7) En cada cantón, barrio o avenida se dispone un vehículo para tren de aseo.
- 8) Al finalizar la actividad se mencionará la cantidad de basura recogida.

MATERIALES:

- Mínimo 3 toneles grandes de basura con identificación en cada centro de acopio: orgánica, inorgánica y peligrosa.
- Costales que llevarán los estudiantes para poner los desechos.
- Guantes
- Ropa adecuada
- Gorra
- Mapa o croquis para cada centro educativo
- Tren de aseo

Se recomienda clasificar los desechos de la manera siguiente, de acuerdo al plan que trabaja la Organización África '70 en el departamento de Sololá, específicamente en Santiago Atitlán.

ORGÁNICOS	INORGÁNICOS	PELIGROSOS
 <p>Extraído. http://www.posadadelvalle.com/</p>	 <p>Extraído. http://www.sanjusto.gov.ar</p>	 <p>Extraído. http://www2.esmas.com</p>

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul

5.4 ÁREA CIENTÍFICA

DESCRIPCIÓN

El área científica se refiere a la prueba de calidad de agua del Lago de Atitlán por parte de cualquier organización voluntaria sin fines lucrativos. Anualmente se toma las diferentes muestras del agua en diferentes áreas del lago para determinar la calidad y publicar los resultados en diferentes medio.



Extraído. www.lapatilla.com

MECÁNICA

- Solicitar la cooperación de alguna organización que trabaja sobre el tema. Por ejemplo LEGAMBIENTE de Italia, Universidades y otras instituciones.
- Tomar en cuenta el voluntariado.
- Disponer de instrumentos y equipos científicos según sea el caso.
- Tomar fotografía de lugares donde se toman las muestras.
- Disponer de la lancha para trasportar al equipo voluntariado.

MATERIALES

- Instrumentos científicos
- Maletines
- Lancha
- Chalecos salvavidas
- Cámara fotográfica o de video

5.5 ÁREA VERDE

DESCRIPCIÓN

El área verde, consiste en la reforestación en áreas comunales con la participación de diversos sectores de la sociedad civil, centros educativos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La reforestación se podrá realizar en las orillas del Lago de Atitlán o en las zonas deforestadas de las montañas en los meses mayo, junio y julio.



Fuente. Foto tomada por Pedro Xeché

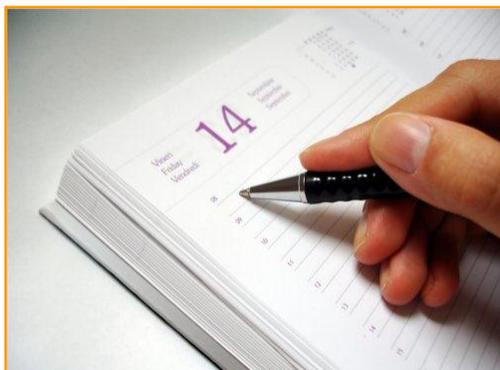
MECÁNICA

- La Municipalidad y otras instituciones afines primero elaborarán un plan de acción de reforestación.
- Tomar en cuenta el voluntariado.
- Coordinar con los centros educativos la siembra de arbolitos, para que se vean los resultados, es necesario tomar en cuenta la participación de los sectores, jornadas y modalidades del sector educativo.
- Es necesario contar con facilitadores durante el proceso de reforestación.

MATERIALES

- Terreno
- Arbolitos
- Vehículos
- Machete
- Cámara
- Ropa adecuada de campo.

6. AGENDA ANUAL LANCHA AZUL



Extraído. <http://www.expoknews.com/2012/01/10/la-agenda>

La agenda anual de Lancha Azul, es una calendarización de actividades sugeridas en el presente manual que se pueden realizar durante un año y pueden ser modificables incluyendo otras actividades ambientales.

Se recomienda y se sugieren las siguientes:

No.	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN
01.	Feria Ambiental de Concientización Lancha Azul	Previo a la Semana Santa
02.	Calle Limpia	Abril
03.	Área Verde (Reforestación)	Mayo o Junio
04.	Verificación de los desechos sólidos en la superficie del lago. Utilizar la lancha de la municipalidad autorizada a Lancha Azul.	Todo el año, cada mes
05.	Lago Azul (limpieza subacuática y orilla de las playas)	Agosto
06.	Área Científica (prueba de calidad de agua)	Octubre
07.	Campañas radiales para la víspera navideña	Diciembre

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul.

7. FESTIVIDADES DE FECHAS AMBIENTALES

A nivel nacional e internacional, se han establecido ciertas fechas de festividades de índole ambiental para celebrar en cualquier institución.

Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tienen como obligación moral y legal, promover y fomentar acciones ambientales.



Extraído. <http://enteraterd.com/page>

En caso del sector educativo tiene un papel protagónico en la sociedad, por lo que no puede quedarse atrás, debe de promover mensajes de concientización y prácticas de beneficio ambiental. Por medio de actos cívicos, se pueden dar a conocer las festividades ambientales como se detalla en el siguiente cuadro.

No.	CELEBRACIÓN	FECHA
01.	“Día mundial de los humedales.	02 de febrero
02.	Día internacional del mar.	17 de marzo
03.	Día Mundial del Agua.	22 de marzo
04.	Día internacional de la Madre Tierra.	22 de abril
05.	Día mundial de las aves migratorias.	09 de mayo
06.	Día internacional de la diversidad biológica; Día del árbol.	22 de mayo
07.	Día del Medio Ambiente.	05 de junio
08.	Día mundial de los océanos.	08 de junio
09.	Día mundial de la lucha contra la desertificación y la sequía.	17 de junio
10.	Día internacional de la preservación de la capa de ozono.	16 de septiembre
11.	Día mundial del hábitat.	07 de octubre
12.	Día internacional para la reducción de desastres naturales.	12 de octubre
13.	Día internacional para la prevención de la explotación del medio ambiente en la guerra y los conflictos armados.	06 de noviembre” (3:10-20)

9. MENSAJES AMBIENTALES POR CADA MES DEL AÑO

A continuación se presentan algunos mensajes ambientales para utilizar cada mes.

Mes	Mensaje
Enero	“Ama tu mundo, no lo destruyas, aún tus pies están sobre él”
Febrero	“El entorno verde te da frescura y humedad, cuídalo”
Marzo	“El agua es tu vivencia, no la contamines”
Abril	“No hay otra Tierra donde podemos emigrar, solo hay una”
Mayo	“En la naturaleza somos diferentes y únicos, nadie es superior ni inferior”
Junio	“Un medio ambiente exuberante y fecundo depende de ti”
Julio	“Sin el bosque no tendríamos aire y agua”
Agosto	“Demos un respiro a la Tierra, pongamos la basura en su lugar”
Septiembre	“En el mes patrio, cuidemos lo nuestro”
Octubre	“Para que todos tengan hábitat, no destruyamos lo que no hemos construido”
Noviembre	“El Lago de Atitlán es de todos, pero de nadie para destruirlo”
Diciembre	“En estas fiestas reciclemos los desechos”

Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) AMIGOS DE LA TIERRA. **Guía para la reducción de residuos.** www.tierra.org
- 2) Asociación de Amigos del Lago de Atitlán. **Educando para conservar. Material de referencia para el desarrollo de la educación ambiental en el departamento de Sololá y la Cuenca del Lago de Atitlán.** Multiservicios Imprime A.R. Guatemala, diciembre 2011.
- 3) Ministerio de Educación. **Agenda Cívica 2011, Educación Ambiental, Educación para la Paz y la Vida Plena.** Guatemala, 2011.
- 4) Ministerio de Educación. **Área de Ciencias Naturales,** Curriculum Nacional Base-CNB, Ciclo Básico del Nivel Medio, Guatemala 2009.
- 5) Ministerio de Educación. **Ciencias Naturales y Tecnología,** Cuarto Grado, Curriculum Nacional Base-CNB, Nivel Primario, Guatemala 2008.
- 6) Ponte de Chacín, Carmen. **Manejo integrado de residuos sólidos: Programa de reciclaje.** Instituto Pedagógico de Caracas. Colombia.
- 7) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. **Manual de manejo adecuado de residuos sólidos. Escuela limpia en el D.F. México.**
- 8) SILVA, Cynthia. **AGUA PARA LA VIDA. Aportes a la construcción de mejores prácticas en el manejo sustentable del agua y la biodiversidad.** UICN.

- 9) SQUIRRU, Ludovica y Barrios, Carlos. **EL LIBRO DEL DESTINO** (KAM WUJ), **ASTROLOGÍA MAYA**. Editorial Sudamericana, Buenos Aires Argentina.

Internet:

10) <http://es.wikipedia.org/wiki/Agua>

11) <http://www.aula21.net/Nutriweb/agua.htm>

12) http://mysticomaya.com/a_02_gran/DL_01.htm

13) <http://www.monografias.com/trabajos93/taller-desechos-solidos/taller-desechos-solidos.shtml>

14) http://www.peruecologico.com.pe/lib_c17_t02.htm

15) http://www.repsol.com/es_es/energia-casa/cocina-eficiente/reportajes/productos_agroquimicos.aspx

ABC GLOSARIO

1. Aerosol: Un aerosol es un conjunto de partículas microscópicas, sólidas o líquidas, que se encuentran en suspensión en un gas.

Recipiente o envase para almacenar un líquido a presión y poder lanzarlo al exterior, generalmente en forma de diminutas gotas. Spray.

En el contexto de la contaminación del aire, un aerosol se refiere a materia particular fina, de tamaño mayor que una molécula pero lo suficientemente pequeña como para permanecer en suspensión en la atmósfera durante al menos unas horas.

2. Aguas negras: Las aguas negras son los fluidos procedentes de vertidos cloacales, de instalaciones de saneamiento; son líquidos con materia orgánica, fecal y orina, que circulan por el alcantarillado. También se las denomina Aguas Residuales, Aguas Servidas o Aguas Cloacales.

3. Alcalinidad: capacidad del agua para neutralizar ácidos o aceptar protones. Desempeña un rol principal en la productividad de cuerpos de agua naturales, sirviendo como una fuente de reserva para la fotosíntesis.

4. Ambiente: se entiende a aquellas condiciones y circunstancias físicas, humanas, culturales y sociales que rodearán a las personas, animales o cosas, según corresponda. Es el espacio donde se vive.

5. Atributo: cualidad o característica propia de una persona o una cosa, especialmente algo que es parte esencial de su naturaleza: *la inteligencia y el lenguaje* son atributos de los seres humanos.

6. Aspersor: m. Mecanismo que esparce agua u otro líquido a presión, especialmente el utilizado para el riego: *han puesto en funcionamiento los aspersores instalados en el jardín para regar el césped.*

7. Bacterias patógenas: son aquellas que producen enfermedades, es decir, que provocan daños en el hospedero. Generalmente, las bacterias patógenas son específicas, ya que un tipo de bacterias origina un tipo de enfermedad, por ejemplo: gonorrea, meningitis, cólera, sífilis, lepra, tifus, difteria, etc.

8. Biodegradable: se dice de una sustancia o materia que es biodegradable cuando se descompone en elementos químicos naturales por la acción de agentes biológicos (como el sol, el agua, las plantas o los animales) y de microorganismos (como las bacterias, algas, hongos o levaduras) que las utilizan para producir energía y elementos químicos que pueden ser reabsorbidos de nuevo por la naturaleza.

9. Biodiversidad: término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano.

10. Bioinfección: es lo que puede crear riesgos y causar daños a la salud y al medio ambiente.

11. Calentamiento global: también conocido como cambio climático, se trata del creciente aumento de la temperatura terrestre a causa de la excesiva liberación de dióxido de carbono y otros gases que actúan atrapando el calor de la atmósfera.

12. Competencia: es la capacidad de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades, pensamiento, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral.

12. Conservación: mantenimiento y cuidado de una cosa para que no pierda sus características y propiedades con el paso del tiempo.

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres con que se conocen las distintas formas de proteger y preservar para el futuro la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente alguna de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, etc

13. Cuenca hídrica: es un área de terreno que drena agua en un punto común como un arroyo, río o lago cercano. Cada cuenca pequeña a su vez drena agua en una cuenca mayor que puede desembocar en un río principal, en un depósito natural de aguas, en un pantano o bien directamente en el mar.

14. Desarrollo sostenible: se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

- 15. Disolvente:** sustancia o producto capaz de disolver un cuerpo u otra sustancia.
- 16. Ecosistema:** es un sistema ecológico en un área determinada, formado por los seres vivos (elementos bióticos), su ambiente físico (elementos abióticos) y las interacciones que existen entre sí y el medio que los rodea.
- 17. Evaporación:** la evaporación es un proceso importante en el ciclo del agua. Cuando el sol calienta la superficie de una masa de agua, el líquido se evapora y se transforma en una nube. Al producirse las precipitaciones (rocío, lluvia, nieve), el agua vuelve a la cuenca y se completa el ciclo. Es cuando una sustancia pasa del estado líquido al estado gaseoso.
- 18. Enjuagar:** tr. Limpiar la boca y dentadura con agua u otro líquido. Más c. prnl.: suelo enjuagarme con una infusión de manzanilla. Aclarar y limpiar con agua lo que se ha enjabonado:
- 19. Herbácea:** es una planta blanda y pequeña, si bien hay herbáceas gigantes la mayoría de las herbáceas que tenemos en los jardines son chicas.
- 20. Herbicida:** Un herbicida es una sustancia química que mata o destruye las plantas. Estas sustancias pueden: a) eliminar cualquier tipo de planta, herbicida total y b) o eliminar solo las "malas hierbas", herbicida selectivo.
- 21. Hermeticidad:** se refiere al modo que no deja pasar el aire u otros fluidos.
- 22. Higienización:** establecimiento o dotación de las condiciones higiénicas esenciales o normativas.
- 23. Hojarasca:** f. Conjunto de las hojas que han caído de los árboles: *la hojarasca esparcida le da al jardín un aspecto abandonado.*
- 24. Insecticida:** en el lenguaje cotidiano este término se utiliza para referirse a los productos que tienen la propiedad de matar insectos y de una forma restringida a las suspensiones en botes de aerosol, o como una crema para aplicación.
- 25. Jerga:** f. Tela gruesa y tosca o paño para limpiar o secar.
- 26. Lavabo:** m. Pila con grifos y desagüe donde uno se lava sobre todo la cara, las manos y los dientes.

27. Lúdica: La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.

28. Matorral: Terreno donde abundan las plantas y los arbustos de poca altura. También se le puede llamar matorral que es una comunidad de plantas caracterizada por una vegetación dominada por arbustos, que a menudo incluyen céspedes, plantas de porte herbáceo, y plantas geófitas.

29. Objetivo: es una meta o finalidad a cumplir para la que se disponen medios determinados. Elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la misión, tratándose de una organización, o a los propósitos institucionales, si se trata de las categorías programáticas.

30. Pantomima: es un trabajo dramático que se enfoca a la representación de una línea o historia mediante la mímica, es decir, no intervienen diálogos ni palabras habladas para la representación de la historia, en su lugar intervienen expresiones, gesticulaciones y movimientos corporales que permiten al espectador comprender la narración.

31. Pesticida: también denominados plaguicidas, son sustancias químicas destinadas a matar, repeler, atraer, regular o interrumpir el crecimiento de seres vivos considerados plagas.

Dentro de esta denominación se incluyen insectos, hierbas, pájaros, mamíferos, peces y microbios que compiten con los humanos para conseguir alimento, destruyen las siembras y propagan enfermedades. Los pesticidas no son necesariamente venenos, pero pueden ser tóxicos.

32. Protección: Acción que consiste en proteger a una persona o cosa de un daño o peligro.

33. Residuo: sustancia u objeto que, tras ser utilizado, se desecha o bien puede ser reciclado para su reutilización.

34. Stand o estand: es el espacio dentro de una feria o salón en el que una empresa expone y presenta sus productos o servicios.

35. Subacuática: se refiere a lo que se realiza debajo del agua.

36. Tóxico: se aplica a la sustancia que puede causar trastornos graves o la muerte de un ser vivo por envenenamiento cuando es ingerida, inhalada, absorbida, aplicada, inyectada o desarrollada en el ambiente.

APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

PLAN Y DESARROLLO DE SOCIALIZACIÓN

**PEDRO XECHÉ AJCABUL
CARNÉ 200550562**

PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA USO DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL ÁFRICA 70

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Institución: Organización no Gubernamental África '70 y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 1.2. Proyecto: Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
- 1.3. Participantes: las ONG y OG, municipalidades y centros educativos de los municipios de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán.
- 1.4. Lugar de Ejecución: municipios de la cuenca baja de Lago de Atitlán, departamento de Sololá.
- 1.5. Responsable de planificación y socialización: Epesista Pedro Xeché Ajcabul

2. JUSTIFICACIÓN

El plan de socialización del Manual Operativo de Educación Ambiental, para uso de la Organización no Gubernamental África 70, se elabora con el propósito de ordenar las actividades que se van a llevar a cabo, en Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, se considera importante socializar el contenido del Manual con el personal de las instituciones involucradas, para que lo puedan criticar, revisar y aportar sugerencias para la impresión final.

3. OBJETIVOS

3.1. GENERALES

- ✓ Socializar el contenido del manual para lograr la aprobación correspondiente.

3.2. ESPECÍFICOS

3.2.1 Dar a conocer el contenido del manual para su análisis.

3.2.2 Enriquecer el contenido del manual con las sugerencias de distintos sectores.

3.2.3 Lograr opinión y el aval del material elaborado

4. Desarrollo

Fecha/Hora	Lugar	Actividad	Responsable
07 de febrero 10:00 horas	Oficina de África '70	a) Solicitar autorización para la socialización del Manual de parte del Director de África 70 b) Entrega del plan de socialización c) Reunión con el personal de África '70. d) Enviar oficio de invitación. e) Solicitar y preparar el lugar. f) Solicitar recursos audiovisuales para las reuniones programadas. g) Elaboración de diapositivas para la presentación	Epesista
10 de febrero 15:00 horas	Salón de Reuniones de la Municipalidad	a) Reunión con el personal de África '70, Alcalde Municipal, personal de la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales-OMARN-, Supervisión Educativa. b) Presentación de diapositivas, Y socialización del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul.	Epesista
		a) Reunión con el Director y Representante Legal de África	Epesista

16 de febrero 15:00 horas	Oficina de África '70	'70. b) Presentación de los avances en torno al proyecto e inclusión de nuevas observaciones.	
21 de febrero 10:00 horas	Salón de Reuniones de la Municipalidad	a) Reunión con el Alcalde Municipal, Supervisor educativo y personal de África '70. b) Presentación de diapositivas, con los cambios sugeridos c) Refrigerio para los participantes.	Epesista
24 de febrero 16:00 horas	Asociación Más Vale Limpio en San Lucas Tolimán	a) Reunión con la Asociación Más Vale Limpio, Centro de Salud, Oficina de Medio Ambiente y Comité Todo por Lago de San Lucas Tolimán. b) Presentación de diapositivas. Y socialización del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul. c) Refrigerio para los participantes.	Epesista y África '70
24 de febrero 14:00	Oficina África '70	a) Elaboración se hoja de asistencia	Epesista y África '70
27 de febrero 10:00 horas	Salón de Conferencia de la Municipalidad	a) Reunión con varias organizaciones no gubernamentales y la Municipalidad de Santiago Atitlán e instituciones de otros municipios de la cuenca baja del lago de Atitlán. b) Presentación de diapositivas del proyecto. Y socialización del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul.	Epesista

		c) Refrigerio para los participantes.	
05 de marzo 10:00 horas	Salón de Concejo Municipal	a) Socialización general con los Alcaldes Municipales de la cuenca baja del Lago de Atitlán, Supervisores Educativos y diversas organizaciones que trabajan en el departamento de Sololá. b) Presentación de diapositivas y Socialización del Manual Operativo de Educación Ambiental. c) Refrigerio para los participantes.	Epesista y África '70
07 de marzo 14:00 horas	Salón de África '70	a) Reunión con el personal de África '70 y Supervisor Educativo para depurar ideas y verificar el avance del proyecto. b) Toma de apuntes mediante lluvia de ideas.	Epesista
12 de marzo 08:00 horas	Librería	a) Encuadernación del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul.	Epesista

5. METODOLOGÍA

5.1. Para su aplicación se utilizarán las siguientes técnicas:

- ✓ Expositiva
- ✓ Argumentación
- ✓ De la discusión
- ✓ Lluvia de ideas

6. RECURSOS

6.1. HUMANOS

- Personal de África '70 y ADECCAP
- Alcaldes, Consejo Municipal y Comisión de Medio Ambiente de las municipalidades.
- Epesista
- Licda. Asesora de EPS
- Personal de Asociaciones/instituciones

6.2. MATERIALES

- Recursos audiovisuales
- 15 ejemplares del manual operativo
- Agenda en formato digital
- Equipo e insumos de cómputo
- Útiles escolares y/o de oficina
- Mobiliario

7. EVALUACIÓN

- Observación directa: se evaluará por medio de las opiniones que se obtengan y posteriormente en reunión con el personal de la Organización no Gubernamental África 70 y las instituciones involucradas, por la Licenciada – Asesora y por autoevaluación en lista de cotejo.

Santiago Atitlán, febrero de 2012


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista

Vo.Bo. 
Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS



Vo.Bo. 
Mario Zuppiroli
Director de África '70

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN

Se planificó la socialización del proyecto para evitar improvisaciones en el proceso. Antes de su desarrollo, se entregó al jefe inmediato de la Organización África '70 y a la Licda. Asesora de EPS para su aval.

La socialización comprendió de varias reuniones con el personal administrativo y técnico de África '70, principalmente el comunicador social Germán Sandoval, el director Mario Zuppiroli y el representante legal Francisco Coché Pablo. Donde cada quien opinó, discutió, analizó y comentó sobre el contenido del material de la presentación con el objeto de mejorar y convencer a diversas instituciones para su ejecución.

Posteriormente se programaron varias reuniones de socialización con el Alcalde Municipal y la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales – OMMARN- de Santiago Atitlán, con el Supervisor Educativo Lic. Misael Antonio Esquina y con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En cada reunión el comunicador social Germán Sandoval hizo la presentación del epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y donde estuvo al tanto durante el proceso para brindar el apoyo necesario, de la misma manera lo hizo el director Mario Zuppiroli, el representante legal Francisco Coché, las promotoras Rosario Concepción Ratzán Tiney y Rosanda Mercedes Pacay Rujuch que fueron delegadas por la institución para mayor coordinación de la socialización.

En cada reunión el epesista se encargó de explicar el contenido de la presentación de treinta secciones bien detalladas del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul cuya portada lleva los logotipos de las instituciones involucrados directamente. En relación al manual su estructura consiste en capítulos y los cuales son: el agua, desechos sólidos, manejo y aprovechamiento de los desechos, naturaleza y la cosmovisión maya y las actividades a nivel comunitario, incluyendo su bibliografía y glosario.

Todas las dudas e interrogantes fueron resueltas satisfactoriamente.

En las reuniones a nivel interinstitucional se firmaron las hojas de asistencia que se adjunta en apéndice, luego se les brindó a los participantes una refacción.



Fotografía No. 1. El epesista Pedro Xeché Ajcabul socializando el Proyecto Lancha Azul con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de San Lucas Tolimán.

Tomada por la Asociación Más Vale Limpio.



Fotografía No. 2. El epesista Pedro Xeché Ajcabul socializando el Proyecto Lancha Azul por medio del manual con los representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del departamento Sololá en el Salón de Conferencia de la Municipalidad de Santiago Atitlán.

Tomada por Rosario Concepción Ratzán.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

PLAN Y DESARROLLO DE LA PINTADA DE LANCHA AZUL

**PEDRO XECHÉ AJCABUL
CARNÉ 200550562**



**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

PLAN DE LA PINTADA LANCHA AZUL

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1. Sector Ejecutante: ONG África '70, La Municipalidad de Santiago Atitlán, Supervisión Educativa Distrito 07-19-01 y Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 1.2. Actividad: Pintada de Lancha
- 1.3. Proyecto: Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
- 1.4. Lugar de Ejecución: Santiago Atitlán, Sololá
- 1.5. Lugar de la pintada: Parque Central de Santiago Atitlán
- 1.6. Fecha: Lunes 19 de marzo de 2012
- 1.7. Horario: 9:00 am a 12:00 am
- 1.8. Responsable de planificación y ejecución:
 - ✓ Pedro Xeché Ajcabul, epesista de la Facultad de Humanidades, USAC.

2. JUSTIFICACIÓN

Se elabora el presente plan de la actividad para coordinar la logística de la pintada de la lancha tiburonera que servirá como medio o símbolo fundamental de “Lancha Azul” que visitará a los municipios del área sur del lago de Atitlán llevando el mensaje de concientización y sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento del lago.

3. OBJETIVOS

3.1. General:

- ✓ Promover la participación activa, voluntaria y humanista de la población en la pintada de la lancha.

3.2. Específicos

- ✓ Pintar la lancha tiburonera que servirá como medio fundamental del Proyecto Lancha Azul



UNIÓN EUROPEA



África '70



Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades



ADECCAP





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

- ✓ Promover la participación activa, voluntaria y humanista de la población en la pintada de la lancha.

4. ACCIONES Y ESTRATEGIAS

No.	ACCIONES	ESTRATEGIAS	ENCARGADO (S)
01.	Uso y traslado de la lancha	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alquiler y revisión del remolque. ➤ Solicitar el uso de la lancha municipal. ➤ Coordinación con el piloto la para el traslado de la lancha desde del Parque Xechivoy hasta la Playa Chinimya’. ➤ Elaboración del croquis ➤ Coordinación con la Asociación de Lancheros Atitlán, Jóvenes de CONSTRUPAZ y estudiantes del Instituto CEDUCA para el traslado y acompañamiento de la lancha en el recorrido hacia el Parque Central. ➤ Alquiler de un vehículo para el traslado de la lancha. ➤ Coordinación con PMT sobre el control de las vías. ➤ Colocación de la Lancha en el Parque Central durante una semana. ➤ Circular la lancha con un cercado 	<p>Epesita</p> <p>África ‘70</p> <p>Municipalidad</p> <p>Lancheros Atitlán</p> <p>Asociación CONSTRUPAZ</p> <p>Instituto CEDUCA</p>
02.	Preparación de insumos de pintura	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cotización de precios en diferentes ferreterías. ➤ Elaborar el consolidado de cotización ➤ Compra de pintura y solvente. ➤ Preparación de guacales para disolver pintura. 	<p>Epesista</p> <p>África ‘70</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar el programa y distribuir a los invitados. 	



UNION EUROPEA



Africa '70





“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

03.	Acto Protocolario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convocar a los estudiantes de sexto grado primaria, tercero básico, sexto diversificado del caso urbano de Santiago Atitlán, Educación Especial y la Escuela de Párvulos. ➤ Preparación de algunos puntos artísticos. ➤ Divulgación de la actividad por los medios de comunicación. ➤ Armar los stands que sirva de protección para los invitados ➤ Colocación de banners como recurso de visualización. ➤ Colocación de bandera nacional en el escenario. ➤ Instalación de sonido de parte de la OMC de la Municipalidad ➤ Trasmisión en vía internet de la actividad ➤ Invitar a representantes de organizaciones, autoridades municipal y educativa, asimismo a la población para pintar la lancha plasmando la palma de la mano. ➤ Preparación de los insumos de higienes como: jabón, guacal 	<p align="center">Epesista Pedro Xeché</p> <p align="center">África '70</p> <p align="center">OMC de la Municipalidad</p> <p align="center">PRODESCA</p>
04.	Preparación Mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar el mobiliario a la Directiva Magisterial ➤ Solicitar la colaboración de los estudiantes de CEDUCA para ordenar las sillas en la calle frente al Parque Central y Municipalidad. 	<p align="center">Epesista Pedro Xeché</p> <p align="center">CEDUCA</p>





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

5. COMISIONES

No.	Comisión	Responsable
01.	Solicitud a la Municipalidad por uso de la lancha	Epesista Pedro Xeché
02.	Iluminación y disposición del lugar	Municipalidad
04.	Coordinación del cercado	ÁFRICA '70
05.	Circulación y resguardo de la lancha	PNC y PMT
06.	Preparación de los materiales y logística de la pintada	África '70 y Epesista
07.	Preparación de jabón, agua y toalla	África '70 y PRODESCA
08.	Convocatoria a centros educativos	Epesista y el Supervisor Educativo
09.	Conducción de la lancha	Piloto de la municipalidad
10.	Alquiler de remolque	Epesista Pedro Xeché
11.	Traslado de la lancha de la Playa Chinimya' al Parque Central	Germán Sandoval Comunicador Social de África '70, Asociación de Lanqueros, Jóvenes de CONSTRUPAZ y estudiantes de CEDUCA
11.	Acompañamiento en el traslado de la lancha en una caravana	PNC, Bomberos Voluntarios y estudiantes de CEDUCA
12.	Elaboración del programa	Epesista Pedro Xeché
13.	Conductores del programa	África '70
14.	Sonido	OMC de la Municipalidad y África ' 70
15.	Preparación de escenario	África '70
15.	Limpieza y Recepción	África '70
17.	Mobiliario	Instituto CEDUCA y Epesista

6. RECURSOS

6.1. MATERIALES

- Equipo de cómputo
- Útiles escolares y de oficina
- Equipo de sonido



UNIÓN EUROPEA



Africa '70



ADECCAP



**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

- Lancha
- Vehículo
- Galones de pintura
- Solvente
- Agua
- Jabón
- Guacales
- Toallas
- Programa
- Carta de invitación
- Cercado

6.2. HUMANOS

- Personales de medios de comunicación
- Autoridades municipal y educativa
- Estudiantes de diferentes centros educativos
- Representantes de organizaciones
- Voluntariados
- Epesista

7. EVALUACIÓN

- Reunión a nivel multisectorial.


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista

Vo.Bo. 
Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS



Vo.Bo. 
Mario Zuppiroli
Director de África '70



UNION EUROPEA



Africa '70



Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación



USAC
CENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de Humanidades



ADECCAP



SANTIAGO ATITLÁN, CAPITAL DEL REINO TUTUL X'UB



**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

PROGRAMA DE ACTIVIDAD

1. Palabras de bienvenida por la Reina del Lago Leydi Nidia Mogollón
2. Entonación del Himno Nacional a cargo del epesista Pedro Xeché Ajcabul
3. Objetivo de la actividad por el director o representante legal de África '70
4. Intervención del alcalde municipal Sr. Tomás Chiviliu Quievac
5. Participación de la EORM la Voz de Atitlán con un punto artístico/cultural
6. Recomendaciones e invitación para la actividad Lancha Azul por el epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
7. Pintada de la lancha por autoridades municipales, educativas, organizaciones no gubernamentales, centros educativos y público en general.
8. Palabras de agradecimiento por la Reina Indígena Francisca Chiviliu Quinac

ITINERARIO

No.	DESCRIPCIÓN	LUGAR y HORARIO
01.	Traslado de la lancha por el piloto y Germán Sandoval	De garaje a Playa Chinimya', 7:00 am
02.	Reunión de jóvenes CONSTRUPAZ y lancharos para poner la lancha en la plataforma	Playa Chinimya' 7:30 am
03.	Transporte y preparación de las sillas	Parque Central, 7:00 am
	Montaje de sonido y escenario	Parque Centra, 7:00 am
04.	Acompañamiento de la lancha desde la playa al parque	Playa Chinimya, 8:00 am
05.	Llegada de la Lancha al Parque y colocación en el lugar	Parque Central 9:00 am
06.	Inicio del Acto Protocolario de la Pintada de la Lancha	Parque Central, 9:30 am
07.	Cierre de la actividad	Parque Central, 12:00 pm



UNION EUROPEA



Africa '70





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

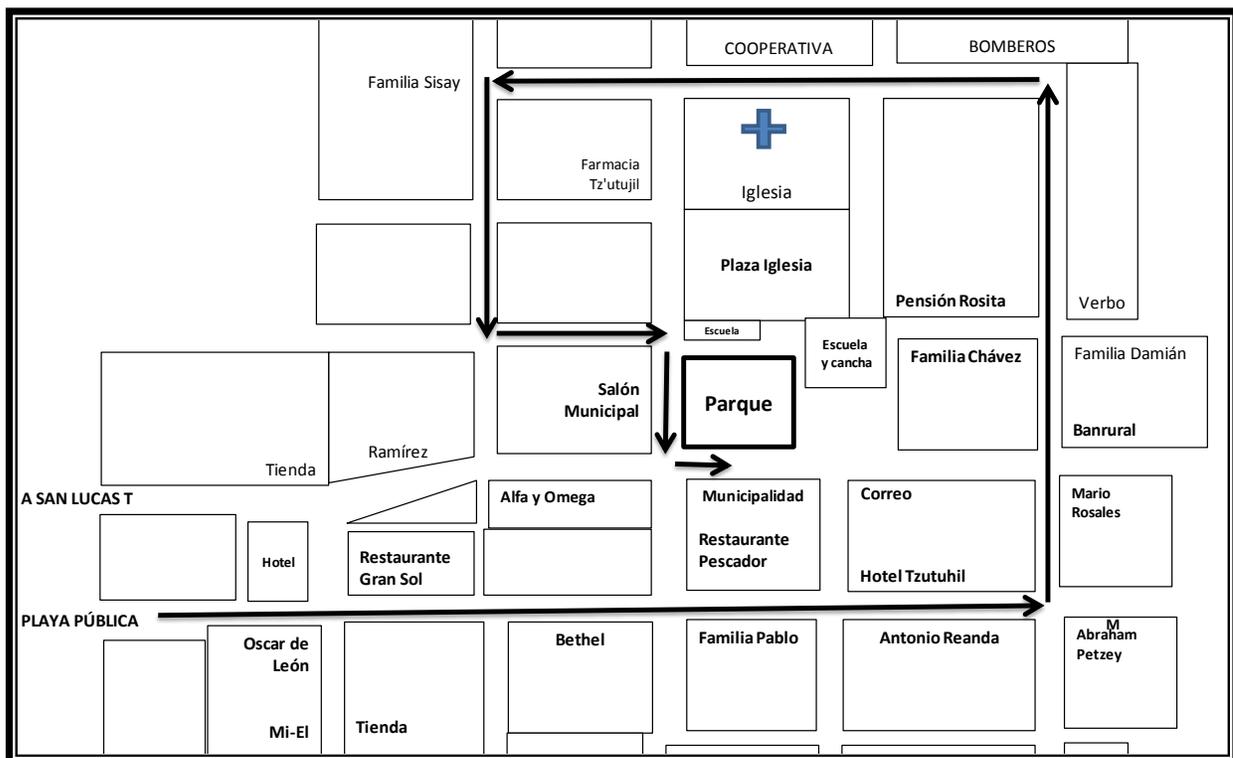
CROQUIS DEL TRASLADO DE LA LANCHA

ACTIVIDAD: PINTADA DE LANCHA AZUL

LUGAR: PARQUE CENTRAL

LUNES 19 DE MARZO DE 2012

Horario de salida desde la playa Chinimya' 8:30 am



DESARROLLO DEL PLAN DE LA PINTADA LANCHA AZUL

Se presentó en primer término el Plan a la Licda. Asesora de EPS para su revisión y luego con el director y representante legal de África '70, previo a realizar la actividad. En una reunión se analizó el contenido para determinar las ventajas y desventajas, es decir, su viabilidad y factibilidad. Hubo algunas modificaciones de mejoría.

Posteriormente se invitó a varias organizaciones de Santiago Atitlán a una reunión en la fecha diecinueve de marzo de dos mil doce para la coordinación de la pintada, porque el objeto del proyecto es el involucramiento de distintos sectores de la sociedad. La reunión se llevó a cabo en el Salón de Conferencia de la Municipalidad de Santiago Atitlán.

De conformidad con una agenda se desarrolló la reunión y los puntos a desarrollar fueron: a) Bienvenida por Rosanda Pacay, c) Introducción por Germán Sandoval, d) Explicación de la coordinación de la actividad “Pintada de la Lancha Azul” por el epesista Pedro Xeché, e) Comentarios y conclusiones, f) Cierre de la reunión.

Al finalizar la reunión todos se comprometieron a apoyar la actividad y en apéndice se adjunta una de las hojas de compromiso. Las organizaciones que participaron en la reunión fueron: África '70, Representante del Consejo Municipal, Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP, Oficina Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales –OMARN-, Oficina Municipal de Comunicación –OMC-, Policía Nacional Civil –PNC-, Policía Municipal de Tránsito -PMT-, Bomberos Voluntarios, Centro de Salud Pública, Asociación Estrella de Mar, Asociación Kojol Ya', Asociación de Jóvenes de CONSTRUPAZ y Asociación de Lancheros Chinimya'. Mientras que en el Acto Protocolario asistieron varios centros educativos del municipio de Santiago Atitlán. El desarrollo del Acto Protocolario fue en base a un programa elaborado y consensuado con África '70. La lancha se pintó plasmando las manos con pintura. A un costado del Parque Central estuvo por cuatro días la lancha pintada y despertó curiosidad de los habitantes.



Fotografía No. 3. Desarrollo de la reunión para coordinar la pintada de Lancha Azul con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio Santiago Atitlán.

Foto tomada por Rosanda Pacay Rujuch.



Fotografía No. 4. El Alcalde Municipal de Santiago Atitlán Sr. Tomás Chiviliú Quievac participando en la pintada de Lancha Azul. Asimismo, organizaciones invitadas, estudiantes y la población.

Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**PLAN Y DESARROLLO DE RECORRIDO SEMANAL DE CONCIENTIZACIÓN
AMBIENTAL LANCHA AZUL**

**PEDRO XECHÉ AJCABUL
CARNÉ 200550562**



**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

PLAN DE RECORRIDO SEMANAL DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL LANCHA AZUL

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1 Sector Ejecutante: ONG África '70, La Municipalidad de Santiago Atitlán, Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-19-01 y Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 1.2 Proyecto: Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
- 1.3 Lugar de Ejecución: Santiago Atitlán, San Marcos, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y San Lucas Tolimán.
- 1.4 Fecha: domingo 25 de marzo a viernes 30 de marzo de 2012
- 1.5 Responsable de planificación y ejecución:
 - a) Pedro Xeché Ajcabul epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. JUSTIFICACIÓN

Se elabora el presente plan para la coordinación de las diferentes actividades que conforman el proyecto “Lancha Azul”, para la jornada de concientización y sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento del Lago de Atitlán y Medio Ambiente que se estará realizando con los municipios de la cuenca baja del Lago de Atitlán.

3. OBJETIVOS

3.1 General

- 3.1.1 Concientizar y sensibilizar a los habitantes de los municipios de la cuenca baja del Lago de Atitlán en relación al manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental por medio de actividades formativas y prácticas.

3.2 Específicos

- 3.2.1 Promover la participación activa, voluntaria y humanista de los diferentes sectores de la población de los municipios de la región Sur del Lago de





“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

Atitlán sobre la preservación y conservación del lago de Atitlán y Medio Ambiente

3.2.2 Consolidar las diversas opiniones, sugerencias, propuestas y comentarios de los habitantes y organizaciones a favor del cuidado del Lago de Atitlán y Medio Ambiente.

3.2.3 Formar a los habitantes en el manejo integral de desechos sólidos por medio de charlas, diálogo radial, trifleares que se estarán distribuyendo.

4. ACCIONES Y ESTRATEGIAS

No	ACCIONES	ESTRATEGIAS	ENCARGADO (S)
01.	Coordinación de actividades en los municipios anfitriones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación entre la Comisión de Apoyo y la Comisión Organizadora del municipio sobre el lugar del evento para la instalación de los stands, banners, cámara, computadora, impresora y otros. ➤ Crear y aplicar una red de comunicación entre la Honorable Comitiva, Comisión de Apoyo, Comisión de Comunicación y Coordinador del municipio anfitrión. ➤ Coordinación sobre las actividades que se van a realizar en el municipio en base al envío del programa con anticipación. 	Comisión de Apoyo y Comunicación de África '70 y epesista Pedro Xeché
02.	Divulgación, Transmisión y Publicidad de Lancha Azul	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de spots radial y cartas de invitación. ➤ Transmisión diaria de las actividades de Lancha Azul en los diferentes municipios vía internet. ➤ Invitación a los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Germán Sandoval, Comunicador Social de África '70. - OMC de la Municipalidad - Epesista Pedro Xeché





“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

03.	Control de lancha y combustible	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Chequear el combustible de la Lancha Azul al finalizar la jornada. ➤ Chequear los banderines con logotipos de las organizaciones. 	- Miguel Coché de África '70
04.	Coordinación de la Honorable Comitiva Lancha Azul	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar la nómina de los miembros de la Honorable Comitiva. ➤ Informarles sobre las actividades Lancha Azul por medio de un cronograma, programas y perfil. 	- Comisión de Comunicación

5. COMISIONES

No.	Comisión	Encargado (s)
01.	COMUNICACIÓN	Germán Sandoval Comunicador Social y Rosario Tziná de África '70, Oficina Municipal de Comunicación y Epesista Pedro Xeché
02.	CONTROL DE LANCHA Y COMBUSTIBLE	Miguel Coché de África '70
03.	APOYO	Germán Sandoval y Rosanda Pacay de África '70

Observación: las comisiones deben coordinar las acciones correspondientes con responsabilidad con el objeto de evitar improvisaciones.

6. CRONOGRAMA

No.	LUGAR DE DESARROLLO	FECHA	LUGAR/HORARIO DE REUNIÓN
01.	Santiago Atitlán	Domingo 25 y Lunes 26 de marzo de 2012	Playa Chinimya' 8:00 horas
02.	San Marcos La Laguna	Martes, 27 de marzo de 2012	Playa Chinimya' 8:00 horas
03.	San Pedro La Laguna	Miércoles, 28 de marzo de 2012	Playa Chinimya' 8:00 horas
04.	San Juan La Laguna	Jueves, 29 de marzo de 2012	Playa Chinimya' 8:00 horas
05.	San Lucas Tolimán	Vienes, 30 de marzo de 2012	Playa Chinimya' 8:00 horas





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

7. RECURSOS

7.1 MATERIALES

- Equipo de cómputo
- Lanchas
- Equipo de sonido
- Escenario
- Útiles escolares y de oficina
- Stand, banners
- Vehículos
- Útiles de limpieza

7.2 HUMANOS

- Autoridades municipal y educativa
- Honorable Comitiva de Lancha Azul
- Epesista de la Facultad de Humanidades, USAC
- Estudiantes de diferentes centros educativos
- Representantes de organizaciones
- Personal de medios de comunicación
- Voluntarios

8. EVALUACIÓN

- Reunión a nivel multisectorial.


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista

Vo.Bo. 
Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS



Vo.Bo. 
Mario Zuppiroli
Director de África '70



DESARROLLO DEL RECORRIDO SEMANAL DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Se elaboró y se presentó el Plan de Recorrido Semanal de Concientización Ambiental Lancha Azul a la Licda. Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- para la revisión, luego se socializó con el director de África '70 Mario Zuppiroli y el representante legal Francisco Coché para mejorar algunos aspectos.

La primera reunión tuvo lugar en el Municipio de Santiago Atitlán con diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales donde confirmaron su participación y acordaron coordinar en cada de los municipios involucrados de la cuenca baja del Lago de Atitlán. El desarrollo de la reunión se dio de conformidad a una agenda con los siguientes puntos: a) Bienvenida por el alcalde municipal P.C. Tomás Chiviliu, b) Introducción y objetivo de la reunión por Francisco Coché de África '70, c) Desarrollo tema por el epesista de la Facultad de Humanidades de la USAC, d) Comentarios y conclusiones y e) Cierre de la reunión y refrigerio a los asistentes. La intervención del alcalde fue clave al momento de invitar a las organizaciones a integrarse en el movimiento.

Mientras las dudas e interrogantes que se generaron en la reunión para aclarar el Proyecto Lancha Azul fue resuelto satisfactoriamente por el epesista con el apoyo del comunicador social, director y representante legal de África '70.

Además, fue necesario formar un equipo de apoyo para seguir coordinando con cada municipio, principalmente con las organizaciones coordinadores.

Debido al movimiento que implicaba el plan se realizaron reuniones con personas para integrar la Honorable Comitiva Lancha Azul que viajaría durante la semana en diferentes municipios, llamadas telefónicas, mensajes por correos electrónicos, remisión de oficios de invitación y elaboración de spot radial para mayor comunicación, adquisición y preparación de materiales.

La participación de los habitantes fue primordial en cada una de las actividades que llevó cabo Lancha Azul.



Fotografía No. 5. Un estudiante de San Marcos La Laguna jugando Limpiatón, un juego donde el jugador avanza por medio de preguntas ambientales respondidas correctamente. El juego se hizo en los diferentes municipios.

Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul



Fotografía No. 6. De izquierda a derecha. El epesista Pedro Xeché Ajcabul, Cruz Ixbalán Chiquival III Concejal de la Municipalidad de Santiago Atitlán, el voluntariado de África '70 Domingo Yool Pacay y Pedro Napoleón Sojuel Concejal V de la Municipalidad de Santiago Atitlán durante la limpieza de la Playa Dorada de San Pedro La Laguna. Ahí participaron otras organizaciones.

Foto tomada por Rosario Concepción Ratzán.



Fotografía No. 7. Estudiantes de San Juan La Laguna participante en la Jornada de Concientización Lancha Azul sobre el manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental, principalmente del Lago de Atitlán.

Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul.



Fotografía No. 8. Participación de Valentín Saloj y de otros centros educativos en manifestaciones artísticas durante la Feria Ambiental Lancha Azul en San Lucas Tolimán. Incluyendo la participación de otras organizaciones.

Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**PLAN Y DESARROLLO DE LA JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN EN EL
MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN**

**PEDRO XECHÉ AJCABUL
CARNÉ 200550562**



**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

**PLAN DE LA JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE
SANTIAGO ATITLÁN**

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1 Sector Ejecutante: ONG África '70, La Municipalidad de Santiago Atitlán, Supervisión Educativa y Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 1.2 Nombre del Proyecto: Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
- 1.3 Lugar de Ejecución: Santiago Atitlán, Sololá
- 1.4 Lugar del desarrollo: Playa Pública Chinimya' de Santiago Atitlán
- 1.5 Fecha: domingo 25 y lunes 26 de marzo de 2012
- 1.6 Horario: 9:00 a 13:00 horas
- 1.7 Responsable de planificación y ejecución:
Pedro Xeché Ajcabul epesista de la Facultad de Humanidades, USAC

2. JUSTIFICACIÓN

Se elabora el presente plan para la coordinación de la actividad del proyecto “Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental” con diversos sectores para desarrollar eficientemente las actividades de: limpieza subacuática, fotografía, recreación, evaluación, expresión artística en equipo, presentaciones artísticas, manifestaciones socioculturales, disertación, entre otras acciones para la concientización y sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento del lago de Atitlán y Medio Ambiente.

3. OBJETIVOS

3.1 General

- 3.1.1 Concientizar y sensibilizar a la población en relación al manejo integral de desechos sólidos y saneamiento del lago de Atitlán y Medio Ambiente por medio de actividades formativas y de campo.





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

3.2 Específicos

- 3.2.1 Realizar la limpieza subacuática en la Playa Chinimya’.
- 3.2.2 Inaugurar el Proyecto Lancha Azul con diversas actividades sociales y educativas.
- 3.2.3 Realizar la jornada de concientización con los habitantes mediante un desfile alegórico y feria ambiental con la participación de diversas organizaciones e instituciones.

4. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

No	ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS	ENCARGADO
01.	Limpieza subacuática	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La coordinación estará a cargo de la Municipalidad y África '70. Se realizará el domingo 25 de marzo. En horario de las 8:00 horas a 12:00 horas. ➤ Formar a un grupo de buzos ➤ Alquiler de cayucos 	Municipalidad y África '70
02.	Inauguración del Proyecto Lancha y Jornada de Concientización	<p>Desfile alegórico y Acto Protocolario</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración del croquis del recorrido, orden del desfile y programa del Acto Protocolario. ➤ Invitar a todos los centros educativos para llevar pancartas con materiales reciclables con mensajes en relación al manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental. ➤ Invitación a las diferentes organizaciones e instituciones. ➤ Invitación a grupos artísticos. ➤ Cada centro educativo estará realizando diferentes porras. ➤ Transmisión por la Radio La Voz de Atitlán. 	Epesista Centros Educativos





“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cobertura por los medios de comunicación a nivel nacional. ➤ Desarrollo de la programación con los puntos establecidos. ➤ Paseo simbólico de Lancha Azul por el Lago de Atitlán. 	
		<p>Montaje del área Clasificación de desechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar el stand ➤ Colocar los recursos: manta vinílica, banners, mesa, silla, trifoldar Lancha Azul y otros materiales. ➤ Explicación y ejemplificación sobre la clasificación de los desechos sólidos. 	<p>África 70</p>
		<p>Montaje del área evaluativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar el stand ➤ Elaborar fichas de evaluación en carteles grandes. ➤ Elaboración de identificación en media parte de la cartulina. ➤ Elaboración y multiplicación de las fichas de autoevaluación para las entrevistas. ➤ Coordinar la entrevista con las voluntarias de la Asociación. 	<p>Asociación Estrella del Mar</p>
		<p>Montaje del área recreativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar un espacio amplio. ➤ Preparar los recursos: juego en manta vinílica, dos dados, fichas de preguntas ambientales y de conocimiento general. ➤ Elaboración de la identificación con cartulina. 	<p>Equipo de Apoyo de África '70</p>





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Designación de cinco voluntarios. ➤ Utilización de un megáfono para motivar a la población en el juego. 	
	<p>Área de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Llevar en el desfile el móvil para la campaña sobre la relación entre la salud y el medio ambiente. ➤ Llevar carteles con mensajes. ➤ Explicación de parte del personal de PRODESCA y Centro de Salud. 	<p>PRODESCA y Centro de Salud</p>

5. COMISIONES

No.	Comisión	Encargado
01.	Mobiliario para los invitados	África '70
02.	Colocación de botes y costales para los desechos	Kojol Ya' y Municipalidad
03.	Seguridad	PNC
04.	Coordinación vial	PMT
05.	Primeros Auxilios	Bomberos Voluntarios
06.	Solicitud de Banda estudiantil para acompañar el desfile	Epesista
07.	Convocatoria de estudiantes y presentación de un punto artístico/cultural por un centro educativo	Epesista y Supervisor Educativo
08.	Conductores	África '70
09.	Montaje de sonido	OMC de Municipalidad
10.	Tarima	Epesista y África '70
11.	Publicidad	OMC de Municipalidad, Epesista y África '70
12.	Elaboración de programa de la actividad	Epesista con la socialización entre sector multisectorial





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

13.	Invitación	Sector multisectorial
14.	Artista nacional y coordinación de comitiva.	Germán Sandoval de África '70 y Epesista
15.	Recepción	ADECCAP
16.	Fondo de visualización	África '70
17.	Conferencia	OMC de la Municipalidad
18.	Grupo artístico de Santiago Atitlán	Hospitalito Atitlán
19.	Coordinación de la colocación de stands	Rosanda Pacay y Equipo de Apoyo de África '70
20.	Coordinación de refacción	Epesista y Rosanda Pacay de África '70

Observación:

- Todos los stands y sonido deben estar montados desde las 6:30 de la mañana, incluyendo las otras comisiones. En relación a la tarima un día antes.
- Todas las comisiones asumen la responsabilidad a partir de la coordinación de la actividad.

6. RECURSOS

6.1 MATERIALES

- Equipo de cómputo
- Lancha
- Equipo de sonido
- Tarima
- Útiles escolares y de oficina
- Stand
- Vehículo
- Útiles de limpieza

6.2 HUMANOS

- Autoridades municipal y educativa
- Comitiva de Lancha Azul





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

- Epesista de la Facultad de Humanidades, USAC
- Estudiantes de diferentes centros educativos
- Representantes de organizaciones
- Personal de medios de comunicación
- Voluntariados

7. EVALUACIÓN

- Reunión a nivel multisectorial.


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista

Vo.Bo. 
Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS



Vo.Bo. 
Mario Zuppiroli
Director de África '70





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

- ◆ Horario: de 8:00 a 13:00 horas
- ◆ Lugar: Playa Pública Chinimya'
- ◆ Fecha: 26 de marzo de 2012

Desfile alegórico comenzará frente a la escuela Mateo Herrera Central hasta la Playa Pública de Chinimya', a partir de las 8:00 horas.

I PARTE (9:00 am – 10:00 am)

- 1) Entonación del Himno Nacional de Guatemala
- 2) Palabras de concientización por el artista nacional Omar Méndez del grupo Viernes Verde
- 3) Intervención del periodista sololateco Edgar René Sáenz
- 4) Informaciones generales por el Epesista de la USAC.
- 5) Inauguración de la actividad por el Alcalde del Municipio Sr. Tomás Chiviliu Quievac y corte simbólico conjuntamente con la Comitiva.
- 6) Palabras de agradecimiento a los estudiantes a cargo de la Reina del Lago Leidy Nidia Mogollón por el desfile realizado.
- 7) Refrigerio para los estudiantes y docentes

II PARTE (De 10:00 a.m. a 13:00 p.m.)

- 1) Presentación del grupo artístico de Santiago Atitlán Trovadores del Lago
- 2) Paseo por las áreas montadas
- 3) Recorrido simbólico de Lancha Azul
- 4) Conferencia de Prensa
- 5) Agradecimiento por la Promotora Rosanda Pacay
- 6) Cierre de la actividad





**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

ORDEN DEL DESFILE

- Ambulancia de Bomberos Voluntarios
- Autoridades municipales, educativa, gubernamentales, Reina del lago y Reinas Indígenas (Rumaam Tz’utujil Po’p, Rukutz’ij Tinamit y Jab’el Xten)
- Honorable Comitiva de Lancha Azul,
- Banda de IEBSA
- Estudiantes de diferentes centros educativos
- Asociaciones
- Patrulla de PNC

ITINERARIO

No.	DESCRIPCIÓN	LUGAR y HORARIO
01.	Montaje de tarima	Playa Pública 5:30 horas
02.	Montaje de stands, sonido y otras comisiones.	Playa Pública 7:00 horas
03.	Reunión de los estudiantes de diferentes centros educativos	Parque Central 7:30 horas
04.	Inicio del desfile alegórico	Parque Central 8:00 horas
05.	Inicio del acto protocolario	Playa Chinimya’ 9:00 horas
06.	Recorrido por los Stands	11:00 horas
07.	Recorrido simbólico de Lancha Azul	11:30 horas
08.	Conferencia de Prensa	12:30 horas
09.	Cierre de la actividad	13:00 horas
10.	Alimentación a los asistentes	13:15 horas



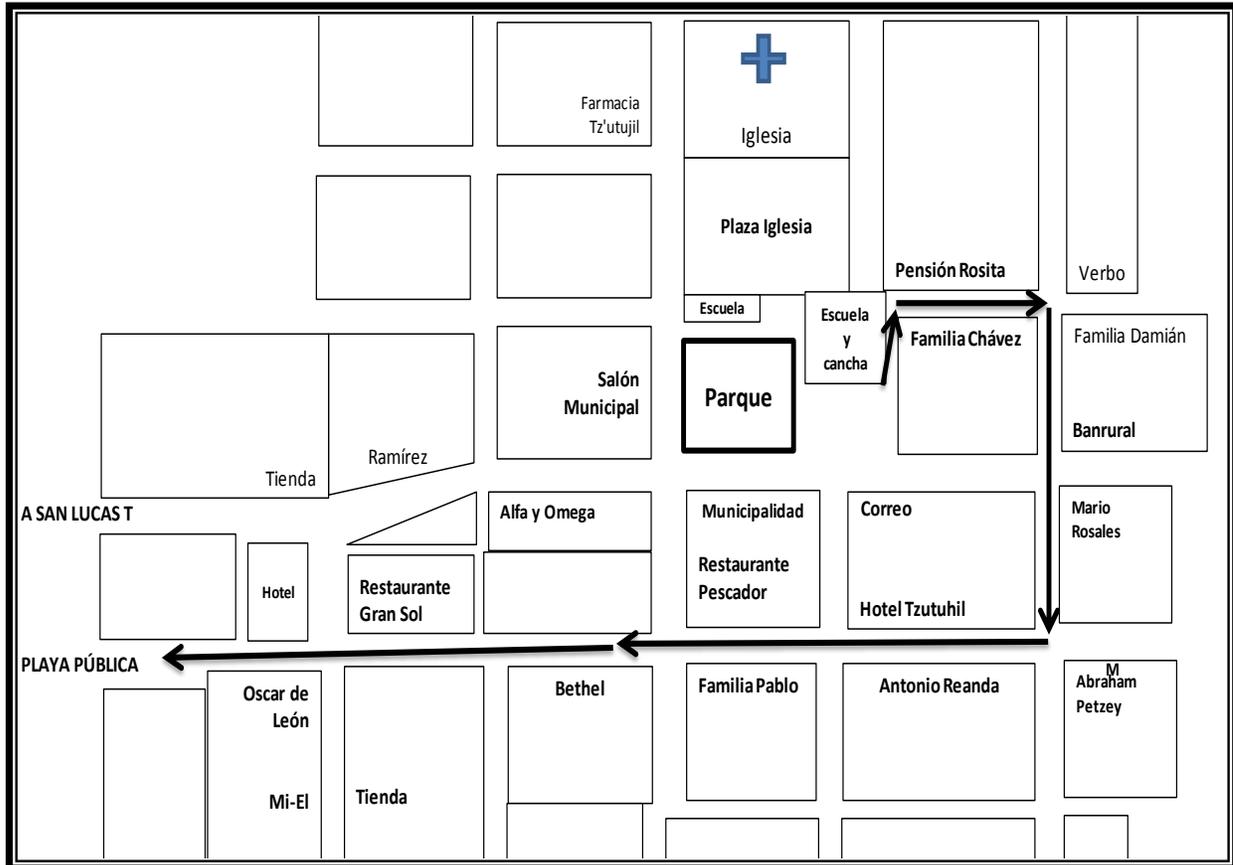


**“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización”**

CROQUIS DEL DESFILE ALEGÓRICO LANCHAZUL

FECHA: 26 DE MARZO DE 2012

HORARIO: 8:00 A.M.



DESARROLLO DE LA INAUGURACIÓN Y JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL EN SANTIAGO ATITLÁN

Fue la responsabilidad del epesista en elaborar el plan y presentar primeramente con la Licda. Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Luego, el plan fue consensuado con el director y representante legal de África '70 para mejorar algunos aspectos con el único objeto de coordinar cada actividad o acción con las organizaciones.

Para mayor coordinación fue necesario realizar reuniones con organizaciones para la orientación y con la Honorable Comitiva Lancha Azul, hacer llamadas telefónicas, visitar cada organización para avanzar con la comisión delegada, envío de mensajes por correos electrónicos para mayor comunicación, anuncios radiales por los medios de comunicación, cartas de invitación, adquisición de materiales como trifoleares Lancha Azul, banners, entre otros.

El domingo veinticinco de marzo se hizo la limpieza de la Playa Chinimya' como parte del Proyecto Lancha y los responsables directos fueron la Municipalidad y África '70 donde llegaron unos buzos profesionales. Mientras que el lunes veintiséis de marzo se hizo un desfile alegórico que recorrió las calles principales de Santiago Atitlán concientizando a los habitantes por medio de carteles con mensajes ambientales, porras y entre otras estrategias que prepararon los centros educativos del Municipio de Santiago Atitlán. En el desfile se integraron organizaciones como Centro de Salud, PRODESCA.

En la Playa Chinimya' se hizo el Acto Protocolario de Inauguración y Jornada de Concientización por medio de charlas y conferencia de prensa. En el referido lugar se montaron las áreas planificadas. Se destacan la participación del artista guatemalteco Omar Méndez de Viernes Verde, el periodista sololateco Edgar René Sáenz, el grupo artístico local Trovadores del Lago, el Alcalde y su Concejo Municipal, la belleza representativa de Santiago Atitlán y la Banda Escolar del Instituto IEBSA.



Fotografía No. 9. Acto Protocolario de Concientización Ambiental en la Playa Pública Chinimya' de Santiago Atitlán. En la foto interviene el periodista sololateco Edgar René Sáenz.

Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul



Fotografía No. 10. El corte simbólico de la cinta por el Alcalde Municipal Sr. Tomás Chivilú Quievac para la inauguración del Proyecto Lancha Azul. Posteriormente se hizo un recorrido simbólico por el lago.

Foto tomada por Rosanda Pacay Rujuch

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

PLAN Y DESARROLLO DEL DÍA DE MEDIO AMBIENTE

**PEDRO XECHÉ AJCABUL
CARNÉ 200550562**



PLAN PARA EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Este mundo te pertenece, “Cuídalo”

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1. Responsables de ejecución: Supervisión Educativa, ONG África '70, La Municipalidad de Santiago Atitlán, Asociación de Amigos del Lago de Atitlán y Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 1.2. Actividad: Día del Medio Ambiente
- 1.3. Proyecto: Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
- 1.4. Lugar de Ejecución: Santiago Atitlán, Sololá
- 1.5. Fecha: martes 05 de junio de 2012
- 1.6. Horario: 8:00 a 12:00 horas

2. DESCRIPCIÓN

La Supervisión Educativa de Santiago Atitlán, Municipalidad de Santiago Atitlán, ONG África '70, Dirección Departamental de Educación de Sololá y el epesista de la USAC, en preservación de los recursos naturales, organizan la actividad para celebrar el “Día del Medio Ambiente” a realizarse en el municipio de Santiago Atitlán, con programa especial y participación de los estudiantes.

3. JUSTIFICACIÓN

Se elabora el presente plan con el objetivo de coordinar las acciones para celebrar el Día del Medio Ambiente con los centros educativos del Distrito Escolar 07-19-01 del municipio de Santiago Atitlán y transmitir el mensaje de concientización a la población.

4. OBJETIVOS

4.1 General:

- 4.1.1 Fomentar la conservación y preservación del medio ambiente desde la localidad.





4.2 Específicos:

- 4.3.1 Promover la participación activa y humanista de los estudiantes en la preservación del medio ambiente.
- 4.3.2 Transmitir mensajes en torno al cuidado y respeto del medio ambiente.
- 4.3.3 Realizar acciones prácticas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

5. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

No	ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS	ENCARGADO
01.	Desfile alegórico (8:00 am)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convocar a los centros educativos. Sexto grado primaria, tercero básico y último grado del ciclo diversificado. ➤ Llevar pancartas con material reciclado con mensajes ambientales. ➤ Realización de porras ambientales. ➤ Elaboración del croquis del recorrido desde el Campo San Jorge hasta en frente de la EOUM. Mateo Herrera Central. ➤ Organizar comisiones ➤ Durante el desfile pueden presentar estampas del medio ambiente con materiales reciclables. ➤ Invitar a la PNC, PMT, Centro de Salud, Comité Pro Seguridad, CONAP, Bomberos Voluntarios para el acompañamiento. ➤ Vestir traje de Educación Física para identificar a la escuela participante. 	Supervisión Educativa Epesista Centros Educativos/ comisiones
02.	Acto Protocolario (10:00am)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lugar: Frente EOUM Mateo Herrera No. 1 ➤ Elaboración del programa ➤ Elaboración de invitación a las autoridades municipal y/o educativa. ➤ Disponer de dos conductores del programa. ➤ Montaje de sonido 	Municipalidad





“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

6. COMISIONES

No.	Comisión	Encargado	Responsable
01.	Planificación	Facultad de Humanidades, USAC	Epesista Pedro Xeché Ajcabul
02.	Montaje de escenario en el Parque (poner stand y mobiliario)	Municipalidad , África '70, CONAP, Amigos del Lago	Salvador Culán, Franklin Mendoza, Pedro Luís
03.	Seguridad	PNC	Pedro Napoleón
04.	Coordinación vial	PMT	Pedro Napoleón
05.	Primeros Auxilios	Bomberos Voluntarios	
06.	Conductores	EOUM Mateo Herrera 1 JM	Lic. José Miguel Pop
07.	Montaje de sonido	OMC de la Municipalidad de Santiago Atitlán	Rubén Tziná e Isaías Tiney Sisay
08.	Publicidad	OMC de la Municipalidad, África 70	Rubén Tziná, Germán Sandoval.
09.	Elaboración de programa de la actividad	Epesista	Pedro Xeché Ajcabul
10.	Invitación	Supervisión Educativa, Municipalidad, África 70	Lic. José Miguel Pop
11.	Entonación del Himno Nacional	Instituto IEBSA	Personal docente del IEBSA
12.	Colocación de banderas en el escenario	Colegio Católico Apl'a's Primaria	Personal docente del Colegio
13.	Comisión de entrega de refacción	DDE, Supervisión Educativa, ÁFRICA 70, OMMARN.	Consuelo Cabrera, Lic. José Miguel Pop, Miguel Coché y Salvador Culán de OMMARN
14.	Comisión de publicación por medios departamentales.	DDE-MARN	Consuelo Cabrera e Ismehína Recinos.
15.	Comisión de limpieza	MUNICIPALIDAD	Nicolás Pablo Sosof
16.	Comisión de orden. (Recepción)	Facultad de Humanidades, USAC	Epesista Pedro Xeché y Gaspar Sapalú
17.	Invitación de Reinas	Supervisión, Municipalidad y F. de Humanidades-USAC	Lic. José Miguel Pop y Epesista Pedro Xeché





OBSERVACIONES:

1. La colocación de sonido, banderas y otros enseres, se recomienda colocarlos antes del acto protocolario.

7. RECURSOS

7.1 MATERIALES

- Equipo de cómputo
- Equipo de sonido
- Tarima
- Útiles escolares y de oficina
- Vehículo
- Depósito de basura
- 15 Playeras por MARN.

7.2 HUMANOS

- Dirección Departamental de Educación de Sololá
- Supervisión Educativa
- Municipalidad de Santiago Atitlán
- África 70
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
- Amigos del Lago
- Directores
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista de la Facultad de Humanidades, USAC

8. PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Insumos	Cantidades	Costo	Aporte
Refrigerio de los participantes	Naranjas	2,000	Q 1,500.00	Municipalidad
	Bananos	2,000	Q 1,500.00	África 70
	Imprevistos		Q 500.00	Amigos del Lago
Escenografía	Hoja de Shate o Quip	100	Q 200.00	Municipalidad
	Hoja de pino	2 costales	Q 80.00	Municipalidad
	Masetas	4		
	Mantas vinílicas ambientales	3		Municipalidad y África 70





“Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

	existentes			
	Equipo de sonido			OMC de la Municipalidad
	Tarima			Municipalidad Nicolás Pablo Sosof.
	Banderas			Colegio Apla's
Publicidad- Trasmisión en vivo del evento por programa yo responde	Anuncio radial	6		Municipalidad y África 70
	Combustible planta eléctrica.		Q 100.00	Municipalidad y África 70
	Tarjeta para recarga de internet		Q 25.00	Municipalidad y África 70
Orden y limpieza	Colocación de toneles	6		Municipalidad
TOTAL			Q 3,905.00	

DESGLOSE DE APORTES POR INSTITUCIÓN:

No.	ORGANIZACIÓN	APORTE
01.	Municipalidad	1,780.00
02.	África 70	1,625.00
03.	Amigos del Lago	500.00
Total		Q 3,905.00

9. EVALUACIÓN

- Una reunión a nivel interinstitucional.


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista

Vo. Bo. 
Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS




Mario Zuppiroli
Director de África '70





PROGRAMA ACTO PROTOCOLARIO

- ◆ Horario: de 10:00 am a 11:00 pm (observación el acto inicio a las 10:00 horas a 11:00 horas)
- ◆ Lugar: Frente EORM Mateo Herrera No.1
- ◆ Fecha: 5 de junio de 2012

- 1) Palabras de bienvenida por Gaspar Sapalú Sojuel
- 2) Entonación del Himno Nacional de Guatemala, estudiante de IEBSA
- 3) Fábula de Medio Ambiente por estudiantes de CEDUCA
- 4) Doblaje de Medio Ambiente por estudiantes de ENBI
- 5) Poema coreográfico de Medio Ambiente por estudiantes de ISRAELÍ
- 6) Lectura del Acuerdo Municipal Lancha Azul y entrega de certificación del Acuerdo a Dirección Departamental de Educación, Supervisión Educativa, África '70, ADECCAP y Epesista. Por el Secretario de la Municipalidad.
- 7) Intervención del Director Departamental de Educación
- 8) Intervención del Supervisor Educativo
- 9) Intervención del Alcalde Municipal.
- 10) Intervención del Representante de África 70.
- 11) Palabras de agradecimiento por Pedro Luis Ravinal Sosof

ORDEN DEL DESFILE

- Unidad Móvil de PNC
- Ambulancia de Bomberos Voluntarios
- Autoridades municipales, educativas, Reina del Lago y Reinas Indígenas (Rumaam Tz'utujil Po'p, Rukutz'i'j Tinamit y Jab'el Xten)
- Estudiantes de diferentes centros educativos
- Unidad Móvil de Banrural
- Estudiantes de diferentes centros educativos
- Unidad Móvil de PNC





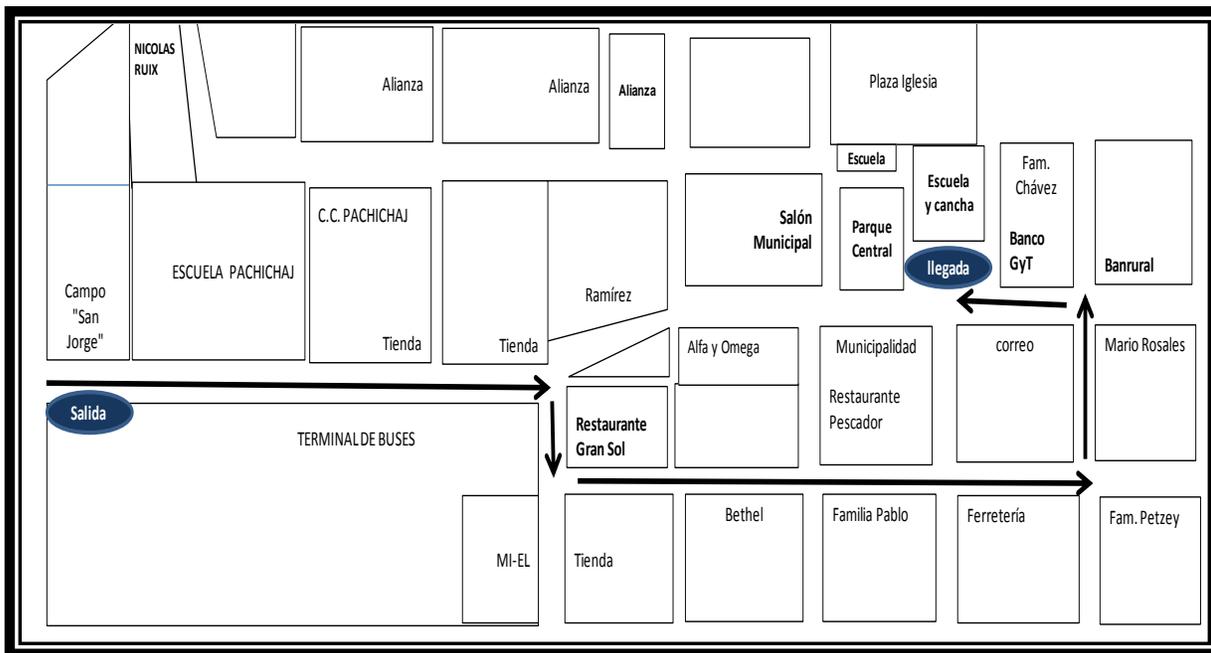
ITINERARIO

No.	DESCRIPCIÓN	LUGAR y HORARIO
01.	Punto de reunión de los estudiantes de diferentes centros educativos (el orden del desfile de acuerdo a la llegada de los establecimientos educativos)	Campo San Jorge 8:00 horas
02.	Inicio del desfile alegórico	Campo San Jorge, 8:30 horas
03.	Inicio del acto protocolario	Frente la EOUM. Mateo Herrera Central, 10:00 horas
04.	Cierre de la actividad	11:00 horas

DESFILE MEDIO AMBIENTE

Desde el Campo San Jorge hasta el Parque Central

HORARIO 8:00 horas



DESARROLLO DEL DÍA DE MEDIO AMBIENTE

La elaboración del plan estuvo a cargo del epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se consensuó el contenido con el nuevo Supervisor Educativo Lic. José Miguel Pop Tziná, África '70 y la Municipalidad de Santiago Atitlán en una reunión. A cada una de las partes se le delegó una comisión específica para coordinar donde corresponde. Posterior a esa reunión, se invitó al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, a la Dirección Departamental de Educación del departamento de Sololá y Asociación de Amigos del Lago de Atitlán.

Con esta actividad el Supervisor Educativo se encargó directamente de girar la convocatoria a los centros educativos para el desfile alegórico el día cinco de junio de dos mil doce.

En el acto protocolario se hizo la entrega del Acuerdo Municipal Número 11-2012 de fecha 20 de marzo de 2012, emitido por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal de Santiago Atitlán del departamento de Sololá a las siguientes instituciones: Organización África '70, Supervisión Educativa Distrito 07-19-01, Dirección Departamental de Educación del departamento de Sololá, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Asociación Amigos del Lago de Atitlán, Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP y al epesista Pedro Xeché Ajcabul de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La colaboración de cada una de las instituciones y organizaciones fue determinante para el éxito de la actividad.



Fotografía No. 11. Participación de la Escuela Panaj en su jornada matutina en el desfile, elaboraron el cartel de identificación con desechos, aplicando la Ley de las Tres R.

Foto tomada por Pedro Xeché Ajcabul



Fotografía No. 12. Momento en que el secretario Daniel Ajchomajay de la Municipalidad de Santiago Atitlán entrega oficialmente el Acuerdo Municipal Número 11-2012 de fecha 20 de marzo de 2012 del Proyecto Lancha Azul al epesista Pedro Xeché Ajcabul y a otras instituciones presentes.

Foto tomada por Gaspar Sapolú Sojuel

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

**PEDRO XECHÉ AJCABUL
CARNÉ 200550562**

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO LANCHA AZUL

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Proyecto: Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
- 1.2. Comisión ejecutante de seguimiento del proyecto: ONG África '70, Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP y la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales-OMARN- de la Municipalidad de Santiago Atitlán.
- 1.3. Lugar de Ejecución: municipios de la cuenca baja de Lago de Atitlán, departamento de Sololá.
- 1.4. Tipo de Proyecto: de productos
- 1.5. Responsable de planificación y socialización:
 - 1.5.1. Pedro Xeché Ajcabul, Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. DESCRIPCIÓN

El proyecto tiene como énfasis la concientización y sostenibilidad en el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, debido al consumismo global y contaminación generada en las últimas décadas. Con esto se pretende cohesionar esfuerzo y crear el vínculo cooperativo para preservar y conservar el lago de Atitlán, la maravilla natural e ícono nacional de Sololá. Mientras el lago sigue mostrando su belleza con la colaboración de sus habitantes, habrá afluencia de turismo nacional e internacional generando ingresos a las familias sololotecas. Con el proyecto Lancha Azul se pretende beneficiar en primer término a los habitantes de los municipios situados en la cuenca del Lago de Atitlán.

3. JUSTIFICACIÓN

Se elabora el presente plan de sostenibilidad del proyecto es debido a la falta de mecanismos para contrarrestar la contaminación que afecta el Lago de Atitlán y con el propósito de manejar integralmente los desechos sólidos generados por

distintos sectores, desde los hogares sencillos hasta las empresas activos del sector productivo. Por esa razón, el estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta este plan a fin de organizar y coordinar diferentes acciones estratégicas de concientización y sensibilización sobre el cuidado del lago y del medio ambiente del departamento de Sololá.

Cuidando el lago de Atitlán en forma sostenible se obtendrán múltiples beneficios para los municipios, ecosistemas acuáticos y el turismo. En imprescindible entonces la voluntad política de las autoridades y el involucramiento de diferentes sectores de la población.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERALES

- 4.1.1 Garantizar la ejecución, viabilidad y sostenibilidad del proyecto Lancha Azul a nivel municipal y departamental.

4.2 ESPECÍFICOS

- 4.2.1 Promover acciones necesarias de concientización y sensibilización que el proyecto Lancha Azul concretiza con la población para el cuidado del Lago de Atitlán.
- 4.2.2 Proporcionar a los habitantes de los municipios constituidos en las riberas del lago de Atitlán formación e información sobre el manejo de los desechos sólidos para una calidad de vida y de saneamiento ambiental.
- 4.2.3 Contribuir con la conservación del Lago de Atitlán por medio de actividades prácticas involucrando a diversos sectores de la sociedad.

5. MECANISMO DE SOSTENIBILIDAD

No.	Acción	Estratégica	Recursos	Responsable
01.	Invitación a ONG y OG e las reuniones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer fechas, lugares y horarios para celebrar reuniones. 2. Girar cartas de invitación a entidades estatales y organizaciones no gubernamentales. 3. Preparar agenda de reunión. 4. Socialización de la logística de la Lancha Azul. 5. Compartir los planes y otros recursos. 6. Delegación de responsabilidades en forma individual y colectiva. 7. Reprogramar reuniones. 8. Acordar acuerdos entre instituciones 9. Leída de conclusiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Humanos <ol style="list-style-type: none"> a. Comisión de seguimiento b. Delegados de OG y ONG 2. Materiales <ol style="list-style-type: none"> a. Equipo y suministros de cómputo b. Útiles escolares y de oficina 	Comisión ejecutante de seguimiento
02.	Convocatoria e inducción al voluntariado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer fechas, lugares y horarios para celebrar reuniones. 2. Girar cartas de invitación 3. Preparar talleres de inducción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Humanos <ol style="list-style-type: none"> a. Comisión de seguimiento b. Voluntariado 	Comisión ejecutante de seguimiento

		<p>4. El voluntariado puede ser cualquier persona individual o colectiva.</p> <p>5. Su papel es de facilitador u orientador de las acciones de Lancha Azul. Su participación debe ser activa, responsable, dinámico por el medio ambiente.</p>	<p>2. Materiales</p> <p>a. Equipo y suministros de cómputo</p> <p>b. Útiles escolares y de oficina</p>	
03.	Reproducción y utilización del trifoldar	<p>1. Reproducir ejemplares de trifoldar Lancha Azul</p> <p>2. Es sujeto a modificación de diseño y contenido cuando el contexto y la modalidad de actividades lo ameritan.</p> <p>3. La utilización queda a criterio y conciencia de cada persona y organización que lo recibe.</p> <p>4. Entregar a los habitantes con breve orientación.</p>	<p>1. Humanos</p> <p>a. Comisión de seguimiento</p> <p>b. Voluntariado</p> <p>c. Población</p> <p>2. Materiales</p> <p>a. Equipo y suministros de cómputo</p> <p>b. Útiles escolares y de oficina</p> <p>c. Trifolares</p>	Comisión ejecutante de seguimiento
04.	Utilización del manual operativo	<p>1. Utilizar el manual como una herramienta de apoyo, adecuar su contenido de acuerdo al contexto del municipio u organización, con flexibilidad y creatividad.</p>	<p>1. Humanos</p> <p>a. Comisión de seguimiento</p> <p>b. Voluntariado</p>	Comisión ejecutante de seguimiento

		<p>2. Desarrollar las áreas del manual de acuerdo a las fechas sugeridas.</p> <p>3. Aplicar el contenido del manual en los centros educativos de acuerdo a la Pedagogía y Didáctica durante la capacitación con los docentes y la réplica con sus estudiantes.</p> <p>4. Distribuir algunos ejemplares en algunos municipios y con diferentes organizaciones.</p>	<p>2. Materiales</p> <p>a. Equipo y suministros de cómputo.</p> <p>b. Útiles escolares y de oficina</p> <p>c. Manual operativo</p>	
05.	Conformar la Honorable Comitiva	<p>1. Sacar un listado de personas con trayectoria social en cualquier ámbito: cultura, periodismo, arte, deporte, entre otros.</p> <p>2. Inducción de los miembros de la honorable comitiva sobre el proyecto.</p> <p>3. La comisión ejecutante de seguimiento debe integrarse a la comitiva o ser la comitiva permanente.</p>	<p>1. Humanos</p> <p>a. Comisión de seguimiento.</p> <p>b. Personal de organizaciones</p> <p>c. Voluntarios</p> <p>d. Honorable Comitiva</p> <p>2. Materiales</p> <p>a. Equipo y suministro de cómputo</p> <p>a. Útiles escolares y de oficina</p>	Comisión ejecutante de seguimiento

06.	Montaje de actividad Lancha Azul en cada municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la actividad a tiempo. 2. Tener un plan específico de las actividades que se van a realizar. 3. Buscar un lugar adecuado para realizar Lancha Azul en el municipio. 4. Elaboración del programa e itinerario. 5. Realizar propaganda en medios de comunicación. 6. Delegar a conductores del programa 7. Montar y desmontar los stands de cada área específica. 8. Coordinar las áreas de Lancha Azul de acuerdo al cronograma anual. 9. Crear una red de comunicación para compartir informaciones. 10. Gestionar recurso económico, material y humano. 11. Montaje de equipo de sonido 12. Colocar botes o costales para el depósito de basura. 	<p>1. Humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Comisión de seguimiento. b. Personal de organizaciones c. Voluntarios d. Piloto <p>2. Materiales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Lancha b. Equipo y suministro de cómputo c. Útiles escolares y de oficina d. Toldos de stands e. Pancartas f. Equipo de sonido g. Y entre otros dependiendo de las actividades. 	<p>Comisión ejecutante de seguimiento</p> <p>Municipalidades de los municipios</p> <p>Comisión coordinadora de cada municipio</p>
-----	---	---	---	---

07.	Recorrido de Lancha Azul	<p>1.Elaborar cronograma y trazar líneas de ruta para la semana, visitando los lugares y municipios situados a la ribera del Lago de Atitlán. En dos aspectos: antes de la Semana Santa y durante la feria patronal de cada municipio.</p> <p>2.En la lancha viajará una comitiva permanente para llevar el mensaje ambiental.</p> <p>3.La lancha podrá irse en caravana de municipio a municipio.</p> <p>4.Cada municipio recibirá Lancha Azul con motivación y ambiente, posteriormente se da inicio a la actividad de acuerdo al programa.</p> <p>5.Coordinar con la PNC y Bomberos Voluntarios sobre seguridad e integridad física de todos los que se involucren en la actividad.</p> <p>6. Disponer en la lancha herramientas y materiales como: chalecos, extinguidor,</p>	<p>1. Humanos</p> <p>a. Comisión de seguimiento.</p> <p>b. Personal de organizaciones</p> <p>c. Voluntarios</p> <p>d. Piloto</p> <p>2.Materiales</p> <p>a. Lancha</p> <p>b. Plan</p> <p>c. Equipo y suministro de cómputo</p> <p>d. Útiles escolares y de oficina</p> <p>e. Y entre otros dependiendo de las actividades.</p>	<p>Comisión ejecutante de seguimiento</p> <p>Municipalidades de los municipios</p> <p>Comisión coordinadora de cada municipio</p>
-----	--------------------------	---	---	---

		linterna, sirena, anclas, botes de clasificación de basura, caja de herramientas y entre otros recursos necesarios.		
08.	Operatividad de Lancha Azul	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar a un piloto para manejar la lancha. 2. Cada 15 días que la lancha salga a recorrer las orillas del lago de Atitlán para recoger los desechos e identificar áreas que necesitan limpieza subacuática. Incluyendo otras áreas que el Manual Operativo menciona. 3. Equipar la lancha. 	<p>1. Humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Piloto b. Comisión de seguimiento. <p>2. Materiales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Lancha b. Cámara c. Botes para desechos. d. Sirena e. Hojas de control f. Lazos g. Entre otros. 	<p>Piloto</p> <p>Comisión ejecutante de seguimiento</p>
09.	Conversión en un proyecto ambiental a nivel departamental	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comisión ejecutante de seguimiento podrá socializar y proponer en el Concejo Departamental. 2. Celebrar reuniones con alcaldes para la toma de decisiones sobre el proyecto. 3. Incluir a las entidades del organismo administrativo del Estado. 	<p>1. Humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Comisión de seguimiento. b. Personal de organización es c. Voluntarios <p>2. Materiales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Equipo y suministro de cómputo 	<p>Comisión ejecutante de seguimiento</p> <p>Las municipalidad</p>

			b. Útiles escolares y de oficina	es
--	--	--	----------------------------------	----

6. CRONOGRAMA ANUAL

Las diferentes áreas de actividades de Lancha Azul se podrán ejecutar de la manera siguiente:

No	Actividad	Meses											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.	Reuniones de planificación												
2.	Reuniones de coordinación												
3.	Convocatoria e inducción al voluntariado												
4.	Reproducción y utilización del Trifolear												
5.	Utilización del manual operativo												
6.	Conformar la Honorable Comitiva												
7.	Montaje de actividad Lancha Azul en cada municipio.												
8.	Recorrido de Lancha Azul												
9.	Operatividad de Lancha Azul												

7. RECURSOS

7.1. MATERIALES

- Plan
- Equipo y suministros de cómputo
- Materiales para cada una de las actividades
- Útiles escolares y/o de oficina
- Mobiliario

- Agenda
- Lancha
- Tren de aseo
- Material y equipo para la lancha
- Útiles de limpieza
- Toldos de stands
- Entre otros de acuerdo a las actividades que se programen durante el año.

7.2. INFORMATIVOS

- Internet
- Folletos educativos
- Libros
- Trifoleares
- Guías ambientales
- Carteles
- Afiches

7.3. HUMANOS

- Personal de África '70 y ADECCAP
- Comisiones de Medio Ambiente de las Municipalidad
- Alcaldes y Consejo Municipal de los Municipios
- Autoridades afines al área del Medio Ambiente
- Personal de Asociaciones/instituciones
- Población civil

8. EVALUACIÓN

- Observación directa: se realiza cuando las actividades del proyecto Lancha Azul se están desarrollando.
- Reunión multisectorial: se realiza con todas las organizaciones participantes, las comisiones municipales del medio ambiente, las autoridades municipales y del gobierno central.

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del Diagnóstico

- 4.1.1 Se planificó la etapa del diagnóstico previo a realizar la investigación necesaria de la Organización no Gubernamental África '70 que funciona en el municipio de Santiago Atitlán, su sede a nivel nacional. Las dificultades como el tiempo, el momento de aplicación y la redacción adecuada fueron resueltos con la ayuda de la Licda. Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.
- 4.1.2 Se seleccionó y se aplicó la Guía de Análisis Contextual e Institucional conformado por los sectores: institucional, finanzas, recursos humanos, curriculum, administrativo, relaciones, filosófico, político y legal con el único objeto de obtener la información de la institución. Por tanto, para su mayor operatividad y funcionabilidad se elaboraron y aplicaron los instrumentos como: ficha de observación y cuestionarios que se encuentran adjuntos en el apéndice. Previo a aplicar los instrumentos en la organización, fue necesario contar la autorización del director de África '70 para que todo el personal brindara el apoyo necesario en responder y al mismo tiempo la autorización para consultar los estatutos y demás recursos legales y/o administrativos.
- 4.1.3 Se realizó entrevista y encuesta con el director, el representante legal, personal administrativo, promotores, equipo técnico, comunicador social y personal operativo de la organización sin ninguna dificultad.
- 4.1.4 Se describió en forma detallada cada sector para determinar las carencias y deficiencias encontradas en los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos. Posteriormente se procedió puntualmente a listar las necesidades de cada sector que serían la base para el futuro proyecto.
- 4.1.5 Se priorizaron los problemas de la Organización África '70 con el apoyo de la Licda. Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y compartido con el personal de la organización.

4.1.6 Se depuraron las opciones de solución a los problemas previstos a través del análisis mediante la viabilidad y factibilidad, además de eso, se hizo la socialización en primer término con la Licda. Asesora de –EPS- y luego con la Organización África '70 y la Supervisión Educativa, con esta dinámica se permitió definir el nombre adecuado del proyecto que consiste en “Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental”, el mismo enfoque se aplicó con el Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul y la actividad de campo para que se puede darle uso en cualquier sector de la sociedad.

La fase del diagnóstico se planificó como un factor importante de la administración, las actividades se realizaron conforme el cronograma de actividades, se logró obtener información de cada sector y para tomar decisiones para el proyecto a ejecutar. La experiencia trascendental fue haber realizado la investigación bibliográfica y de campo y la aplicación de técnicas para realizar un diagnóstico institucional satisfactorio. La evaluación fue realizada por el epeista por medio de una lista de cotejo de autoevaluación y heteroevaluación por la Licda. Asesora del –EPS- de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá, por medio de una lista de cotejo.

4.2 Evaluación del Perfil

La evaluación del perfil del proyecto se realizó en base a los elementos que conforman el perfil como: nombre del proyecto, el problema, localización y unidad ejecutora del proyecto, tipo de proyecto, descripción del proyecto, justificación, objetivo general y específicos, metas, beneficios directos e indirectos, las fuentes de financiamiento y recursos mediante la aplicación de una lista de cotejo, cuyo resultado fue satisfactorio. Su desarrollo se describe a continuación.

- 4.2.1 El nombre del proyecto “Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental” fue socializado con varios sectores con el aval de la Licda. Asesora del –EPS-.
- 4.2.2 Se elaboró el perfil del proyecto con todos los lineamientos necesarios en que se fundamenta, cuya revisión fue sometida por África '70, Supervisión Educativa, Epesista y la Licda. Asesora con el objeto para que todos los involucrados se identificaran con el proyecto previo a la ejecución. El aprendizaje importante que generó fue la discusión entre las partes para sentar bien las bases del perfil y tomar decisiones en conjunto y a nivel interinstitucional.
- 4.2.3 El tipo de proyecto ejecutado es de productos, según lo caracteriza el Lic. José Bidel Méndez.
- 4.2.4 Se elaboró el objetivo en que se fundamenta y guía todo el proyecto, mientras que los específicos para las acciones inmediatas para ver las evidencias de logros. Para que se pudiera entender los objetivos fue muy concreta la orientación de la Licda. Asesora. A partir de los objetos se propusieron las metas a alcanzar con la creatividad de utilizar diversos mecanismos y medios al alcance, aunque fue difícil cuantificar. Esos alcances propuestos se rigieron con base a un cronograma y por las observaciones del equipo interinstitucional de Santiago Atitlán.
- 4.2.5 Se especificó en el Perfil los beneficiarios directos e indirectos, cuyo esfuerzo se tuvo que concentrar en ellos porque son prioritarios para el proyecto.
- 4.2.6 Se establecieron los recursos del proyecto con base al área de cobertura. Luego se realizaron cotizaciones en diferentes proveedores del municipio de Santiago Atitlán, la cabecera de Sololá y vía llamadas en la ciudad capital de Guatemala. Los proveedores enviaron ofertas por vía electrónica para su análisis y tomas de decisiones. La dificultad fue la variación de precios al momento de encargar y adquirir cada uno de los materiales. La

solución fue que la Organización África 70' seleccionó a los mejores proveedores y con la gestión del epesista con otras instituciones y la obtención de aportes particulares.

En la elaboración del perfil fue necesario tomar en cuenta las preguntas fundamentales: qué hacer, por qué hacer, cómo hacerlo, con quién hacerlo, con qué hacerlo y para qué hacerlo. Su socialización entre las partes es importante porque coadyuva a las acciones anticipadas.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Con las actividades que se detallan a continuación se realizó la evaluación del desarrollo del proyecto Lancha Azul.

4.3.1 Se realizó una jornada de actividades consistentes en la concientización y sensibilización de los habitantes del departamento de Sololá para la conservación y preservación del lago de Atitlán a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental. La participación de diferentes sectores de la sociedad fue notoria y activa. Las actividades fueron de tipo cultural, social y humanista.

4.3.2 Se analizó primero con la Licda. Asesora del EPS la estructura del Manual Operativo del Medio Ambiente Lancha Azul y el contenido del trifolear Lancha Azul. Posteriormente se consultó una variedad de fuentes escritas, audiovisuales e internet para las investigaciones, porque fue necesario tener fundamentos adecuados y actualizados para elaborar el manual y el trifolear.

4.3.3 Se redactaron los temas con sumo cuidado porque el objetivo era su aplicación a nivel general. Por otro lado, se buscó la ilustración adecuada para facilitar la asimilación. De acuerdo a los criterios de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos se tomó en cuenta las citas textuales con el sistema lancasteriano.

- 4.3.4 Se revisó constantemente el contenido del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul y el trifold Lancha Azul por la licda. Asesora para que sea entendible, adaptable, flexible y referencial. Se analizó la concordancia entre objetivos y competencias con los capítulos, además, se socializó con la Organización África '70 para mejorar.
- 4.3.5 Se elaboró el plan de sostenibilidad con su debida autorización para la socialización e inducción del proyecto mediante reuniones y talleres. Se contó con la presencia de los representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con sede en el municipio de Santiago Atitlán y a nivel departamental como Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. Los participantes presentaron recomendaciones, observaciones y sugerencias que fueron tomados en cuenta.
- 4.3.6 Se entregaron quince ejemplares del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul a cada uno de los representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con la presencia de la asesora.

La ejecución del proyecto se realizó de conformidad con el diseño del perfil donde se contemplan las actividades en un cronograma. Se organizó y coordinó la socialización con la participación del personal de la Organización África '70, Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP, Supervisión Educativa y la Municipalidad de Santiago Atitlán. La aplicación de la evaluación se hizo con la utilización del instrumento lista de cotejo, calificando de esta manera el director de la Organización África '70.

4.4 Evaluación Final

- 4.4.1 Para la evaluación final y después de la culminación del proyecto, se solicitó al jefe inmediato la aplicación de un instrumento para evaluar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. El resultado fue satisfactorio.

- 4.4.2 El director, el representante legal y el comunicador social de África '70 agradecieron por formar parte del equipo de la organización y por el tipo de proyecto que se ejecutó que involucró a varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, fue más de acción que teoría. El primer proyecto de esa naturaleza que haya sido ejecutado. Hubo un ambiente de amistad y cooperación.
- 4.4.3 La asesora evaluó el proceso del –EPS-, cuyo resultado fue satisfactorio. El instrumento aplicado se encuentra en el anexo.
- 4.4.4 En relación a la autoevaluación del diagnóstico, del perfil y de la ejecución, como parte del proceso, se realizó por medio de una lista de cotejo. Los instrumentos se encuentran en apéndice.

En término general se considera que el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- fue un proceso importante a nivel profesional que dejó una diversidad de conocimientos, experiencias y lecciones, debido a que es un ambiente diferente y entusiasta cuando se interactúa con muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, conocer a muchas personas optimistas. Se llevó a la práctica, la teoría de la carrera estudiada y con la ejecución de la planificación y el trabajo en equipo formado desde la Organización África '70 fue trascendental. Se considera entonces que fue un ejercicio profesional satisfactorio porque se cumplió con los requerimientos establecidos en el reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó a preservar el Lago de Atitlán y del Medio Ambiente mediante la elaboración del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, para uso de la Organización no Gubernamental África '70.
2. Se elaboró el Manual Operativo de Educación Ambiental para que utilice en diversos momentos, en cualquier sector de la sociedad y en diversas actividades de índole ambiental para que todos los habitantes valoren y cuidan el Lago de Atitlán y el medio ambiente.
3. Se socializó el contenido del Manual Operativo de Educación Ambiental y se contó con el aval de las personas de la organización África '70 e instituciones involucradas.
4. Se realizó una jornada semanal de concientización y sensibilización de los habitantes en relación al manejo y aprovechamiento de desechos sólidos para la preservación del Lago de Atitlán y saneamiento ambiental.
5. Las municipalidades de la cuenca baja del Lago de Atitlán, los centros educativos, iglesias, instituciones de salubridad y entre otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se incorporaron activamente al proyecto y se demostró que unidos por una causa justificada se puede sanear el Lago de Atitlán.

RECOMENDACIONES

A la Organización África '70, la Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP y la Municipalidad de Santiago Atitlán, como comisión de seguimiento se les recomienda que:

1. Le den seguimiento al proyecto Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, con las actividades descritas en el Manual Operativo y con nuevos mecanismos para el bien del Lago de Atitlán.
2. Utilicen el Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul para contribuir a proteger el Lago de Atitlán y del medio ambiente.
3. Adecúen el Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul y con nuevas estrategias al contexto cultural, social y económico de los municipios de la cuenca baja del Lago de Atitlán para que los habitantes sean agentes multiplicadores en relación al manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental.
4. Utilicen la lancha tiburonera pintada como símbolo notable y trascendente del Proyecto Lancha Azul en las jornadas de limpieza acuática y subacuática, culturales y sociales para el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos.
5. Coordinen y organicen mutuamente las actividades que impulsa el proyecto Lancha Azul en la cuenca baja del Lago de Atitlán durante un tiempo prudencial para evitar improvisaciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. García, Edwin Roberto y otros. **Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado**. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 94. Guatemala, 2011
2. Organización no Gubernamental África '70. **Estatutos**. Traducción al español por medio del Protocolo No. 56, de fecha veintitrés de enero del año dos mil ocho, Monza, Italia.
3. Municipalidad de Santiago Atitlán, Departamento Sololá. **Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial 2009-2023**. Pág. 80. Guatemala, 2008.

Fuentes: Entrevistas a:

4. Zuppiroli, Mario. Director de la Organización África '70, Santiago Atitlán, 2011.

Fuentes electrónicas:

5. <http://www.africa70.org>

Observación

6. Xeché Ajcabul, Pedro. Epesista.

APÉNDICE



PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos de la institución

- 1.1. Nombre de la Institución: África '70
- 1.2. Ubicación: Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán
- 1.3. Epesista: Pedro Xeché Ajcabul
- 1.4. Tiempo de Ejecución: octubre, noviembre y diciembre

2. Justificación

Toda actividad requiere de una previsión para llevar a cabo su ejecución, se elabora el presente plan para realizar un proceso ordenado de todas las actividades, que se van a realizar para obtener datos de la institución, llevar el control del tiempo y recursos necesarios para la ejecución del diagnóstico.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

- 3.1.1. Describir la situación actual de la Organización África '70 del municipio de Santiago Atitlán, recabando datos confiables mediante instrumentos validados.

3.2. Objetivos Específicos

- 3.2.1. Averiguar los principales datos del sector comunidad
- 3.2.2. Obtener información del sector institución
- 3.2.3. Recopilar información del sector de finanzas.
- 3.2.4. Indagar lo principal del sector de recursos humanos
- 3.2.5. Recabar información respecto al sector currículum.
- 3.2.6. Investigar lo relativo al sector administrativo
- 3.2.7. Identificar lo concerniente al sector relaciones
- 3.2.8. Indagar sobre los datos que amerita conocer el sector filosófico, político y legal de la institución.

3.2.9. Analizar adecuadamente la información recabada para proponer posibles soluciones a las necesidades detectadas.

4. Actividades

4.1. Presentación de solicitud del epesista

4.2. Elaboración del plan de diagnóstico.

4.3. Estructuración de cuestionarios y demás instrumentos para recabar información.

4.4. Aplicación los instrumentos.

4.5. Análisis de la información recabada.

4.6. Selección de la problemática y propuesta de solución.

4.7. Análisis de viabilidad y factibilidad.

4.8. Determinación de la problemática institucional.

4.9. Elaboración del informe de diagnóstico institucional.

4.10. Evaluación de la fase.

4.11. Entrega del informe para revisión.

5. Técnicas e instrumentos a utilizar

5.1. Técnicas de investigación

5.1.1. Guía de análisis contextual e institucional

5.1.2. Entrevista

5.1.3. Encuesta

5.1.4. Observación

5.1.5. Análisis documental

5.2. Instrumentos

5.2.1. Resúmenes y fichas

5.2.2. Cuestionario

5.2.3. Libreta de notas

5.2.4. Ficha de observación

5.2.5. Agenda

6. Cronograma de actividades

Para este caso se detallan las actividades en el cronograma.

NO	ACTIVIDADES	Octubre		Noviembre				Diciembre		
		3	4	1	2	3	4	1	2	3
1.	Presentación de solicitud de epesista.	■								
2.	Elaboración del plan de diagnóstico.	■								
3.	Estructuración de cuestionarios y demás instrumentos para recabar información.		■							
4.	Aplicación de instrumentos			■	■					
5.	Análisis de la información recabada					■				
6.	Selección de la problemática y propuesta de solución.					■				
7.	Análisis de viabilidad y factibilidad						■			
8.	Determinación de la problemática institucional						■			
9.	Elaboración del informe de diagnóstico institucional							■	■	
10	Evaluación de la fase.									■
11	Entrega del informe a la asesora									■

7. Recursos

7.1. Humanos:

7.1.1. Personal de la Organización África '70

7.1.2. Líderes comunitarios

7.1.3. Epesista

7.1.4. Licda. Asesora del EPS

7.2. Materiales:

7.2.1. Equipo de cómputo

7.2.2. Accesorios y suministros de cómputo

7.2.3. Cámara

- 7.2.4. Resma de papel bond
- 7.2.5. Cuaderno de notas o diario
- 7.2.6. Útiles escolares
- 7.2.7. Fichas
- 7.2.8. Instrumentos de evaluación
- 7.2.9. Fotocopias
- 7.2.10. Escritorio
- 7.2.11. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
- 7.2.12. Agenda
- 7.2.13. Libros
- 7.2.14. Folletos
- 7.2.15. Guías Metodológicas

7.3. Institucionales:

- 7.3.1. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá.
- 7.3.2. Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-19-01.
- 7.3.3. Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP.
- 7.3.4. Asociación de Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj –ADECCAP.
- 7.3.5. Centro de Salud Pública.

8. Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad
1	Impresión del plan, oficios de solicitud e instrumentos de evaluación	Q 100.00
2	Fotocopias de oficios de solicitud, instrumentos de evaluación y otros documentos.	Q. 225.00
3	Cuaderno espiral universitario	Q 20.00
4	Útiles escolares (lapiceros, resaltadores, fichas)	Q 55.00
5	Resma de papel bond tamaño carta	Q 45.00
6	Tinta de impresora, a color y negro	Q 400.00

7	Viáticos para el desarrollo del diagnóstico	Q 160.00
8	Impresión de informe	Q 100.00
9	Total	Q 1125.00

9. Evaluación

9.1. La evaluación se realizará por medio de la lista de cotejo, por parte del jefe inmediato y asesora.


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista

Vo.Bo. 
Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS



Vo.Bo. 
Mario Zuppioli
Director de África '70

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL EN LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL ITALIANA ÁFRICA 70, EN SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ

I. SECTOR COMUNIDAD

1. Geográfica

1.1. Localización:

“El municipio de Santiago Atitlán es uno de los 19 municipios que conforman del departamento de Sololá situado al sur de la cabecera departamental. Se ubica a 55 kilómetros de la cabecera departamental (ruta terrestre) y 21 kilómetros (ruta lacustre). Tiene las colindancias que son las siguientes:

- Al Norte: Lago de Atitlán
- Al Este: San Lucas Tolimán, Sololá
- Al Sur: Santa Bárbara, Suchitepéquez.
- Al Oeste: San Pedro la Laguna, Sololá y Chicacao, Suchitepéquez” (1:12)

1.2. Superficie:

“El municipio de Santiago Atitlán tiene una extensión territorial de 136 km². Cuenta con una altitud de 1592 metros sobre el nivel del mar; su latitud es de 14 grados, 38 minutos y 15 segundos; mientras que su longitud es de 91 grados, 13 minutos y 48 segundos” (2:4)

1.3. Clima, Suelo y Principales accidentes:

“Las características del clima y suelo del municipio son: Bosque muy Húmedo, Subtropical Cálido (BMHSC) y Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS).

En relación al Bosque muy Húmedo, Subtropical Cálido (BMHSC), cuenta con una altitud: 1560 a 1,600 metros sobre el nivel del mar. La precipitación pluvial anual es de 2,000 a 4,000 milímetros. La temperatura media anual (mínima-máxima): Parte baja: 24 a 30 °C; parte alta 18 a 24 °C. Los suelos están divididos entre subtropicales y profundos de textura mediana, moderadamente bien drenados. Predomina en un 60% el rango de pendiente del 12% al 32%.

En relación al Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS), su altitud: 1,600 a 3,400 metros sobre el nivel del mar. La precipitación pluvial anual es de 1,500 a 2,000 milímetros. La temperatura media anual (mínima-máxima) es de 18 a 24 ° C. Esta unidad rodea el Lago de Atitlán. La temperatura es estable por la presencia voluminosa de agua. Mientras que los suelos son profundos y moderadamente profundos, subsuelo rocoso, de textura liviana a mediana, son de moderada a imperfectamente bien drenados. Las pendientes en la orilla del lago se inician en 0% y alcanzan hasta 23% o 45% en las montañas circundantes.” (1:12)

1.4. Recursos naturales:

“El municipio de Santiago Atitlán es de vocación forestal y se presentan tres tipos de bosques: Bosque Latifoleado, Bosque de Coníferas y Bosque Mixto.

- Bosque Latifoleado: se encuentra en un rango latitudinal comprendido entre 1500 y 3200 msnm, los cuales están distribuidos en las partes altas del volcán Atitlán, San Pedro y Tolimán, así como los cerros Panamá, Pa k'isis y Cabeza de Burro.
- Bosque de Coníferas: se ubica principalmente en la parte sur de la cima del volcán Atitlán (3100-3500 msnm), donde se encuentran especies como pinabete, pino blanco, pino colorado y ciprés común.
- Bosque Mixto: está formado por especies de pino blanco, ciprés común, pino de ocote, chicharos (encino y robles) aliso, madrón, cerezo, sauco entre otras.” (4:22)

En fauna el municipio posee una gran variedad de animales, adaptados al medio ambiente, entre los que se encuentran: ardillas, venados común y de cola blanca, cotuza, armadillo, pisote, zorrillo, pavo de cacho, cascabel, búhos, quetzalillo, conejos, entre otros.

2. Histórica

2.1. Primeros pobladores:

Los primeros pobladores fueron los descendientes de los mayas, los tz'utujiles, uno de los reinos importantes de la época posclásica maya. Como también, uno de los reinos que llegó primero a Tulán donde recibió señorío y otras riquezas como es de tradición. Su antiguo reino se sitúa a las orillas del Lago de Atitlán, denominado Chuitinamit, incluyendo Chukmuk, zona en estudio actualmente. Se menciona en diversas fuentes literarias tales como: Popol Vuh; Memorial de Sololá, Anales de los Kaqchikeles; Chilam Balam, Título de los Señores de Totonicapán, Recordación Florida y entre otros.

2.2. Sucesos históricos importantes:

Entre los sucesos están los siguientes:

- “Los tz'utujiles fueron la primera de las siete tribus que llegó a Tulán.
- Los tz'utujiles, cuyo nombre significa “los del lugar florido” pero analizando un poco dentro del contexto de la comunidad, viene de la palabra “tz'utuj” que se refiere a la flor de la milpa.
- Los tz'utujiles dominaron el área de la riveras del lago de Atitlán y los accesos a la boca costa, en zona de Tolimán y Patulul. Gracias a la producción de cacao y algodón, mantenían intenso comercio.
- El historiador Jorge Luis Arriola ofrece por medio de su obra Pequeño Diccionario Etimológico de Voces Guatemaltecas” tres versiones en relación al significado de Atitlán: a) de *atl*, agua y *titlan*, lugar, que significa *Lugar entre mucha agua*. b) A-ti-tlán; de *atl*, agua; *ti*, ligadura y *tlan*, terminación de pluralidad, lo que significaría “entre las aguas”. c) En este caso podría derivarse de la voz pipil *atl*, agua; y *tlan* cerro: que daría el significado “cerro rodeado de agua” (2:3)
- Antes de la llegada de los españoles, siempre hubo revueltas entre las primeras comunidades tz'utujiles, los que estaban en Chi' kumuk y los de Chuitinamit.

- Santiago Atitlán “fue conquistada por los españoles, comandado por el Capitán Pedro de Alvarado el día 7 Camey (18 de abril de 1524)” (3:101). La conquista de los tz’utujiles fue producto de una alianza de los kaqchikeles con los españoles, porque siempre estaban en guerra.
- “Al repartir las encomiendas entre sus colaboradores, Alvarado se reversó para su beneficio personal los pueblos más ricos y productivos, entre los que significaban jugosas ganancias estaban Quetzaltenango, Totonicapán, Tecpanatitlán (Sololá), Atitlán y Escuintepeque. Entre 1524 y 1538 Alvarado compartió con otro español, Pedro de Cueto, el tributo de Santiago, consistente principalmente en cacao (por el equivalente a 10,000 tostones), mantas, maíz, gallinas y miel. A partir de 1538, Atitlán pasó a ser encomienda del también conquistador, Sancho de Barahona.
- En el año de 1547, durante el proceso de reducción a poblados de los indígenas, los frailes franciscanos Francisco de la Parra y Pedro de Betanzos fundaron el pueblo y la parroquia de Santiago Atitlán. En la relación escrita por el corregidor Alonzo Páez, en 1585, Santiago es mencionado como Atitlán de la Real Corona, con una población de 5,000 habitantes (1,000 tributarios), gran producción de fruta (zapote, aguacate y ciruelas) y poca de maíz, debido a la mala calidad de la tierra)
- A finales del siglo XVI, Santiago Atitlán, con el nombre de Atitlán, era cabecera del corregimiento del mismo nombre, cuya jurisdicción abarcaba la parte sur del actual departamento de Sololá y el norte de Suchitepéquez, hasta que en las primeras décadas del siglo XVIII (alrededor de 1730) los corregimientos de Atitlán y de Tecpanatitlán o Sololá fueron integrados en una sola unidad administrativa, la Alcaldía Mayor de Sololá.
- En 1770 el Arzobispo Pedro Cortéz y Larraz realiza su visita pastoral y reporta una población disminuida.
- El 3 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala emitió el decreto por el que dividía el territorio del Estado en 7 departamentos, en los cuales figura Suchitepequez-Sololá. A su vez, se dividía en seis distritos, siendo uno de ellos Atitlán con su municipalidad.

- En 1849, Santiago Atitlán quedo dentro de la jurisdicción de Sololá cuando fue creado el departamento de Suchitepéquez, como también la creación de Quiché en agosto de 1872.
- La Misión Católica de Oklahoma (MIKATOKLA se estableció en Santiago Atitlán en 1963 que ayudó a la población en obras sociales para erradicar los problemas sociales y la Fundación de la Radio la Voz de Atitlán en 1966.
- Masacres durante el conflicto armado interno, específicamente el asesinato de 13 atitlanecos frente al destacamento militar en el Cantón Panabaj, cuando la población reclamó sus derechos y estar en paz. Esto sucedió el 2 de diciembre de 1990, que posteriormente obligó al Presidente Vinicio Cerezo retirar los militares y cancelar el funcionamiento del destacamento.” (2:3)
- “El municipio de Santiago Atitlán fue uno de los que más se vio afectado por la tormenta tropical Stan en el 5 de Octubre de 2005, a nivel nacional. Comunidades con daños severos y moderados: Panabaj, Tzanchaj, Panul, Chuu'l y Pachichaj.” (1:20)

2.3. Personalidades presentes:

Entre las personalidades presentes podemos mencionar al músico Juan Sisay (hijo del pintor primitivismo Juan Sisay) de Trovadores del Lago, al Licenciado Misael Antonio Esquina actual Supervisor Educativo, Lic. Enrique Montoya, los pintores Juan Manuel Sisay, Diego Chávez y Juan Sisay Cristobal, el representante de CONIC Pedro Esquina, los escultores Miguel Chávez Petzey y Antonio Ravinal Yataz.

2.4. Personalidades pasadas:

Entre las personalidades pasadas podemos mencionar a:

- “Fray Pedro de Betanzos y Fray como fundadores de la comunidad al reunir a los habitantes en la localización actual.” (2:3)
- El padre Francisco (Apla's) Stanley Rother por su obras sociales y pastorales.

- Los pintores: el pintor primitivismo Juan Sisay, Manuel Reanda Quiejú, Miguel Chávez, Nicolás Reanda Quiejú, Salvador Reanda.
- “El actor de teatro Alberto Martínez Bernaldo, considerado unos de los pioneros del teatro en Guatemala” (6:51)
- El ex alcalde Pedro Sosof Mejía
- Pintor y poeta Juan Francisco Guzmán
- Concepción Ramírez Mendoza (aparece su imagen en monedas de Q 0.25)
- Los deportistas Gaspar Sisay Sapalú y Elías Reanda
- El escultor Diego Chávez Petzey

2.5. Lugares de orgullo local:

Entre los lugares de orgullo están:

- La Iglesia Católica Santiago Apóstol, el Parque Central, el Cerro “K’alb’al Juyu” que vulgarmente lo llaman “Cerro de Burro”, Cerro de Oro, Chuitinamit (antiguo reino de los tz’utujiles) y el Mirador “Rey Tepepul”.

3. Política

3.1. Gobierno local:

El Concejo Municipal, el grupo electo popularmente a cada cuatro años, representa el poder local o municipal de gestión y administración de recursos para la ejecución de diversos proyectos en beneficio de los habitantes. Está formado de la manera siguiente: Alcalde Municipal, Sindico Primero, Sindico Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto y Concejal Sexto.

Dentro de este tipo de Gobierno está COMUDE, los Comités como Comité de Desarrollo Social, COCODES de cada cantón y aldeas, Alcaldes Auxiliares de las aldeas y algunos cantones.

3.2. Organización administrativa:

Este tipo de organización está dividido en cantones, aldeas y fincas.

- 7 Cantones: Panaj, Xechivoy, Panul, Pachichaj y Tzanjuyú
- 2 Aldeas: Cerro de Oro y San Antonio Chacayá

- 6 Fincas: San Isidro Chacayá, Finca El Carmen Metzabal, Finca El Rosario, Finca La Providencia, Finca Olas de Mocá y Finca Monte de Oro.

3.3. Organizaciones Políticas:

“Las organizaciones políticas que participaron en las Elecciones Generales dos mil once (2011) a Corporación Municipal fueron las siguientes:

- Unidad del Cambio Nacional-UCN
- Movimiento Político Winaq-WINAQ
- Partido Patriota-PP
- Compromiso, Renovación y Orden-CREO
- Partido Victoria-VICTORIA
- Partido de Avanzada Nacional-PAN
- Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca-URNG
- Libertad Democrática Renovada–lider
- Visión con Valores-VIVA-Encuentro por Guatemala-EG, VIVA-EG” (3:1)

3.4. Organizaciones Civiles Apolíticas:

Se refiere a las instituciones que son autosostenibles y autofinanciables y son:

- CONALFA
- Centros Educativos Privados
- Iglesia Católica
- Iglesias Evangélicas
- Asociación de Alcohólicos Anónimos
- Hogar de Misericordia
- Farmacias
- Ferreterías
- Asociaciones
- Restaurantes
- Tiendas
- Ferreterías

4. Social

4.1. Ocupación de los habitantes:

Los habitantes del municipio Santiago Atitlán, se dedican rutinariamente a las siguientes ocupaciones y/o oficio: comercio, agricultura, albañilería, doméstico, profesional (maestros, peritos contadores, secretariado, profesores de enseñanza media, licenciados en diferentes áreas, etc.), técnicos (industrial, agronomía, mecánica, etc.), estudiante, cerería, vidriería, artesanía, carpintería, mecánica, barbería, artística (pintura, escultura, música), talleres de vidriería y metálicas

4.2. Producción: la producción de los habitantes de Santiago Atitlán descansa en relaciones de subsistencia.

“Santiago Atitlán tiene una producción agrícola de maíz, frijol, aguacate, café y legumbres, esta última en poca escala. Como industria destaca la actividad textil y artesanal centrada en el turismo, el cual representa una población flotante bastante elevada pero de corta duración. De las actividades económicas en el municipio, ninguna produce desechos industriales, más que el consumo de productos de la industria externa.” (2:18)

Existe un mínimo porcentaje de producción en ganadería, avicultura y apicultura. Mientras en gastronomía, sobresale el platillo típico tapín que se venden en algunos mercados de Guatemala.

4.3. Distribución de Productos:

Los productos que más se distribuyen en el mercado local, nacional e internacional son el café y la diversidad de artesanías, seguido con el aguacate que solo queda en el mercado nacional. La desventaja está que el café y las artesanías no son exportados por los mismos habitantes del municipio al mercado internacional, sino por los intermediarios que llegan a adquirir en el mercado local.

Entre otros productos que se distribuyen en otros lugares son las verduras, legumbres y del lago como cangrejos, pescados y caracoles.

4.4. Agencias Educativas:

“En Santiago Atitlán funcionan muchos centros educativos en diferentes niveles, ciclos, modalidades, jornadas y sectores. A continuación se presenta el cuadro.

No.	NOMBRE DE CENTROS EDUCATIVOS	NOMBRES DE DIRECTORES
01.	EOUM Mateo Herrera No.1 JM	Prof. Julián Mardoqueo Creado Cotuc
02.	EOUM Mateo Herrera No.1 JV	Prof. Eddie Francisco Sosof Ramírez
03.	EOUM Mateo Herrera No.2 JM	Prof. Byron E. Tobías del Valle
04.	EOUM Mateo Herrera No.2 JV	Profa. Isabel Ajtzip Tziná
05.	EORM Aldea Cerro de Oro	PEM. Juana Angélica Ajanel Choy
06.	EORM Cantón Panul JM	Prof. Juan José González Navichoc
07.	EORM Cantón Panul JV	PEM. Lucia Samuc Ixbalán
08.	EORM Maya Tz'utujil	PEM. Micaela Yolanda Sicay Ramírez
09.	EORM Cantón Pachichaj JM	Prof. Víctor Baran Guoz
10.	EORM Cantón Pachichaj JV	Profa. Rosalía Asunción Ajtzip
11.	EORM Cantón Tzanjuyú JM	Profa. José Felipe Quiejú Ramírez
12.	EORM Cantón Tzanjuyú JV	Prof. Juan Salvador Tziná Chávez
13.	EORM Cantón Panaj JM	Profa. Rebeca Erlinda Ramirez Sisay
14.	EORM Cantón Panaj JV	Prof. Diego David Sosof Ramírez
15.	EORM Cantón Xechivoy JM	Profa. Raquel Elizabeth Ramírez Sisay
16.	EORM Cantón Xechivoy JV	Profa. María Elena Ramírez Esquina
17.	EORM Cantón Panabaj	Prof. Salvador González y González
18.	EORM Cantón Tzanchaj	Prof. Rufino Waldemar Méndez Girón
19.	EORM Aldea San Antonio Chacayá	Prof. Diego Chávez Ajuchán
20.	EORM CHUKUMUK I	Prof. David Cotzal Barán
21.	EORM DE Párvulos	Profa. Ana Candelaria Sisay Ravinal
22.	EORM Centro de Educación Especial	Prof. Pedro Ruben Sisay Mendoza

23.	EORM Adultos Atitlán	Prof. Adán Gabino de León Rosales
24.	EORM Adultos Cerro de Oro	Profa. Dolores Sicay Pop de Ajcabul
25.	EORM la Voz de Atitlán	PEM Norma Leticia Castro Pablo
26.	EORM Santiaguito	Prof. Juan Tiney Ixbalán
27.	EORM Chu'ul	Prof. Mariano Choy Ajtujal
28.	EORM Tzanchaj	Profa. Antonio Saquì Reanda.
29.	EORM Paguacal	Prof. Natanael Morales Pacay
30.	EORM Tzanguacal	Prof. José Miguel Borón
31.	EORM Tzanchalí	Profa. María Guoz Pop
32.	EORM Patzilín Abaj	Prof. Miguel Sicay Pop
33.	EORM La Cumbre	Prof. Ricardo Baran Sitán
34.	EORM Chacayá	Prof. Pascual Mendoza Culán
35.	EORM Finca Monte de Oro	Profa. Flor Mariela Castellanos Guanijá
36.	EORM Finca Monte Quina	Prof. Diego Ratzán Socop
37.	EORM Finca Olas de Mocá	Prof. Edgar Romeo González Méndez
38.	EORM Finca el Carmen Metzabal	Prof. María Cedillo Solís
39.	Colegio Evangélico Alfa y Omega Primaria	Prof. David Chiviliu Ajcot
40.	Colegio Evangélico Israelí	Prof. Salvador Ajuchán Tziná
41.	Colegio Católico de Educación Primaria P. Aplà's	Prof. José Pablo Pacach
42.	Colegio Evangélico El Buen Pastor	Profa. Gladys Eugenia de Borrayo
43.	NUFED No. 34	Prof. Nicolás Chiquival Sicay
44.	Instituto Nacional de Educación Básica	PEM. Felipe Borón Icaj
45.	IMEBCOOP Cerro de Oro J. Intermedia	PEM. Efraín Ajcabul Ramírez
46.	IMEBCOOP Tzanjuyú JN	PEM Gabriel Felipe Méndez Gutiérrez
47.	IMEBCOOP Cantón Tzanchaj	Prof. Rufino Waldemar Méndez Girón
48.	IMEBCOOP Santiago Atitlán IEBSA	Profa. Gladys Eugenia Borrayo de Ramírez
49.	IMEBCOOP Chacayá	Profa. Rosa Viviana González Mendoza

50.	IMEB Cantón Paguacal	PEM. Santos Manuel García Vásquez
51.	IMEBCOOP Ch'ajyu'	Prof. Miguel Sicay Pop
52.	Colegio de Educación Básica Alfa y Omega	PEM. Mateo Ratzán Ajcabul
53.	Liceo Cristiano Israelí- Básico	PEM. Diego Sosof Lacán
54.	Centro de Educación Básica por Madurez CEBMIT	Lic. Pedro Mendoza Ixbalán
55.	Colegio Católico de Educación Básica P. Apla`s.	Lic. Juan Pop Chavajay
56.	Instituto de Educación Diversificada Por Cooperativa Atitlán - CEDUCA	Lic. Pedro Mendoza Ixbalán
57.	Escuela Normal Bilingüe Intercultural - ENBI	Lic. José Miguel Pop Tziná
58.	Liceo Cristiano Israelí-Diversificado	PEM. Diego Sosof Lacán
59.	Academia de Mecanografía IEBSA	Prof. Eddie Francisco Sosof Ramírez
60.	Academia de Mecanografía y Computación Alfa y Omega	Prof. Abraham Sapalú Mendoza
61.	Academia de Mecanografía y Computación Cerro de Oro	Prof. Arnulfo Ajcabul Ramírez
62.	Academia de Mecanografía lik' Luna	Prof. Juan Ajtzip Alvarado
63.	Academia de Mecanografía Santiaguito	Prof. Gaspar Reanda Pablo
64.	Academia de Mecanografía MIEL	Prof. Salvador Ajuchán Tziná
65.	Academia de Informática Atitlán Tz'utujil	Profa. Ana Candelaria Sisay Ravinal
66.	Academia de Computación MIEL	P.C. José Juan G. Vásquez Chiquival
67.	Academia de Mecanografía y Computación P. Apla's	Prof. José Pablo Pacach
68.	Academia de Mecanografía y Computación Emmanuel	PEM. Gabriel Felipe Méndez Gutiérrez
69.	Academia de Mecanografía y Computación Jornada Intermedia	PEM. Efraín Ajcabul Ramírez
70.	Academia de Mecanografía y Computación Ch'ajyu'	Prof. Miguel Sicay Pop

Los centros educativos y academias funcionan en diferentes cantones, aldeas y fincas del municipio del municipio de Santiago Atitlán.” (8:1)

4.5. Agencias de Salud y otros: las agencias que atienden el área de salud son:

- Centro de Salud Pública, tipo “B”
- Clínica Rixiin Tinamit
- Hospitalito “Atitlán”
- Clínicas de Odontología
- Clínica Privada del Dr. Pablo Sierra
- Clínica Privada del Dr. Chuc
- Laboratorios dentales
- Y otras Clínicas Médicas Particulares

4.6. Vivienda: las viviendas construidas en el municipio de Santiago Atitlán presentan los siguientes caracteres: Piedra, Block, Ladrillo, Lámina, Terraza o de Nivel, Caña.

4.7. Centros de Recreación: se establecen los siguientes:

- Plaza de la Iglesia Católica
- Parque Central
- Playa Pública “Chi’ Nim Ya”
- Parques: Cantón Pachichaj y Xechivoy
- Campo de fútbol “San Jorge”
- Cancha de Basquetbol Central

4.8. Transporte: normalmente los habitantes se transportan por vía terrestre y acuática. En caso de vía terrestre están los buses extraurbanos “Esmeralda”, “Atiteca”, “Esperanza”; camiones, picop, carros, motos.

Con relación a la vía acuática se utiliza el servicio de lanchas grandes y tiburonerías, cayucos.

“Vías de acceso: carretera asfaltada ruta Panajachel-Godinez-San Lucas Tolimán.

Por el sector de la costa sur se puede llegar al municipio ruta Coteles, Patulul (Suchitpepéquez) y San Lucas Tolimán (Sololá). La ruta lacustre por el Lago de Atitlán, constituye una vía de comunicación por excelencia. También está

habilitada una pista de aterrizaje en el cantón Tzanchaj para avionetas y helicópteros” (1: 12)

4.9. Comunicaciones: los habitantes de Santiago Atitlán hacen uso de los medios de comunicación que más le conviene, empezando con telefonía. Cuentan con líneas telefónicas y celulares de las empresas Telgua, Claro, Tigo y Movistar.

En prensa escrita están: Prensa Libre y Nuestro Diario.

El municipio cuenta con emisoras con cobertura local y a nivel departamental, las cuales son: Radio la Voz de Atitlán, Radio la Voz de la Asunción, Radio Fe, Radio Consolador, Radio Tz’utujil, Radio Alfa, Radio de Cerro de Oro.

En relación a canales televisivos locales están: Canal Esperanza, Canal Ajtv, Canal 24, Cable Atitlán y Canal Tv de Cerro de Oro.

En el municipio funcionan varios cafés internet para comunicación, educación, publicidad y entre otras funciones que le dan.

4.10. Grupos Religiosos: los grupos religiosos predominantes son: católicos y evangélicos o protestantes, una minoría conforman mormones, testigos de Jehová y maya.

4.11. Club o Asociaciones Sociales.

- Asociación de Futbol Atitlán
- Asociación de Baloncesto Atitlaneco-ABA
- Asociación de Papi Futbol
- Asociación de Futbol Sala
- Asociación de Alcohólicos Anónimos
- Asociación de Tuctuqueros
- Asociación de Lancheros Chinimya’
- Asociación de Fleteros
- Grupo de Pescadores
- Organización de Tuleros

- Comité de Playa Tzanjuyú
- Asociación Estrella del Mar
- Asociación Kojol Ya'
- Asociación de jóvenes CONSTRUPAZ
- Asociación Vida
- Asociación de Mujeres Tejedoras de Panabaj
- Asociación de Jóvenes IJA'TZ

4.12. Composición étnica:

“La etnia maya-tz’utujil sigue el predominante en el municipio de Santiago Atitlán con un porcentaje de 98%. Mientras que el restante corresponde al grupo no indígenas.” (4:16)

CARENCIAS

1. Falta de control de basura en la calles de parte de los habitantes.
2. Poco control sobre la tala de árboles.
3. Poca orientación de los habitantes sobre la problemática ambiental.
4. La vía asfáltica de acceso al municipio está en mal estado.
5. Falta de hábitos higiénicos para funciones fisiológicas.
6. Falta de educación vial de los pilotos de tuc-tuc y picop.
7. Falta de una cancha polideportiva.
8. Falta de nomenclatura vial municipal.
9. Falta de un museo.

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica

- 1.1. Ubicación: su sede central está en Italia, mientras en Guatemala se ubica en el Cantón Tzanjuyú, del municipio de Santiago Atitlán, departamento Sololá, funciona en el edificio alquilado de la Asociación de Desarrollo Comunitario – ADECCAP-.

1.2. Vías de acceso: las vías de accesos más viables son la carretera de San Lucas Tolimán y la vía acuática por el Lago de Atitlán.

2. Localización Administrativa

2.1. Tipo de institución: La institución está registrada en Guatemala como Organización no Gubernamental, no lucrativa.

2.2. Su localización es en el área urbana del municipio de Santiago Atitlán.

3. Historia de la Institución

3.1. Origen: "África 70 es una organización no gubernamental - sin fines de lucro desde hace casi 40 años para mejorar las condiciones de vida de las personas en el Sur. Nacida en 1971 como un movimiento civil y apoyo cultural a las luchas de liberación en los países africanos colonizados. Así comienza un viaje de conciencia y compromiso frente a las enormes desigualdades entre el Norte y el Sur.

Tras el éxito de los primeros proyectos en Burundi, Cabo Verde, en los años 80 se pusieron en marcha varias intervenciones en Somalia y Mozambique, que han permitido progresivamente a los movimientos en la estructura y mejorar.

África '70 es reconocida por el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano como una organización no gubernamental que trabajan en el campo de la solidaridad social y la cooperación internacional para el desarrollo. 70 de África está en África, América Central y el Medio Oriente, donde junto a las instituciones locales y asociaciones en las actividades relacionadas principalmente con la protección del hábitat, en términos de regeneración urbana, la planificación ambiental y la capacitación.

En Italia, promueve actividades de sensibilización a la ciudadanía, el lugar de los talleres de educación para el desarrollo en las escuelas y lleva a cabo la formación en las universidades.

África 70 considera que su compromiso con la cooperación internacional como una oportunidad para reunirse e intercambiar basada en el respeto y aprecio

por la diversidad cultural. ¿Usted cree en la participación como una condición para la construcción de la paz y asegurar el desarrollo equitativo de los pueblos: la sociedad civil y las autoridades locales que participen África '70 construye relaciones fuertes entre todos los actores, públicos y privados, de los beneficios y sin fines de lucro.

África '70 es miembro de la Asociación de ONG italianas, de Columbus (Cooperación Lombardía), es miembro de ASF-Internacional es miembro y miembro del Instituto Italiano de donaciones.” (9:1)

3.2. Fundadores u organizadores:

Nace en la misma población porque uno de los párrafos detalla que es “Nacido en 1971 como un movimiento civil y apoyo cultural a las luchas de liberación en los países africanos colonizados.” (9:1)

3.3. Sucesos o época importantes:

“Los primeros proyectos en Burundi, Cabo Verde, en los años 80.

De 1995 a 2009 África 70 ha promovido el nacimiento de un consorcio para más de una década, que combina la acción de cinco organizaciones para traer una gran riqueza de experiencia en la cooperación internacional en el Cuerno de África.” (9:2)

Contar con la autorización del Estado de Guatemala para su funcionamiento en Santiago Atitlán y San Marcos La Laguna.

Apoyar al municipio en capacitar a diversas instituciones con el tema “Manejo Integral de Desechos Sólidos y Saneamiento Ambiental”

Cooperar en proyectos como: adquisición de algunos vehículos como tren de aseo, remodelación del tanque de agua en Santiago Atitlán y San Lucas, excavación de pozos en la cabecera de Sololá, filtros en San Pedro La Laguna, construcción de muelle flotante en San Lucas, empleo a las personas, y entre otros.

4. Edificio

La institución África '70 no cuenta con bienes muebles e inmuebles en Guatemala, sino ha tomado a la organización local Asociación de Desarrollo Comunitario de Cantón Panabaj-ADECCAP como su principal asociado. Por lo que bajo un acuerdo de asociación se ha alquilado el edificio que están ocupando ambas partes. (8).

4.1. Área construida: La medida del área construida es 5.45 m * 8.65 m²

4.2. Área descubierta: La medida del área descubierta es 5.30 m * 8.65 m²

4.3. Estado de conservación: el estado de conservación del edificio es óptimo, cuenta con ventanas y puertas en buen estado.

4.5. Locales disponibles: no cuenta con locales disponibles debido a que es alquilado y todos están ocupados funcionando como oficinas. El tipo de edificio es habitacional.

4.6. Condiciones: es regular porque los salones u oficinas son de menor dimensión. En materia de higiene es buena.

4.7. Usos: son utilizados por el personal para su labor administrativo y técnico. Entre otros usos que se le ha dado al edificio son para reuniones, capacitaciones, talleres o charlas a pequeños grupos.

5. Ambientes y equipamiento

“La institución África '70 no cuenta con equipos o materiales en Guatemala debido a que es una organización no lucrativa, que trabaja con base a proyectos. Cuando se finaliza un proyecto, los equipos y otros materiales utilizados en el periodo correspondiente son donados a la institución asociada.” (8)

5.1. Salones específicos: no se cuenta.

5.2. Oficinas: la Organización África '70 está utilizando las oficinas del edificio alquilado de la Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP, el asociado primario en el municipio de Santiago Atitlán.

- 5.3. Cocina: está utilizando la cocina del edificio alquilado de la Asociación ADECCAP, el asociado primario en el municipio de Santiago Atitlán.
- 5.4. Comedor: no se cuenta con servicio de comedor específicamente, sino un pequeño espacio de la cocina.
- 5.5. Servicios Sanitarios: están en óptimo estado, un sanitario y ducha por cada sexo.
- 5.6. Biblioteca: no se cuenta con servicios de biblioteca.
- 5.7. Bodega: está utilizando la bodega de la Asociación ADECCAP donde se guardan los útiles de limpieza. Es pequeña.
- 5.8. Gimnasio: no se cuenta con servicio de gimnasio.
- 5.9. Salón de Proyecciones: no se cuenta con el servicio de proyecciones.
- 5.10. Talleres: no se cuenta.
- 5.11. Canchas: no se cuenta, porque no es una institución educativa.
- 5.12. Centro de Producciones o reproducciones: no se cuenta porque no es una institución de arte específicamente.

CARENCIAS

1. No cuenta con infraestructura propia.
2. Carece de un control de asistencia de personal.
3. Falta de mecanismo para desarrollar una actividad ambiental acuática.
4. Falta de un instructivo de orientación sobre el manejo de desechos.

III. SECTOR FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

- 1.1. “La mayor fuente de financiamiento de la institución África '70 es la Unión Europea y Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia”. (8)
- 1.3. Venta de productos y servicios: no realiza esta acción por ser una institución no lucrativa, se concentra en los proyectos hacia la comunidad.

1.4. Rentas: no realiza esta acción por ser una institución no lucrativa, se fundamenta en los proyectos hacia la comunidad.

1.5. Donaciones: “las donaciones las hacen el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, Ministerio de Asuntos Exteriores de Guatemala, Municipalidad de Milán”
(10)

2. Costos

2.1. Salarios: los salarios que reciben los empleados de la organización África 70 van desde los Q 2,000.00 hasta los Q 7,000.00

2.2. Materiales y Suministros:

Los materiales que se han comprado son de acuerdo al tipo de actividad, entre ellos útiles escolares, útiles de limpieza, útiles de oficina, suministros y accesorios de computadoras.

2.3. Servicios Profesionales: es prestada por los mismos empleados y las organizaciones con quienes hacen contacto.

2.4. Reparaciones: se realiza este costo por las reparaciones de computadores e impresoras en las veces que sean necesarias.

2.5. Construcciones: no realiza construcciones específicamente para la misma organización, sino brinda apoyo económico y técnico hacia la comunidad para las construcciones sociales, por ejemplo: el techo de tanque de agua en el municipio de Santiago Atitlán y pozos de agua en Sololá.

2.6. Mantenimiento:

Se le da mantenimiento al edificio y otros recursos las veces que sean necesarias y convenientes.

2.7. Servicios Generales: gastos por alquiler del edificio, servicio eléctrico, viáticos, servicio telefónico e internet y agua potable.

3. Control de finanzas

3.1. Estado de cuentas: es manejado por el administrador Gonzalo Guoz Esquit.

3.2. Disponibilidad de fondos: “no son suficientes porque se recibe el financiamiento bajo condiciones de acuerdo a los tipos de proyectos que se ejecutan y de los resultados que se esperan” (8)

3.3. Auditoría interna: se encarga de realizar el administrador de la institución África '70.

3.4. Auditoría externa: “lo realiza un auditor reconocido y delegado por las autoridades de Italia” (8)

3.5. Manejo de libros contables: se manejan los libros de Caja.

3.6. Otros controles: se manejan la planilla, voucher-facturas, valutas, solicitud de activos, informes de cada personal.

CARENCIAS

1. Falta de una fuente de información con referencia a ingresos y egresos.

IV. RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo

1.1. Total de laborantes:

Cargo	Nombre
Dirección:	Mario Zuppiroli
Representante Legal y Coordinador de Promotores Ambientales	Francisco Coché Pablo
Equipo Técnico	Mario Zuppiroli y Alberto Yaxón que son cooperantes.
Área administrativa	Isidoro Gonzalo Guoz Esquit, con el apoyo de la cooperante de Italia Enrica.
Comunicador Social	Germán Sandoval Torselli

Secretario de Proyectos	Mynor Aroldo Galindo Sunún
Secretaria/Servicios	Lesbia Pablo
Ingeniero Ambiental	Raymundo Felipe Martínez
Técnico Ambiental	Marvin Wilfredo Chuc Morales
Promotores Ambientales	Pedro Luis Ravinal Sosof Rosario Concepción Ratzán Tiney Concepción Esquina Quiejú Miguel Coché Pablo Rosanda Mercedes Pacay Rujuch Sandra Campa (Proyectos)
Administrador del Centro de Transferencia	Andrés Chiviliu Pablo
Conductor/Logista	Hermelindo Osorio Castro
Conserje	Ofelia Roquel Calel
Guardián	Simón Pérez

1.2 Total de laborantes fijos e interinos: son diecinueve (19) en total, todos son fijos, ningún personal está cubriendo algún interinato.

1.3. Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente: hasta el momento ninguno.

1.4. Antigüedad del personal: todos llevan el mismo año, la única diferencia es el mes de contratación.

1.5. Tipos de laborantes: maestros, peritos contadores, arquitectos, ingenieros, trabajadores sociales, mecánico y secretariado.

1.6. Asistencia de personal: el control de asistencia está bajo el control de cada coordinador de equipo de trabajo, sin ningún instrumento.

1.7. Residencia del personal: el personal residen en diferentes lugares como: Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, Quetzaltenango, Guatemala e Italia, los que vienen en el exterior del municipio han alquilado habitación.

1.8. Horarios: el horario de trabajo es de 8:00 am a 13:00 horas, una hora de almuerzo y de 14:00 horas a 17:00 horas. Pero la mayoría de los empleados han salido de las oficinas más de la hora fijada.

2. Usuarios

2.1. Cantidad de usuarios: “en la institución no se maneja el término usuario porque no brinda servicio para algún ingreso, sino se utiliza el término beneficiarios porque cualquier actividad o proyecto que se ejecuta llega a la comunidad” (8)

Los beneficiarios son miembros de asociaciones y grupos organizados, y los habitantes en general del municipio de Santiago Atitlán que son concientizados y sensibilizados por medio de capacitaciones, talleres y charlas sobre el “Manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental”.

La actitud de los beneficiarios es variable por el contexto en que viven.

2.2. Situación socioeconómica: la situación económica es variable porque los miembros de las organizaciones y habitantes viven en extrema pobreza, pobreza y de la clase media.

CARENCIAS

1. Falta de instrumentos para registro y control de asistencia.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1. Tipos de planes: la organización África '70 maneja a nivel institucional el Plan Operativo Anual-POA y Plan de Actividad que es a mediano y corto plazo.

1.2. Elementos de los planes: el Plan Operativo Anual –POA tiene los elementos siguientes: parte informativa, objetivo general, objetivos específicos, resultados, acciones, responsables, apoyo, indicadores y fuente de información, co-financiadores externos y rubro.

1.3. Forma de implementar los planes:

1.3.1 Se implementan en primer lugar a nivel institucional para consensuar, modificar y mejorar. Y posteriormente a la comunidad.

1.3.2 Se implementa con objetivos por los resultados que se quiere obtener cuando se realiza una actividad de índole ambiental.

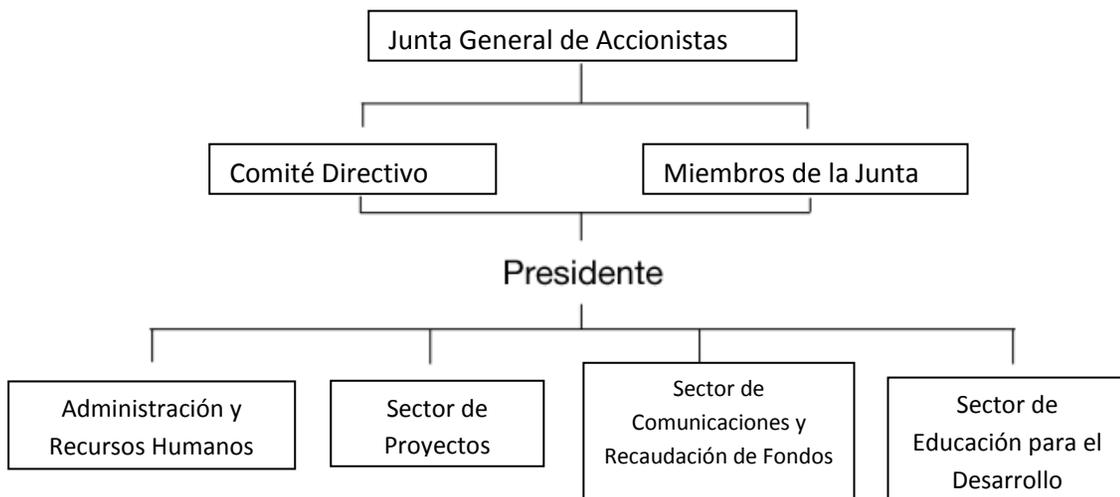
1.4. Base de los planes: se fundamenta en la parte filosófica de la organización África '70 por el tipo de proyectos que ejecuta al servicio de los habitantes.

1.5. Planes de contingencia: no cuenta con un plan de contingencia.

2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización: primero está la Dirección, luego los administradores, siguen los técnicos y coordinadores de cada equipo de promotores, los promotores y el personal operativo (guardián, conserje y piloto)

2.2. Organigrama: a nivel local no existe un organigrama específico, sino utilizan el organigrama de la sede en Italia.



2.3. Funciones cargo/nivel: a continuación se detallan las funciones importantes:

Representante legal:

- Se encarga de representar la Organización África '70 en todas las instancias.
- Realizar gestiones y trámites.
- Encargado de celebrar acuerdos, convenios y contratos en su debido momento.

Director a nivel nacional:

- Dirigir y representar la institución.
- Dar visto bueno a los informes para su oficialización.
- Control sobre los avances de las acciones de los planes de actividades y/o proyectos.
- Supervisar los trabajos del personal.
- Celebrar acuerdos, convenios y contratos en su debido momento.

Administrador:

- Llevar control sobre los reportes financieros del proyecto.
- Responsable en administrar los bienes materiales de África '70, principalmente el económico.

Secretaría:

- Manejo de correspondencia (carta, oficio, circular, carta de entendimiento, otros).
- Control de archivos
- Auxiliar de contabilidad y prestación de otros servicios correspondientes.

Comunicador Social

- Realizar contactos con otras instituciones.
- Convocar a reuniones al personal del área social y técnico.

Técnicos:

- Realizar estudios técnicos y análisis sobre las actividades ambientales en que trabaje la institución.

Promotores de la Educación Formal

- Realizar capacitaciones en los centros educativos oficiales, privados y cooperativos.
- Coordinar actividades de educación ambiental con las autoridades educativas.

Promotores de la Educación No Formal

- Realizar capacitaciones de educación ambiental con las instituciones y organizaciones, asociaciones y redes sectoriales conformadas en Santiago Atitlán.

Promotores de la Educación Informal

- Realizar capacitaciones de educación ambiental al público en general mediante la utilización de diversos medios de comunicación como: la radio y televisión.

Personal Operativo

- Realizar trabajos de limpieza, seguridad y pilotaje.

2.4. Existencia de manuales de funciones: no se cuenta con un manual específico de funciones para los empleados.

2.5. Régimen de trabajo: el único documento es el contrato laboral.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos: no cuenta con un manual de procedimientos, todo se realiza o se orienta en forma oral.

3. Coordinación

- 3.1. Existencia de informativos internos: en el mostrador están colocados los trifolares, folletos y afiches que detallan diferentes temas.
- 3.2. Existencia de carteleras: en el Salón multiusos están las carteleras de los proyectos ambientales que se están ejecutando.
- 3.3. Formularios para las comunicaciones escritas: se utilizan los oficios, circulares, minuta de reunión, informe de actividad, carta de entendimiento, autorización de viáticos del personal, planilla, ficha de control de asistencia para capacitación, solicitud de permisos, entre otros.
- 3.4. Tipos de comunicación: se utiliza la comunicación escrita por medio de vía fax, formularios o formatos que es el término que se aplica en la organización; la comunicación oral por medio de teléfonos y relación personal, incluyendo la vía electrónica.
- 3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal: la periodicidad de reuniones se basa en cualquier actividad que se realiza en la comunidad para optimizar los detalles avanzados y faltantes, con el objeto de tomar decisiones.
- 3.6. Reuniones de programación: estas reuniones se dan de manera esporádica.

4. Control

- 4.1. Normas de control: las normas de control recae en el desempeño, puntualidad, disciplina, responsabilidad asumida, resultados alcanzados de cada personal.
- 4.2. Registros de asistencia: no existe un registro de asistencia, simplemente son controlables de acuerdo al horario de entrada y salida.
- 4.3. Evaluación del personal:
“Se evalúa al personal por los logros de los objetivos de cada actividad e institucional que demuestra el desempeño personal”. (8)

- 4.4. Inventario de actividades realizadas: cada personal, independientemente el área que ejerce, entrega un informe a la Coordinadora por cada actividad que realiza.
- 4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución: esta tarea está a cargo del administrador de África '70 quien delega responsabilidades a otros para su reporte.
- 4.6. Elaboración de expedientes administrativos: se preparan expedientes de oficios, circulares, informes de actividades, informes financieros, cartas de entendimiento y otros.

5. Supervisión

- 5.1. Mecanismos de supervisión: el mecanismo de supervisión en la organización es el avance de trabajo de cada personal.
- 5.2. Periodicidad de supervisiones: se hace de la manera ocasional o espontánea.
- 5.3. Personal encargado de la supervisión: no existe algún personal específico de la supervisión, sino por medio de administrador, coordinador de cada equipo de trabajo y la directora de la institución.
- 5.5. Tipo de supervisión:
Es una combinación entre autocrático y democrático
- 5.6. Instrumentos de supervisión: no existe algún instrumento de supervisión.

CARENCIAS

- 1. No existe un plan de contingencia.
- 2. No se cuenta con un organigrama a nivel local.
- 3. No existe algún manual de funciones.
- 4. Falta de instrumentos para evaluar y supervisar el personal.

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. Institución-usuarios

“Por las actividades, máxime los proyectos que realiza la Organización África '70, no se aplica el término usuario, sino beneficiarios” (8).

1.1. Estado/forma de atención a los usuarios:

La Organización África '70 ha llegado con las asociaciones, comités, grupos comunitarios por medio de los promotores del medio ambiente que se encargan de brindarles capacitaciones. Siempre terminan en ser beneficiarios.

1.2. Intercambios deportivos: no lo realizan por el tipo de institución.

1.3. Actividades sociales:

Entre las actividades sociales están las campañas de concientización sobre el manejo de desechos, realización de jornadas de limpieza acuática y subacuática,

1.4. Actividades culturales: no lo realizan por el tipo de institución.

1.5. Actividades académicas:

Ha dado charlas a los estudiantes del nivel primario y medio de diferentes centros educativos del municipio de Santiago Atitlán.

2. Institución con otras instituciones

La relación que existe con otras instituciones es agradable, principalmente con la Asociación de Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj-ADECCAP que en conjunto ha formado una buena sociedad por el medio ambiente. También están las instituciones incorporadas como la Municipalidad de Santiago Atitlán, Supervisión Educativa, Centro de Salud Pública, del municipio.

2.1. Cooperación:

Dentro de esta sección está la Unión Europea, LEGAMBIENTE y otras instituciones de Italia que apoya los proyectos de carácter ambiental.

3. Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales:

Municipalidad de Santiago Atitlán, la Asociación del Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj-ADECCAP, Centro de Salud Pública, Supervisión Educativa, COCODES,

3.2. Con agencias nacionales:

Dentro de este apartado está la Asociación Amigos del Lago, la Autoridad del Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán-AMSCLAE; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales-MARN.

3.3. Asociaciones locales:

Se ha relacionado con las asociaciones de mujeres, de pesqueros, de lancheros, de tuleros y entre otros por medio de capacitaciones, talleres y charlas sobre el medio ambiente.

3.4. Proyección y extensión:

Se ha proyectado de la siguiente manera:

- Internacional: porque ha ejecutado proyectos en diversos países como Nicaragua.
- Nacional: porque trabaja con los municipios del departamento de Sololá, principalmente Santiago Atitlán.
- Departamental: porque ha realizado proyectos en San Marcos La Laguna, Los Encuentros, Colonia el Rosario y Aldea Chuaxac del municipio de Sololá, San Lucas Tolimán y entre otros lugares.
- Municipal: porque ahí trabaja administrativamente y ha ejecutado proyectos con todas las asociaciones, comités, grupos, instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales funcionales en Santiago Atitlán.

CARENCIAS

1. No se detectaron carencia alguna.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución:

“África 70, siendo una organización no lucrativa, construye sus intervenciones en gran parte por las contribuciones de los organismos de financiación como el Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Unión Europea” (9:2)

1.2. Visión: No cuenta con una visión específica porque es una institución internacional que se basa en objetivos de cada proyecto.

1.3. Misión: “África 70 Movimiento es una organización sin fines de lucro social (sin ánimo de lucro), de conformidad con el artículo 10 del Decreto Legislativo n °. 04 de diciembre 1997 N ° 460, cuya acción se dirige a la búsqueda exclusiva de la beneficencia. La asociación establece las bases para sus actividades, la cooperación internacional al desarrollo como una herramienta para lograr la paz y la igualdad entre los pueblos.”(5:1)

2. Políticas de la institución

2.1. Políticas institucionales:

La política principal en Guatemala de acuerdo a los proyectos que está ejecutando sobre el medio ambiente es: “Hábitat - Conservación de la Biodiversidad” (9:9)

2.2. Estrategias:

Las estrategias en que trabaja África '70 a nivel internacional son las áreas siguientes: “Urbanismo y Gestión, Medio Ambiente y Ordenación de los Recursos Naturales, Desarrollo Rural, Producción y el Comercio Muere, Sociales y De Salud, y Educación”. (9:3)

2.3. Objetivos:

De acuerdo a los proyectos que están ejecutando en Guatemala, específicamente en Santiago Atitlán los objetivos son:

- “Defender, mejorar y aumentar la biodiversidad en el municipio de Santiago Atitlán para promover el desarrollo integral del territorio y la calidad de vida de sus habitantes.
- Fortalecimiento de la gestión local de los recursos naturales mediante la recuperación de las prácticas tradicionales en punto de vista del medio ambiente sostenible y la valoración de la biodiversidad y agro biodiversidad.
- Mejorar la gestión de la tierra tanto desde el punto de vista administrativo de la Comunidad, para la eliminación de los residuos municipales, con un enfoque en la rehabilitación y la reducción de la contaminación del medio ambiente, la mejora de la concienciación medioambiental y la creación de empleos en este sector”. (9:9)

Pero a nivel internacional como institución son los siguientes:

“Promueve:

- El estudio, la formulación y aplicación de programas de cooperación internacional;
- La selección y formación del personal en los programas de cooperación internacional;
- Iniciativas de educación para el desarrollo, la paz, la lucha contra el racismo y la interculturalidad;
- El desarrollo de asociaciones en los países en desarrollo;
- La aceptación y la inclusión de los inmigrantes en Italia;
- Iniciativas para la conservación y mejora de los recursos naturales y ambientales;
- Las iniciativas para apoyar el comercio justo;
- Cualesquiera otras actividades compatibles con los objetivos institucionales del Movimiento 70 de África.” (5:1)

2.4. Metas:

“Beneficiarios: todos los habitantes de los municipios de Chinandega, El Viejo, Santiago Atitlán, San Marcos la Laguna, un total de 359.584 personas. En caso de Santiago Atitlán 42,000 habitantes”. (9:9)

3. Aspectos legales

3.1. Personería jurídica: cuenta con Estatuto emitido en Italia.

3.2. Marco legal que abarca a la institución: entre los recursos están:

- Acuerdo Ministerial Número 577-2009, de fecha Guatemala 06 de noviembre de 2009 del Ministerio de Gobernación donde se autoriza su funcionamiento en Guatemala.
- Superintendencia de Administración Tributaria SAT, Oficina Tributaria Sololá R-2011-03-07-000008 NMDLR/bgvm que resuelve al exención de los impuestos por ser una institución no lucrativa.

3.3. Reglamentos internos: no existen reglamentos internos.

CARENCIAS

1. No existe el marco filosófico a nivel local.

Bibliografía

1. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres-CONRED. **Evaluación de riesgos por deslizamientos y flujo de detritos en Santiago Atitlán, Sololá.** Tomo 1, Pág. 145. Guatemala, 2006.
2. Fundación Centroamericana de Desarrollo-FUNCEDE y Municipalidad de Santiago Atitlán. **Diagnóstico del Municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá.** Pag. 34. Guatemala, 1997.
3. Junta Receptora de Votos. **Certificación de Escrutinios de la Elecciones Generales y al Parlamentario Centroamericano 2011**, Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, 11 de septiembre de 2011.
4. Municipalidad de Santiago Atitlán, Departamento Sololá. **Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial 2009-2023.** Pág. 80. Guatemala, 2008.
5. Organización no Gubernamental África '70. **Estatutos.** Veintitrés de enero del año dos mil ocho, Monza, Italia.
6. Prensa Libre. **Diccionario de Artistas Guatemaltecos**, Sección Buena Vida: Cultura, No. 111, Guatemala, 27 de agosto de 2004.
7. Supervisión Educativa, Distrito Escolar Distrito Escolar 07-19-01. **NOMINAS DE CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS DE TODOS LOS NIVELES Y SECTORES.** Santiago Atitlán, 2011.

Fuentes: Entrevistas a:

8. Zuppiroli, Mario. Director de la Organización África '70, Santiago Atitlán, diciembre 2011.

Fuentes electrónicas:

9. Nostra Storia – (<http://www.africa70.org/la>)

Observación:

10. Pedro Xeché Ajcabul, epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



CUESTIONARIO AL DIRECTOR DE ÁFRICA '70
Santiago Atitlán, Sololá

Instrucciones: dentro del marco profesional y con el objeto de recabar información necesaria, sírvase contestar las siguientes preguntas que están por sectores.

I Sector Comunidad

1. ¿Sabe usted quienes fueron los primeros habitantes del municipio?
Si _____ No _____
2. ¿Conoce usted cuáles son los lugares de orgullo para los habitantes del municipio?
Si _____ No _____
3. ¿Considera usted que existen suficientes fuentes de trabajo en el municipio?
Sí _____ No _____
4. ¿Conoce usted los hechos históricos del municipio?
Si _____ No _____
5. ¿Considera usted que están en buenas condiciones las vías terrestres de acceso al municipio?
Sí _____ No _____
6. ¿Conoce usted la existencia de centros de recreación en el municipio?
Sí _____ No _____
7. ¿Conoce usted a las personalidades que pusieron en alto el nombre del municipio en el pasado?
Sí _____ No _____
8. ¿Conoce usted a las personalidades que en la actualidad están poniendo el nombre del municipio en alto?
Si _____ No _____
9. ¿Considera usted que existen suficientes centros educativos en el municipio?
Sí _____ No _____
10. ¿Sabe usted cuáles son los clubes o asociaciones sociales que funcionan en el municipio?
Sí _____ No _____

11. ¿Funcionan suficientes agencias sociales de salud en el municipio?
Sí _____ No _____
12. ¿Sabe usted cuáles son los recursos naturales del municipio?
Si _____ No _____
13. ¿Considera usted que los recursos naturales del municipio son conservados?
Si _____ No _____

II Sector Institución

1. ¿Sabe usted en qué región y distrito se localiza administrativamente la institución?
Sí _____ No _____
2. ¿Es propiedad de la institución el lugar que ocupa?
Sí _____ No _____
3. ¿Sabe usted la historia de la institución?
Si _____ No _____
4. ¿Sabe usted las medidas del área construida de la institución?
Sí _____ No _____
5. ¿Se ha conservado bien la infraestructura de la institución?
Sí _____ No _____
6. ¿Existen locales disponibles en la institución?
Si _____ No _____
7. ¿Están en buenas condiciones los locales de la institución?
Si _____ No _____
8. ¿Existen condiciones para el uso de los locales o salones de la institución?
Si _____ No _____
9. ¿Considera usted que existen suficientes mobiliario, equipos y materiales para el funcionamiento de la institución?
Si _____ No _____
10. ¿Cuenta la institución con una cocina?
Si _____ No _____
11. ¿Cuenta la institución con un comedor?
Si _____ No _____
12. ¿Existe servicio sanitario dentro de las instalaciones de la institución?
Si _____ No _____

13. ¿Existen locales de talleres en la institución?
Si _____ No _____

14. ¿Existe un salón multiusos?
Si _____ No _____

III. Sector Finanzas

1. ¿Cuenta la institución fuentes de financiamiento?
Si _____ No _____

2. ¿Ofrece la institución algunos servicios a la comunidad para sus ingresos?
Si _____ No _____

3. ¿La institución ha habilitado rentas de sus bienes para mayor ingreso?
Si _____ No _____

4. ¿Ha recibido la institución donaciones de otras instituciones u organizaciones?
Si _____ No _____

5. ¿Se realizan pagos por reparaciones y construcciones en la institución?
Si _____ No _____

6. ¿Se cancelan puntualmente los pagos por los servicios generales (electricidad, agua, teléfono)?
Si _____ No _____

7. ¿Considera usted que hay disponibilidad de fondos en la institución para necesidades prioritarias y actividades?
Si _____ No _____

8. ¿Se manejan libros contables en la institución?
Si _____ No _____

9. ¿Se realiza auditoría interna y externa por inversión a nivel institucional y comunitario?
Si _____ No _____

10. ¿Existe alguna fuente de información que reporta los ingresos y egresos financieros de la institución?
Si _____ No _____

IV. Recursos Humanos

1. ¿Considera usted que los empleados de la institución están ubicados por área de personal (técnico, administrativo y de servicio)?

Si _____ No _____

2. ¿Existe algún personal de la institución con más antigüedad de servicio?

Si _____ No _____

3. ¿Considera usted que existe estabilidad laboral del personal de la institución?

Si _____ No _____

4. ¿Considera que el personal de la institución es suficiente para atender a los habitantes del municipio?

Si _____ No _____

5. ¿Cada personal está en el área de acuerdo a su especialidad o profesión?

Si _____ No _____

6. ¿Cuenta la institución con muchos usuarios por los servicios que ofrece?

Si _____ No _____

7. ¿Los usuarios de la institución son mayoritariamente del sexo masculino?

Si _____ No _____

8. ¿Los usuarios de la institución son mayoritariamente del sexo femenino?

Si _____ No _____

9. ¿Considera usted que los usuarios de la institución son mayoritariamente adultos?

Si _____ No _____

10. ¿Considera usted que los usuarios de la institución son mayoritariamente jóvenes?

Si _____ No _____

VI. Sector Administrativo

1. ¿Se elaboran en la institución diversos tipos de planes (corto, mediano o a largo plazo) para cualquier acción a realizar?

Si _____ No _____

2. ¿Considera usted que se implementan los planes en forma adecuada?

Si _____ No _____

3. ¿Considera usted que el personal de cada área de la institución planifica?

Si _____ No _____

4. ¿Cuenta la institución un plan de contingencia?
Si _____ No _____
5. ¿Se elaboran los planes de acuerdo a las políticas, estrategias, objetivos o actividades de la institución?
Si _____ No _____
6. ¿Cuenta la institución un organigrama para identificar los niveles jerárquicos de organización?
Si _____ No _____
7. ¿Existe algún manual de funciones por el tipo cargo/nivel de los empleados de la institución?
Si _____ No _____
8. ¿Cuenta la institución algún régimen del trabajo?
Si _____ No _____
9. ¿Existe en la institución algún manual de procedimientos?
Si _____ No _____
10. ¿Existen recursos informativos internos de la institución?
Si _____ No _____
11. ¿Existen carteleras en la institución para que la gente se informe?
Si _____ No _____
12. ¿Se programan reuniones técnicas periódicamente con el personal?
Si _____ No _____
13. ¿Considera usted que existe coordinación de trabajo en la institución?
Si _____ No _____
14. ¿Existe algún control de asistencia para el personal?
Si _____ No _____
15. ¿Siempre se elabora un inventario o informes de actividades realizadas?
Si _____ No _____
16. ¿Se elabora en la institución expedientes administrativos?
Si _____ No _____
17. ¿Se evalúa el desempeño de cada personal?
Si _____ No _____
18. ¿Existe algún instrumento de procedimiento para evaluar al personal?
Si _____ No _____

19. ¿Se supervisa en la institución los avances de los trabajos o actividades?
Si _____ No _____

20. ¿Existe algún personal encargado para la supervisión de los empleados?
Si _____ No _____

21. ¿Existe algún instrumento de supervisión del personal o de los trabajos?
Si _____ No _____

VII. Sector Relaciones

1. ¿Existe buena relación interpersonal interna de la institución?
Si _____ No _____

2. ¿El personal de la institución atiende con respeto a los usuarios?
Si _____ No _____

3. ¿Todo el personal de la institución se interactúa con la población sin discriminación alguna?
Si _____ No _____

4. ¿Ha promovido la institución alguna actividad deportiva con la comunidad?
Si _____ No _____

5. ¿La institución promueve actividades culturales como exposición de pintura o concursos a nivel municipal?
Si _____ No _____

6. ¿Promueve la institución actividades académicas como seminarios, conferencias, talleres y otros, con la comunidad o centros educativos?
Si _____ No _____

7. ¿Considera usted que existe buena relación a nivel interinstitucional?
Si _____ No _____

8. ¿Existe cooperación de otras instituciones con la institución o viceversa?
Si _____ No _____

9. ¿Considera usted que la institución tiene buena relación con clubes o asociaciones locales?
Si _____ No _____

10. ¿Se ha proyectado la institución en la comunidad?
Si _____ No _____

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

1. ¿Cuenta la institución misión y visión de trabajo en la comunidad?

Si _____ No _____

2. ¿Cuenta la institución con políticas institucionales?

Si _____ No _____

3. ¿La institución trabaja de acuerdo a las metas trazadas?

Si _____ No _____

4. ¿Cuenta la institución con personería jurídica?

Si _____ No _____

5. ¿Conoce alguna ley que hace referencia a la institución?

Si _____ No _____

6. ¿Cuenta la institución con reglamentos internos para funcionar?

Si _____ No _____

Gracias por su colaboración



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL DE ÁFRICA '70
Santiago Atitlán, Sololá

Instrucciones: dentro del marco profesional y con el objeto de recabar información necesaria, sírvase contestar las siguientes preguntas que están por sectores.

Nombre: _____

Profesión: _____

Tipos de área personal: Técnico Administrativo Servicio

Sueldo: 2000-2500 2500-3000 3000-3500 3500-4000

4,000-4,500 Más de 5,000

I Sector Comunidad

1. ¿Sabe usted cuáles fueron los primeros habitantes del municipio?

Sí _____ No _____

2. ¿Conoce usted cuáles son los lugares de orgullo del municipio?

Sí _____ No _____

3. ¿Considera usted que existen suficientes fuentes de trabajo en el municipio?

Sí _____ No _____

4. ¿Conoce usted la historia de su municipio?

Sí _____ No _____

5. ¿Considera usted que están en buenas condiciones las vías terrestres de acceso al municipio?

Sí _____ No _____

6. ¿Existen centros de recreación en el municipio?

Sí _____ No _____

7. ¿Conoce a las personalidades que pusieron en alto el nombre del municipio en el pasado?

Sí _____ No _____

8. ¿Conoce usted a las personalidades que en la actualidad están poniendo el nombre del municipio en alto?
 Sí _____ No _____
9. ¿Considera usted que existen suficientes centros educativos en el municipio?
 Sí _____ No _____
10. ¿Sabe usted cuáles son los clubes o asociaciones sociales que funcionan en el municipio?
 Sí _____ No _____
11. ¿Funcionan suficientes agencias sociales de salud en el municipio?
 Sí _____ No _____
12. ¿Sabe usted cuáles son los recursos naturales del municipio?
 Sí _____ No _____
13. ¿Considera usted que los recursos naturales del municipio están conservados?
 Sí _____ No _____

II Sector Institución

1. ¿Sabe usted la historia de la institución donde trabaja?
 Sí _____ No _____
2. ¿Existen locales disponibles en la institución?
 Sí _____ No _____
3. ¿Está en buenas condiciones la oficina o área donde está designada?
 Sí _____ No _____
4. ¿Considera usted que es amplio el espacio donde está designada?
 Sí _____ No _____
5. ¿Considera usted que existe suficiente mobiliario en la oficina donde labora?
 Sí _____ No _____
6. ¿Se cuenta con equipo y material suficiente en la oficina donde está designada?
 Sí _____ No _____
7. ¿Existen locales de talleres en la institución?
 Sí _____ No _____
8. ¿Existe en la institución un salón multiusos?
 Sí _____ No _____

III. Sector Finanzas

1. ¿Sabe usted si cuenta la institución fuentes de financiamiento?
Si _____ No _____
2. ¿Ofrece la institución algunos servicios para sus ingresos?
Si _____ No _____
3. ¿Ha recibido la institución donaciones de otras instituciones u organizaciones?
Si _____ No _____
4. ¿Considera usted que se han realizado pagos por reparaciones en la oficina donde está designada?
Si _____ No _____
5. ¿Considera usted que hay disponibilidad de fondos en la institución para los gastos de oficina?
Si _____ No _____
6. ¿Se manejan libros contables en la institución y/o oficina?
Si _____ No _____
7. ¿Sabe usted si se realiza auditoría interna y externa por las inversiones a nivel institucional y comunitario?
Si _____ No _____
8. ¿Conoce usted de alguna fuente de información sobre los ingresos y egresos financieros de la institución?
Si _____ No _____

IV. Recursos Humanos

1. ¿Considera usted que ha sido designado de acuerdo al tipo de área de personal (técnico, administrativo y de servicio)?
Si _____ No _____
2. ¿Usted firma o se registra en algún control de asistencia de personal?
Si _____ No _____
3. ¿Usted radica en el municipio?
Si _____ No _____
4. ¿Existe algún personal de la institución con más antigüedad de servicio?
Si _____ No _____
5. ¿Considera usted que existe estabilidad laboral del personal en la institución?
Si _____ No _____

6. ¿Considera usted que el personal de la institución es suficiente de acuerdo a las actividades en que trabaja?

Si _____ No _____

7. ¿Está usted en el área de acuerdo a su especialidad o profesión?

Si _____ No _____

8. ¿Cuenta la institución con muchos usuarios por los servicios que ofrece?

Si _____ No _____

9. ¿Los usuarios de la institución son mayoritariamente del sexo masculino?

Si _____ No _____

10. ¿Los usuarios de la institución son mayoritariamente del sexo femenino?

Si _____ No _____

11. ¿Considera usted que los usuarios de la institución son mayoritariamente adultos?

Si _____ No _____

12. ¿Considera usted que los usuarios de la institución son mayoritariamente jóvenes?

Si _____ No _____

13. ¿Sabe usted si existen usuarios de la institución que proceden de otros lugares?

Si _____ No _____

VI. Sector Administrativo

1. ¿Se elaboran en la institución diversos tipos de planes (corto, mediano, largo plazo) por cualquier acción a realizar?

Si _____ No _____

2. ¿Se preocupa usted en implementar planes en forma adecuada?

Si _____ No _____

3. ¿Sabe usted si el personal de cada área de la institución planifica?

Si _____ No _____

4. ¿Cuenta la institución con un plan de contingencia?

Si _____ No _____

5. ¿Considera usted que se elaboran los planes de acuerdo a las políticas, estrategias, objetivos o actividades de la institución?

Si _____ No _____

6. ¿Cuenta la institución un organigrama para identificar los niveles jerárquicos de organización?

Si _____ No _____

7. ¿Existe algún manual de funciones por el cargo/nivel de los empleados de la institución?

Si _____ No _____

8. ¿Cuenta la institución algún régimen del trabajo?

Si _____ No _____

9. ¿Existe en la oficina algún manual de procedimientos?

Si _____ No _____

10. ¿Existen recursos informativos internos de la institución?

Si _____ No _____

11. ¿Existen carteleras en la institución para que la gente se informe?

Si _____ No _____

12. ¿Se programan reuniones técnicas periódicamente con el personal o empleados?

Si _____ No _____

13. ¿Considera usted que existe coordinación de trabajo en la institución?

Si _____ No _____

14. ¿Se elaboran siempre un inventario o informes de actividades realizadas?

Si _____ No _____

15. ¿Se elabora en la oficina asignada expedientes administrativos?

Si _____ No _____

16. ¿Le evalúa a usted la institución por su desempeño?

Si _____ No _____

17. ¿Cuenta la institución algún recurso o instrumento de procedimiento para evaluar al personal?

Si _____ No _____

18. ¿Supervisa la institución los avances en los trabajos o actividades?

Si _____ No _____

19. ¿Existe algún personal encargado para la supervisión de los empleados?

Si _____ No _____

20. ¿Se realizan las supervisiones con periodicidad?
Si _____ No _____

21. ¿Existe algún instrumento de supervisión del personal o de los trabajos?
Si _____ No _____

VII. Sector Relaciones

1. ¿Existe buena relación interpersonal en la institución?
Si _____ No _____

2. ¿Usted atiende con respeto a los usuarios?
Si _____ No _____

3. ¿Todo el personal de la institución se interactúa con la población sin discriminación alguna?
Si _____ No _____

4. ¿Promueve la institución actividades académicas como seminarios, conferencias, talleres y otros, con la comunidad o centros educativos?
Si _____ No _____

5. ¿Sabe usted si existe buena relación a nivel interinstitucional?
Si _____ No _____

6. ¿Existe cooperación de otras instituciones con la institución o viceversa?
Si _____ No _____

7. ¿Considera usted que la institución tiene buena relación con clubes o asociaciones locales?
Si _____ No _____

8. ¿Se ha proyectado la institución con la comunidad?
Si _____ No _____

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

1. ¿Cuenta la institución misión y visión de trabajo en la comunidad?
Si _____ No _____

2. ¿Usted labora de acuerdo a las políticas institucionales hacia la comunidad?
Si _____ No _____

3. ¿Usted trabaja de acuerdo a las metas trazadas por la institución?
Si _____ No _____

4. ¿Cuenta la institución con personería jurídica?

Si _____ No _____

5. ¿Están establecidas las estrategias en la oficina para realizar cualquier acción de mejoría?

Si _____ No _____

6. ¿Conoce alguna ley que hace referencia a la institución?

Si _____ No _____

7. ¿Cuenta la institución con reglamentos internos para funcionar?

Si _____ No _____

Gracias por su colaboración



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ

FICHA DE OBSERVACIÓN

1. Nombre oficial de la Institución: _____
2. Dirección y ubicación: _____
3. Teléfono _____ E-mail: _____
4. Sector al que pertenece: _____
5. Distancia del sector urbano más próximo: _____

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREA	INDICADORES	OBSERVACIÓN
1. Geográfica	¿Cuáles son sus principales accidentes? • Volcanes _____ • Montañas _____ • Lagos _____ • Cerros _____ • Ríos _____ Biodiversidad Fauna: _____ _____ Flora: _____ _____ Clima: _____ _____	
2. Histórica	Fiesta titular: _____ Costumbres y tradiciones: _____ _____ _____ Personalidades Pasadas: _____ _____ Personalidades Presentes: _____ _____ Lugares de orgullo local: _____ _____ _____	
	Organización Local: _____ _____ Organizaciones Administrativa: _____ _____	

3. Política	Organizaciones Políticas _____ _____ Organizaciones Civiles Apolíticas: _____ _____ _____	
4. Social	Ocupaciones de los habitantes: _____ _____ _____ Producción agrícola: _____ _____ Producción Ganadera _____ Producción aviaria: _____ Producción industrial: _____ _____ Cantidad de centros educativos oficiales y privados de primaria: _____ Cantidad de centros educativos oficiales y privados de básico: _____ Número de centros educativos oficiales y cooperativa diversificado: _____ Centros educativos privados diversificado: _____ Academias de Computación: _____ Academias de Mecanografía: _____ Instituciones de Salubridad: _____ Tipos de vivienda: _____ _____ Centros de Recreación: _____ _____ Medios de Transporte: _____ _____ Medios de Comunicación: _____ _____ Grupos Religiosos: _____ _____ Clubes o Asociaciones Sociales: _____ _____ Etnias: _____	

	Idiomas: _____ _____	
--	-------------------------	--

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Geográfica	Ubicación: _____ _____ Vías de acceso: _____ _____ _____	
2. Administrativa	Tipos de institución: _____ _____ Región: _____ Área: _____ Distrito: _____	
3. Historia	Documentos: _____ _____	
4. Infraestructura	Área construida: _____ Condiciones y usos: _____ _____	
5. Ambientes y equipamiento	Oficinas: _____ _____ _____ _____ _____ Salones de usos múltiples: _____ _____ Salones disponibles: _____ _____ _____ Servicios sanitarios: _____ Biblioteca: _____ Salón de Proyecciones: _____ Bodega: _____	

III SECTOR FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento	Instituciones privadas: _____ _____ Venta de productos y servicios: _____ _____	
---------------------------------	--	--

2. Costos	Salarios de personal Coordinadora: _____ Secretarías: _____ Asesor jurídico: _____ Operativo: _____ Ingeniero: _____ Arquitecto: _____ Comunicador Social: _____ Peritos contadores (tesorería): _____ Materiales y Suministros: _____ _____ Servicio profesionales: _____ _____ Reparaciones y construcciones: _____ _____ Servicios Generales: _____ _____ Otros: _____ _____	
3. Control de Finanzas	Documentos administrativos: _____ _____ Auditoría externa e interna: _____ _____ Libros contables: _____ _____	

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal Administrativo	Total de personal: _____ _____ Antigüedad del personal: _____ _____ Profesión de personal: _____ _____ Jerarquía del personal: _____ _____ Asistencia del personal: _____ Horario de labor: _____	
----------------------------	--	--

<p>2. Personal Técnico y Operativo</p>	<p>Total de personal: _____ _____ Antigüedad del personal: _____ _____ Profesión de personal: _____ _____ Jerarquía del personal: _____ _____ Asistencia del personal: _____ Horario de labor: _____</p>	
<p>3. Personal de Servicio</p>	<p>Total de personal: _____ _____ Antigüedad del personal: _____ _____ Profesión de personal: _____ _____ Clasificación del personal: _____ _____ Asistencia del personal: _____ Horario de labor: _____</p>	
<p>4. Usuarios</p>	<p>Total de usuarios: _____ _____</p>	

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

<p>1. Planeamiento</p>	<p>Tipos de planes: _____ _____ _____ Base de planes: _____ _____ Planes de contingencia: _____ _____</p>	
<p>2. Organización</p>	<p>Régimen de trabajo: _____ _____ Comisiones: _____ _____ _____</p>	

	Manuales de procedimientos: _____ _____	
3. Coordinación	Existencia de informativos internos: _____ _____ Carteleras: _____ Formularios: _____ Reuniones: _____ _____	
4. Control	Registro de asistencia: _____ _____ Evaluación del personal: _____ Elaboración de expedientes administrativos: _____ _____	
5. Supervisión	¿Se realiza la supervisión?: _____ Periodicidad de reuniones: _____ _____ Personal encargado: _____ _____ Tipo de supervisión: _____ _____ Instrumentos de supervisión: _____ _____	

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. Institución- usuarios	Usuarios: _____ _____ _____ Forma de atención: _____ _____ _____ Intercambios deportivos: _____ _____ Actividades sociales: _____ _____ Actividades sociales: _____ _____ Actividades académicas: _____ _____ _____	
-----------------------------	---	--

2. Institución con otras instituciones	Cooperación: _____ _____ Culturales: _____ _____ Sociales: _____ _____	
3. Institución con la comunidad	Agencias locales: _____ _____ Agencias nacionales: _____ _____ Asociaciones locales: _____ _____ _____	

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

1. Filosofía de la institución	¿Existe visión? _____ ¿Existe misión? _____	
2. Políticas de la institución	¿Existen documentos con referencia a las políticas, estrategias, objetivos y metas de la institución? _____	
3. Aspectos legales	Personería jurídica: _____ Leyes: _____ _____ _____ _____ Reglamentos internos: _____ _____ _____	



Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

Santiago Atitlán febrero de 2012

A:
Alcaldes Municipales,
Supervisor Educativo SE/Coordinador Técnico Administrativo CTA
y diferentes Organizaciones
del departamento de Sololá

Distinguidos y Respetables Señores:

Los suscritos Sr. Tomás Chiviliu Quievac Alcalde Municipal de Santiago Atitlán, Lic. Misael Antonio Esquina Q. Supervisor Educativo del Ministerio de Educación del Distrito Escolar No. 07-19-01, Sr. Francisco Coché representante legal de África '70 y Pedro Xeché Ajcabul epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala quienes conforman el equipo multisectorial del Municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, quienes actúan en calidad de diseñadores y propulsores del proyecto ambiental denominado "Lancha Azul", se dirigen a ustedes de la manera muy respetuosa con el propósito de exponerles y proponerles lo siguiente:

A finales del año pasado dos mil once, a través del compartimiento entre los países altos del hemisferio se socializó ciertas experiencias a favor del "medio ambiente" entre ellas sobresalen actividades de saneamiento, manejo de los desechos sólidos y tratamiento y mantenimiento de los lagos y ríos, de esa cuenta surge la idea de implementar el proyecto denominado "Lancha Azul" a favor del lago de Atitlán, que de un inicio se había pensado en lancha verde (verde por el medio ambiente) sin embargo a través del Ejercicio Profesional Supervisado EPS del estudiante san carlista se socializó con diferentes sectores de la sociedad civil y autoridades locales la mejor viabilidad y denominación por mayoría absoluta se acordó lancha azul (azul por el lago de Atitlán) que es la representación más bella que identifica no solo al departamento de Sololá sino a nuestro país entero Guatemala.



Unión Europea



África '70



ADECCAP



Teléfono: (502) 7721-7150 Telefax: (502) 7721 7612
e-mail: atitlan.muni@gmail.com



Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

“Lancha Azul” es un medio de concientización y sensibilización de los habitantes en el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental con especial énfasis sobre el tratamiento y saneamiento del Lago de Atitlán como el recurso imprescindible dotado por la naturaleza para el departamento de Sololá “tierra del paisaje”.

Además el proyecto tiene como objetivo fundamental **Contribuir en la conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de concientización y sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental en la cuenca baja del lago, del departamento de Sololá.**

Después de lo expuesto de manera sintetizada, atrevidamente les proponemos e invitamos a que se unan a nuestro proyecto y para convertirlo en realidad les proponemos el objetivo medular de la presente carta que consiste en **INVITARLES** a una reunión programada para **lunes 05 de Marzo a las 10:00** am en el salón de reuniones del Edificio Municipal del ayuntamiento de Santiago Atitlán, con el objetivo de presentarles los pormenores que conlleva el proyecto de índole ambiental “Lancha Azul” cuyo desarrollo está previsto en los municipios del área sur del lago Atitlán, en las fechas del 26 al 30 de marzo del presente año previo a la Semana Santa, por cuestión de logística les suplicamos confirmar asistencia los más pronto posible al teléfono 7721-7603 o al correo rosarioratzan@gmail.com



Unión Europea



África '70



ADECCAP



Teléfono: (502) 7721-7150 Telefax: (502) 7721 7612
e-mail: atitlan.muni@gmail.com



Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

Sin otro particular, quedamos en espera de su presencia que será trascendental para la coordinación del proyecto.



Sr. Tomás Chiviliu Quievac
Alcalde Municipal



Sr. Francisco Coché pablo
Proyecto AFRICA '70



Lic. Misael Antonio Esquina
Supervisión Educativa



Pedro Xeché Ajcabul
Epesista-USAC

"Juntos por el lago de Atitlán"



Unión Europea



África '70



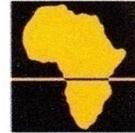
ADECCAP



Teléfono: (502) 7721-7150 Telefax: (502) 7721 7612
e-mail: atitlan.muni@gmail.com



"Manejo integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatro municipios de Guatemala y Nicaragua – 2010/221-259"



Africa '70

Santiago Atitlán, Marzo de 2012

Tomás Chiviliu
Alcalde Municipal
Santiago Atitlán, Sololá
Su despacho

Distinguido y respetable alcalde:

Los suscritos Mario Zuppiroli coordinador de la Organización No Gubernamental África '70, Pedro Xeché Ajcabul epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Lic. Antonio Misael Esquina Supervisor Educativo del Ministerio de Educación del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, nos dirigimos respetuosamente hacia usted con el fin de desarrollar la actividad "Lancha Azul", por lo que le,

SOLICITAMOS

- a) Se tenga por recibida nuestra solicitud y se le dé el trámite correspondiente.
- b) Autorización por escrito el uso de la lancha tiburonera, juntamente con el combustible y el respectivo piloto, acordada en la reunión de fecha 16/02/2012.
- c) Autorización por escrito de situar dicha lancha en un espacio público para poder pintarla participativamente con la población.

Sin otro asunto que tratar, quedamos con usted muy agradecidos.

Deferentemente,



Mario Zuppiroli
Mario Zuppiroli
Coordinador África '70

Misael Esquina
Lic. Misael Antonio Esquina
Supervisor Educativo
Distrito 07-19-01

Pedro Xeché Ajcabul
Pedro Xeché Ajcabul
Epesista USAC

Recibido 05/03/2012
[Signature]



LANCHA AZUL

CARTA DE COMPROMISO

El infrascrito Mentora proyecto Puente de la Asociación Estrella de Mar, Centro Operativo Santiago

Por medio de la presente carta de compromiso del proyecto denominado LANCHA AZUL, una actividad ambiental de concientización y sensibilización para los habitantes sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través del presente medio nos comprometemos a participar decididamente en lo siguiente: (describir de forma resumida en qué consistirá su participación)

La Asociación Estrella de Mar, pone a su disposición a 25 jóvenes voluntarias en la actividad del Proyecto Lancha Azul que se realizará el día 26 de marzo del 2012, en la playa pública de Santiago Atitlán, Sololá.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extiendo, firmo y sello la presente carta de compromiso, en la población de: Santiago Atitlán, del departamento de Sololá el día Viernes 08 de de marzo de 2012.


f) Andrea Cacho
Nombres y apellidos: Andrea Cacho
Representa a: Asociación Estrella de Mar

"JUNTOS POR EL MEDIO AMBIENTE"





"Manejo integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental
en cuatro municipios de Guatemala y Nicaragua – 2010/221-259"



Africa '70

Santiago Atitlán, 09 de marzo de 2012

Tomás Chiviliu
Alcalde Municipal
Santiago Atitlán, Sololá
Su despacho

Distinguido y respetable alcalde:

Reciba de mi parte un cordial saludo, deseándole éxitos en las actividades programadas en la Municipalidad.

Por este medio me dirijo a su persona respetuosamente para **SOLICITARLE** el Salón de Conferencia de la Municipalidad para el martes 13 de marzo del presente año, en el horario de las 10:00 horas hasta la 13:00 horas, con el fin de coordinar las actividades de Lancha Azul.

Sin otro asunto que tratar, quedo con usted muy agradecido.

Deferentemente,

Pedro Xeché Ajcabul
Epesista de la USAC



[Handwritten signature]
AUTORIZADO
09/03/2012
3:26



ADECCAP



"Manejo integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatro municipios de Guatemala y Nicaragua – 2010/221-259"

"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización"

Santiago Atitlán, marzo de 2012

A:
Organizaciones
Santiago Atitlán, Sololá
Presente

Distinguido personal de las organizaciones:

Reciba un cordial saludo de parte de los suscritos de este medio, deseándoles éxitos en su actividad cotidiana en la organización.

Respetuosamente nos dirigimos hacia ustedes con el fin de **INVITARLE** a una reunión el día martes 13 de marzo de 2011 en el horario de las 10:00 horas en el Salón de Reuniones del Edificio Municipal de nuestro municipio, con el objetivo de coordinar la actividad Lancha Azul. Por lo que se les ruega su puntualidad y asistencia.

Sin otro asunto que tratar, quedamos con usted muy agradecidos.

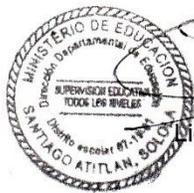
Deferentemente,



Ómar Chiviliu Quievac
Alcalde Municipal

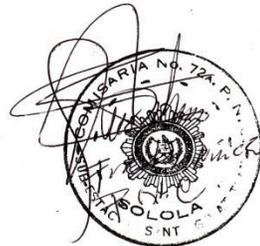
Mario Zuppiroli
Coordinador de África '70

Juana Mendoza
Presidente ADECCAP



Lic. Misael Antonio Esquina
Supervisor Educativo
Distrito 07-19-01

Pedro Xeché Ajcabul
Epesista USAC



Recibi 09-03-2012
7:45 PM.
Voluntarios

Recibo
La Voz de



"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización"

Santiago Atitlán, 13 de marzo de 2012

A:
Coordinador de la Asociación CONSTRUPAZ
Santiago Atitlán, Sololá
Su despacho

Distinguido y respetable señor:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, deseándole éxitos en su labor cotidiana.

Los suscritos de este medio municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, nos dirigimos respetuosamente hacia ustedes para,

SOLICITARLES

- Se tenga por recibida nuestra solicitud y se le dé el trámite correspondiente.
- La colaboración de los jóvenes para que participen en la actividad Lancha Azul que en su momento estaremos coordinado el cometido correspondiente.

Sin otro particular, quedamos con usted muy agradecidos por su colaboración.

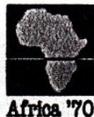
Deferentemente,




Mario Zuppiroli
Coordinador África '70


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista de la USAC

*Subscrito por
Pedro Xeché Ajcabul
15/03/2012
12:50 P.M.*





“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

Santiago Atitlán, 14 de marzo de 2012

A:
Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales
Departamento Sololá
Presente

Distinguidos (as) y Respetables señores (as):

Reciban un cordial saludo de parte de los suscritos de este medio, deseándoles éxitos en las actividades programadas en la organización y personal.

Respetuosamente nos dirigimos hacia ustedes con el fin de **INVITARLES** al Acto Público el día lunes 19 de marzo de 2012 en el horario de las 09:00 horas en el Parque Central de Santiago Atitlán, con el objetivo de pintar la lancha que servirá para la actividad **LANCHA AZUL**. Será un gusto contar con su presencia.

*Asociación Pejeña
15-3-2012
Recibido*

Agradeciendo la atención a la presente.

Deferentemente,

Sr. Tomás Chivilin Quiovac
Alcalde Municipal y/o en Funciones



Mario Zuppiroli
Coordinador de África '70



Lic. Misael Antonio Esquina
Supervisor Educativo
Distrito 07-19-01

Juana Mendoza
Presidente ADECCAP

Pedro Xeché Ajcabul
Epesista USAC

*Recibido
15-3-2012
9:15
Adisa*

*Recibido
10:00
15/3/2012
Estrella de Mar*

*Recibido
15-03-12
10:20
an.
Rubi*





“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

Santiago Atitlán, 14 de marzo de 2012

A:
Director Juan Vásquez Tuiz
Radio la Voz de Atitlán
Santiago Atitlán
Presente

Distinguidos y respetables señores:

Los suscritos Mario Zuppiroli coordinador de la Organización No Gubernamental África '70 y Pedro Xeché Ajcabul epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, nos dirigimos respetuosamente hacia usted para,

SOLICITARLES

- a) Se tenga por recibida nuestra solicitud y se le dé el trámite correspondiente.
- b) Su colaboración y patrocinio para anunciar por el medio de Radio La Voz de Atitlán la actividad Lancha Azul que se estará realizando en nuestro municipio Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Marcos La Laguna y San Lucas Tolimán en las fechas del 26 al 20 de marzo del presente año. Para el 19 de marzo se pintará la lancha en el Parque Central de nuestro municipio.
- c) Un espacio radial para socializar la actividad Lancha Azul, por medio de la mecánica en que considera conveniente.

Quedamos con usted muy agradecidos por su colaboración.

Deferentemente,


Mario Zuppiroli
Coordinador África '70




Pedro Xeché Ajcabul
Epesista de la USAC





**"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización"**

Santiago Atitlán, Sololá, 15 de marzo del 2012.

Sr. Cruz Chichom
Subcoordinador de la coordinadora de COCODES
Santiago Atitlán Sololá.

Municipalidad de Santiago Atitlán
ALCALDIA MUNICIPAL
RECIBIDO
16 MAR 2012
Hora: 3:54 P.m. Firma: *[Signature]*

Respetable y distinguido señor:

Reciba un cordial saludo de parte de los suscritos de este medio, deseándoles éxitos en las actividades programadas en forma personal y colectiva.

Respetuosamente nos dirigimos hacia usted con el fin de **INVITARLE** a integrar el grupo selecto **comitiva de alta honorabilidad** para la actividad denominada **"Lancha Azul"** que es de índole ambiental para la concientización y sensibilización en la conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente en relación al manejo integral de desechos sólidos.

La **comitiva de honor** estaría participando en las siguientes fechas:

- a) Pintada de la "Lancha Azul" el día 19 de Marzo a las 9:00 de la mañana en adelante, en el Parque Central de Santiago Atitlán.
- b) Los días lunes 26 al viernes 30 de marzo de 2012 en el horario de las 7:30 de la mañana en adelante, con el objetivo de formar parte del recorrido de la **"Lancha Azul"** en los municipios de la cuenca sur del lago de Atitlán (San Marcos La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna, San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán) donde se está planificando y coordinando diversas actividades.

Será un gusto contar con su valiosa participación en la comitiva a favor de nuestro bello lago y del Medio Ambiente.

Agradecemos su comprensión a la presente

Referentemente,

[Signature]
Sr. Tomás Chiviliu Quiévac
Alcalde Municipal y/o en Funciones

[Signature]
Mario Zuppiroli
Director de África '70

[Signature]
Juana Mendoza
Presidenta de Junta Directiva
ADECCAP

[Signature]
Pedro Xeché Ajcabul
Epesista de la USAC

[Signature]
Juan Xitapi
16-03-2012 9:40



[Handwritten notes]
7:10 del lago
05:02 pm
16/03/12

[Handwritten notes]
Recibido
17-03-2012
Hora: 8:40 am
COCODE S. Yoles
Subcoor.
Camudeco





"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización"

Santiago Atitlán, 15 de marzo de 2012

A:

Gladys Eugenia Borrayo de Ramírez
Directora del Instituto IEBSA
Santiago Atitlán, Sololá
Presente

Distinguida y respetable directora:

Los suscritos Mario Zuppiroli coordinador de la Organización No Gubernamental África '70 y Pedro Xeché Ajcabul epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, nos dirigimos respetuosamente hacia usted para,

SOLICITAR

- a) Se tenga por recibida nuestra solicitud y se le dé el trámite correspondiente.
- b) La participación de la Banda del Instituto IEBSA en la actividad **Lancha Azul** que se estará realizando, lunes a las 8:00 am 26 de marzo del presente año en nuestro municipio. El desfile comenzará desde el Parque Central hasta la Playa Pública Chiminya'.

En menester mencionar que en esta actividad se ha involucrado el Lic. Misael Antonio Esquina, P.C. Tomás Chiviliu Quievac Alcalde Municipal y diversas organizaciones gubernamentales. Esta actividad es de índole ambiental para la concientización en el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento del Lago de Atitlán y Medio Ambiente, cuyo desarrollo la lancha estará visitando otros municipios en las fechas del 26 al 30 de marzo.

Quedamos con usted muy agradecidos por su colaboración.

Deferentemente,


Mario Zuppiroli
Director África '70




Pedro Xeché Ajcabul
Epesista de la USAC





"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización"

Santiago Atitlán, Sololá, 16 de marzo del 2012.

Sr. Mynor Giovanni Jimenes
Jefe de Estación PNC
Santiago Atitlán, Sololá

Respetable y distinguido señor:

Reciba un cordial saludo de parte de los suscritos de este medio, deseándoles éxitos en las actividades programadas en forma personal e institucional.

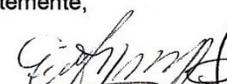
Respetuosamente nos dirigimos hacia usted con el fin de **SOLICITARLE** la colaboración de la Policía Nacional Civil de brindar seguridad durante el desarrollo de la actividad denominada "Lancha Azul" que es de índole ambiental para la concientización y sensibilización en la conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente en relación al manejo integral de desechos sólidos.

La coordinación está de la siguiente manera:

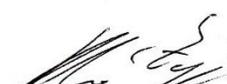
- a) Acompañamiento de la PNC durante el recorrido de la lancha desde la Playa Chinimya' hasta en el Parque Central de Santiago Atitlán donde se realizará un acto especial para pintar la lancha. La fecha es el lunes 19 de Marzo a las 8:00 horas en la Playa Pública, mientras que la actividad en el Parque es las 9:00 horas. Adjunto croquis.
- b) La lancha estará en exhibición pública en el Parque en las fechas comprendidas del lunes 19 al 26 de marzo por la cual necesitaríamos vigilancia de los días mencionados.
- c) Acompañamiento de la PNC en el desfile alegórico que saldrá del Parque hacia la Playa Pública. Fecha lunes 26 de marzo, en el horario de 8:00 horas. Adjunto croquis.
- d) Recorrido de la lancha para visitar los municipios de la cuenca sur del lago de Atitlán: San Marcos La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna, San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán donde se está planificando y coordinando diversas actividades de "Lancha Azul". Fechas: del lunes 26 al viernes 30 de marzo del presente año. El horario de salida es a la 7:30 horas en la Playa Pública Chinimya'. Adjunto cronograma.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y por su comprensión a la presente,

Referentemente,


Sr. Tomás Chiviliv Quievac,
Alcalde Municipal y/o en Función




Mario Zuppiroli
Director de África '70




Justina Mendoza
Presidenta de ADECCAP


Pedro Xeché Ajcabul
Epesista de la USAC



Recibida
16-03-2012
16:10 horas
(Tupiza)

Recibido Bomberos
Voluntarios
S.A.
16/03/2012
4:13 horas



"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización"

Santiago Atitlán, 19 de marzo de 2012

Tomás Chiviliu
Alcalde Municipal
Santiago Atitlán, Sololá
Su despacho

Distinguido y respetable alcalde:

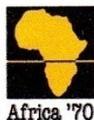
Reciba de mi parte un cordial saludo, deseándole éxitos en las actividades programadas en la Municipalidad.

Por este medio me dirijo a su persona respetuosamente para **SOLICITARLE** el Salón Municipal Juan Sisay para el miércoles 21 de marzo del presente año, en el horario de las 08:00 horas hasta la 10:00 horas.

Sin otro asunto que tratar, quedo con usted muy agradecido.

Deferentemente,

Pedro Xeché Ajcabul
Epesista de la USAC





“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

Santiago Atitlán, Sololá, 19 de marzo del 2012.

P.C. Tomás Chivilíu Quievac
Alcalde Municipal
Santiago Atitlán, Sololá

Respetable y distinguido alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de los suscritos de este medio, deseándoles éxitos en las actividades programadas en forma personal e institucional.

Respetuosamente nos dirigimos hacia usted con el fin de **SOLICITARLE** lo siguiente:

- La alimentación para los miembros de la **Honorable Comitiva Lancha Azul** en los días 16 al 30 de marzo de 2012.
- Refacción para los estudiantes de la banda de IEBSA y los estudiantes de los centros educativos que participarán para el desfile el 26 de marzo de 2012. En su momento estaremos entregando la cantidad.

Agradecemos su atención a la presente y quedamos en espera de la respuesta positiva.

Referentemente,



Mario Zuppioli
Mario Zuppioli
Coordinador de África '70



X. B. ...
Supervisión Educativa
Distrito Escolar 07-19-01



Juana Mendoza
Juana Mendoza
Presidente de ADECCAP

Municipalidad de Santiago Atitlán
ALCALDIA MUNICIPAL
RECIBIDO
20 MAR 2012

Pedro Xeché Aycabul
Pedro Xeché Aycabul
Epesista de la USAC



Supervisión Educativa

Facultad de Humanidades





"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización"

Santiago Atitlán, 10 de abril de 2012

A:
Organizaciones
Santiago Atitlán, Sololá
Presente

Distinguido personal de las organizaciones:

Reciba un cordial saludo de parte de los suscritos de este medio, deseándoles éxitos en su actividad cotidiana en la organización.

Respetuosamente nos dirigimos hacia ustedes con el fin de **INVITARLES** a una reunión el día jueves 12 de abril de 2011 en el horario de las 15:00 horas en el Salón de África '70 con sede en el Cantón Pachichaj de nuestro municipio, con el objetivo de **evaluar** la actividad Lancha Azul. Por lo que se les ruega su puntualidad y asistencia.

Sin otro asunto que tratar, quedamos con usted muy agradecidos.

Deferentemente,

[Handwritten signature]
11-4-2012
9:46 am

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
9:30 am
4/04/2012
11/04/2012
9:30 AM

Mario Zuppioli
Director de África '70

Pedro Xeché Ajcabul
Especialista de la USAC



[Handwritten signature]
11/04/2012
9:38

[Handwritten signature]
11/04/12





"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV. Development-Environment 2010/ 221-259

LISTA DE PARTICIPANTES



Código: A4-2-4

Actividad: Reunión para socializar la iniciativa "Lucha Amul" con autoridades municipales, Organismos de la sociedad civil y dependencias del estado para incluirlos participativamente dentro del plan

Fecha: 5 de Marzo de 2012
Lugar: Salon de reuniones Edificio Municipal

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
01	Dora E. Gonzalez P.	G-7 6456	Envia-san Juan	maestra	53760211	
2	Juan Ravina	G-7 20376	Amigo del log	Facilitador Amba	58318299	
3	Franco Alfaro	71 01848	borabojos	TGA	5870655	
4	Maria Raquel Ujeda M	G-7 8250	Alit Ala	Banotora	47048200	
5	Luisa Angelia Chiquival	G-7 20933	Alit Ala	Procuradora	42848725	
6	Pedro Mesta C.	G-7 15684	Pescadores	Presidente	41947440	
7	Miguel Q. S.		Pescadores	Vicepresidente	41010089	
8	Mario Daniel Mejia C.	G-7 25075	Pescadores	Presidente	54476690	
9	Isaac Chiquival Chay.		Pescadores	Representante	55710498	
10	Hirma Osorio Yat	V-14 17017	sex JUS	Acompañante	49443080	
11	Andrea Caché Montaña	G-7 19422	JDM/Atitlán	Montaña	5756189	
12	Carino Cecilio Vasquez.	G-7 22653	Acce. Copaha	Poliofora.	70987181	
13	Georgina Manzan	G-7 7424	PRODESA	Coordinadora	7721-7122	
14	Eduardo Leonel Jimenez	G-7 Bate	MAN/Amul	Tecnico ambiental	9921827	
15	ISMEHINA REYES	M13 8480	MAREN/Atitlán	Coordinadora	31721857	



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV. Development- Environment 2010/ 221-259



LISTA DE PARTICIPANTES

Actividad: Reunión para socializar la iniciativa "Lancha Azul" con cubriadores municipales, organismos de la sociedad civil y dependencias del estado para incluirlos participati- vamente dentro del plan.

Código: AQ-2.4

Fecha: 5 de Marzo de 2012
Lugar: Salón de reuniones E.A. Municipal

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
16	Felipe Gomez	7-10-20776	F.B.T.		46032772	[Firma]
17	Tomás Chivilio	4-7-4530	Municipalidad	Alcalde H. Pol.		[Firma]
18	Pedro Napoleón	5-7-6091	Municipalidad	Comisario	71199001	[Firma]
19	Carlos Sagasti Seguel	5-7-3971		Experto	5-7-767507	[Firma]
20	Carolina McCarty	047709909	Asoc. Reintegración	pres. de Junta	4018-0951	[Firma]
21	Jose Ricardo Seguel	6-7-757	Asoc. Estímulo/A.A.	Administrador	5287424	[Firma]
22	Esteban Vazquez G.	5-7-3251	CONAP	Coordinador	58112487	[Firma]
23	Felisa Chivilio Esquina	9-7-4711	CONAP	Coordinadora	57227490	[Firma]
24	Piero Reina Romero	5-7-554	Lanchero	Presidente	54289589 54281589	[Firma]
25	Lucas Reardo	6-7-7008	Lanchero	Miembro	41331267	[Firma]
26	Gabriel Rearda	5-7-7148	Lanchero	Miembro	45445691	[Firma]
27	Auro Ixer Santic	6-7-45578	Centro de Salud	T.S.A	53475254	[Firma]
28	Nelson Marroquin	6-7-39198	C/S. San Juan	I.S.A	50063645	[Firma]
29	Cristobal Cholobó Y	6-7-9699	EMISAJARDINES	Integrantes	50215588	[Firma]
30	Lidiana Cardona	A-7463515	Punta 200 Guillermo Torallo		5463543	[Firma]

crischolo@hotmail.es



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV. Development- Environment 2010/ 221-259

LISTA DE PARTICIPANTES



Código: A4-2-4

Actividad: *Reunión para socializar la iniciativa "Lanza Azul" con autoridades municipales, organismos de la sociedad civil y dependencias del estado para incluir los participati- vamente dentro del plan.*

Fecha: *5 de Marzo de 2012*
Lugar: *Salón de Reuniones Edificio Municipal*

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
31	<i>Silviana Cecilia Tenorio</i>	<i>6-7-10160</i>	<i>MUNI</i>	<i>TOMAFEN</i>	<i>47459231</i>	<i>[Signature]</i>
32	<i>Diego Lacan</i>	<i>6-7-1674</i>	<i>ITATZ</i>	<i>Presidente</i>	<i>54652468</i>	<i>[Signature]</i>
33	<i>Miguel Qui</i>	<i>6-7-16145</i>	<i>JITAZ</i>	<i>Coordinador</i>	<i>42774528</i>	<i>[Signature]</i>
34	<i>Diego Arquivaldo</i>		<i>Dario</i>	<i>Reportero</i>	<i>47350002</i>	<i>[Signature]</i>
35	<i>Marta Lil Pablo</i>		<i>AFRICA '70</i>		<i>42784625</i>	<i>[Signature]</i>
36	<i>Alicia Velásquez Somoc</i>	<i>6-7-22531</i>	<i>CONSTOPAZ</i>	<i>Secretaria</i>	<i>5970-9446</i>	<i>[Signature]</i>
37	<i>FRANCISCA RAVINEL</i>	<i>6-7-6883</i>	<i>NHCA 70</i>	<i>Promotor.</i>	<i>519-3398</i>	<i>[Signature]</i>
38	<i>Greenan Samband</i>	<i>A72014</i>	<i>A70</i>	<i>Com-Ju.A.C</i>	<i>51786730</i>	<i>[Signature]</i>
39	<i>Rosario Patricia Tinco</i>	<i>6-7-5067</i>	<i>AFRICA 70</i>	<i>Promotor</i>	<i>5827408</i>	<i>[Signature]</i>
40	<i>José Carlos Tinco Tinco</i>	<i>6-7-216508</i>	<i>OMCS</i>	<i>Secretaria</i>	<i>47040465</i>	<i>[Signature]</i>
41	<i>Francisco Ceche</i>					<i>[Signature]</i>
42	<i>Mario Zappino</i>	<i>YAD57293</i>	<i>AFRICA 70</i>	<i>DIRECTOR</i>	<i>47972884</i>	<i>[Signature]</i>
43	<i>Pedro Xelbe</i>					<i>[Signature]</i>
44	<i>Miguel Cecchi Pablo</i>	<i>6-7-15804</i>	<i>AFRICA 70</i>	<i>Promotor</i>	<i>5265038</i>	<i>[Signature]</i>
45	<i>Emiliano Tinco Tinco</i>	<i>6-7-22941</i>	<i>AFRICA 70</i>	<i>PROMOTOR.</i>	<i>4980708</i>	<i>[Signature]</i>



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCENV- Development- Environment 2010/ 221-259



LISTA DE PARTICIPANTES

Código: 4-2-4

Actividad:
Reunión con Instituciones para presentar propuesta de Plan de la Pintada y el evento de la "Lancha Azul."

Fecha: 13 de marzo de 2013
Lugar: Salón de conferencias Municipal.

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma / correo
1	German Sandoval	A-170514	A 70	Can Soc	54 786230	[Firma]
2	Rafael Estrada	64 9434	Quito P.S.D.	Secretario	59942428	[Firma]
3	Juana Mendoza S.	5-7 5131	ADECCAP	Presidenta	55314231	[Firma]
4	Angela Samic	1-5 45578	Centro de Salud	I.S.A.	53475254	[Firma]
5	Rebeca Truacado Bl.	6-7 13305	45001 Bambusa		7221711	[Firma]
6	Arturo S. Morder T.	6-7 13808	45001 Bambusa	Jefe Cia.	7221711	[Firma]
7	Cecilia Hernandez H.	6-5 7177	PNC. Atitlan	Gerente PNC.	5584658	[Firma]
8	Minor Giovanni Jimenez	FG 17807	ESTACION PNC	Dir. de Estacion		[Firma]
9	Pedro Chiviliv Esquivino	6-7 4,711	CONAP	Subordinado	57227490	[Firma]
10	Sabador Cular Zeusa	6-7 10,160	MUNI. SANTIAGO	Tecnico	47459231	[Firma]
11	Rafael Lopez	6-7 6041	MUNI.	Comisario	7109065	[Firma]
12	Andrea Cacho Morales	6-7 4920	F.D.M.	Membro P. Junta	57156782	[Firma]
13	Carina Patti Yaquez	6-7 22653	Asoc. Cojlyu	Asistente.	40987181	[Firma]
14	Miguel David Solis	5-7 15082	Lancheros	representante	47475920	[Firma]
15	Edwin Pantoja Fuent	6-7 12086	Amigos de la Lancha	Facilitador	44581156	[Firma]
16	Rubén Triviá	6-7 15317	DMCS	Coordinador	5070721	[Firma]



"Manejo integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV. Development- Environment 2010/ 221-259

LISTA DE PARTICIPANTES



Código: 4.2.4.
Actividad: Plantada participativa "Lancha Azed" para sensibilización de la población, y para promoción del evento.

Fecha: 19 de marzo de 2012
Lugar: Parque Central.

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
1.	Carina Coche Vasquez	G-7-22653	Asoc. Cojolyo	Asistent A.	7721-7268	
2.	Maria Josef Labalan		Asoc. Cojolyo	Tijedera	7721-7268	
3.	Andrea Sindy Masia		Asoc. Cojolyo	Tijedera	7721-7268	
4.	Rosanda M. Roney R.	G-7-22,246	AFRICA '70	Promotor	4216 2774	
5.	Miguel Coche Pablo	G-7-15,807	AFRICA '70	Promotor	5126 5038	
6.	Pasario Labalan Tines	G-7-15069	AFRICA '70	Promotor	54827908	
7.	Pedro Luis Ravinal	G-7-6883	AFRICA '70	Promotor	57786230	
8.	Germano Sandoval	A-1-28514	AFRICA '70	Comunicador Social	5579 8089	
9.	Pedro David	G-7-20,333	PRODESCA	A.E.	30265124	
10.	Marcos Tacaroy	G-7-203,493	PRODESCA	A.E.		
11.	Ana Jacan	G-7-13,468	PRODESCA	A.E.		
12.	Daniel F. Esquina	G-7-17,633	PRODESCA	A.E.		
13.	Nicolas Roney		CEPUA	Alumno.		
14.	Ana Esther Roney		CEPUA	Alumna		



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV- Development- Environment 2010/ 221-259



LISTA DE PARTICIPANTES

Código: 4-2-4.
Actividad: Antena participativa de "La Lancha Azul" para Sensibilización de la población y para promoción del evento

Fecha: 19 de marzo de 2012
Lugar: Parque Central

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
15.	Georgette Micaela Pérez		C.E. La voz de Atitlán	Estudiante		
16.	Dalores Sosa Coché		C.E. La voz de Atitlán	Estudiante		
17.	Vanessa Cua Ramirez		C.E. La voz de Atitlán	Estudiante		
18.	Sael David Sosa F		C.E. La voz de Atitlán	Estudiante		
19.	Esteban Cua Chavez		Centro educativo La voz de Atitlán	Estudiante		
20.	Sara Sosa Lora		Centro educativo La voz de Atitlán	Estudiante		
21.	Pedro Mendoza Ixatán		Centro educativo La voz de Atitlán	Estudiante		
22.	Gosque Damián Chaviza	6-7-4728	Construapaz	Miembro	54231942	
23.	Salva del solón Zúñiga	6-7-1416	Construapaz	Presidente	47459731	
24.	Sosa Sosa	6-7-21658	Construapaz	Miembro	47040465	
25.	Pedro Hrabul		Construapaz	Miembro	41273433	
26.	Francisco Quijé	6-7-1544	Construapaz	Tesoro	5462072	
27.	Nicolas Ramirez	6-7-9371	Construapaz	Miembro	91225708	
28.	Francisco Mendoza	6-7-6648	Construapaz	Vocal II	47458348	
29.	Chonita Fabiola Fabla		CEDUCA	Estudiante		



"Manejo integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatro municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV- Development- Environment 2010/ 221-259

LISTA DE PARTICIPANTES



Código: 4.2.4.
Actividad: Pintada participativa de "La Lancha Azul" para sensibilización de la población y para promoción del evento.

Fecha: 17 de marzo de 2012
Lugar: Parque Central.

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
30	Silvia Mariana Batatin		CEDEUA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
31	Amalia Melina T		CEDEUA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
32	Concepcion Espinoza		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
33	Ana Mendoza		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
34	Elizabeth Jimena Pineda		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
35	Diego Rector / Alvar	57 2151	Centro de Salud	AA.S.	56048333	<i>[Signature]</i>
36	Verónica Lebrón H.R.		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
37	Ana Carolina Rosales		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
38	Fátima Anderson Ramirez		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
39	Dolores Angelica		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
40	Dora Tiney Sapardir		CEDEUCA	Estudiante		<i>[Signature]</i>
41	Marta Dora O. R.		"	Estudiante		<i>[Signature]</i>
42	Gaspar David O.		"	Estudiante		<i>[Signature]</i>
43	Jessica Rely Alvarado		"	Estudiante		<i>[Signature]</i>
44	Pablo Cresquel Gressel		"	Estudiante		<i>[Signature]</i>



"Manejo integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatro municipios de Guatemala y Nicaragua"

DCI-ENV- Development- Environment 2010/ 221-259

LISTA DE PARTICIPANTES



ADECCAP

Municipalidad de Santiago Atitlán

Año 1970

Actividad: Lancha Azul

Código: _____

Fecha: 21/03/2012

Lugar: Santiago Atitlán, Solola

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
1	Dolores Nicol Coche	G-7 75.836	E. S. M. U.	Maestra	51975497	
2	José Felipe M Mejía	211 7342 0719	Alfa y Omega	Maestro	50102436	
3	Juana Ruth Aguado	G-7 15.910	ZORH Pishubaj S.V.	Maestra	4099710	
4	Dolores Reando	G-7 8368	ZORH Cantón Pinal SV.	Maestra	47-239212	
5	Rosa Elvira Tacayo Cár	G-7 20153	Educa. Maestra Horacio J.	Maestra	49945006	
6	Victor Barrant Guoz	G-7 16223	ZORH Pishubaj S.V.	Director	777-17572	
7	Celays de Jamin	B-7 3292	Colonia El Barro	Directora	54833917	
8	Josefa Gonzalez Morales	G-7 7775	E-10 P. M. La Voz de Atitlán	Maestra de grado	49793677	
9	Pedro R. Sisay Mendez	G-7 77538	Educación Especial	Director	64453767	
10	Adán G. de León Rosab	G-7 13594	Esc. Adhosa	Director	56225927	
11	María Elena Ramirez E.	G-7 9.606	COM C. Xelha J.V.	Directora	70819298	
12	Juan Valverde Zinab	G-7 1469	FORM Tapanji S.V.	Directora	57-11918	
13	Juan E. Tobias del Valle	G-7 1789	Esc. Of. Pámulos	Director	77217786	
14	Ana C. Sisay R.	G-7 753	Esc. Of. Pámulos	Directora	71099914	
15	Juan José González N	G-7 6027	COM Cantón Pinal	Director		



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCH-ENV. Development- Environment 2010/ 221-259



LISTA DE PARTICIPANTES

Código: A4-2-2

Actividad: Tomada de Limpieza sub Acuática con buzos
Voluntarios de Prodivers

Fecha: 25/3/12
Lugar: Barra de Pacheco Bay

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
16	David Curulem Salazar	G-7 6114	CONAP.			<i>[Signature]</i>
17	José Luis Curulem Salazar	G-7 3933	CONAP.			<i>[Signature]</i>
18	José Luis Curulem Salazar	G-7 18516	Bombero.			<i>[Signature]</i>
19	José Luis Curulem Salazar	G-7 19510	Bombero			<i>[Signature]</i>
20	Andrés Torrey A.	G-7 5890	Bombero			<i>[Signature]</i>
21	Arthro Membre.	G-7 5850	Bombero			<i>[Signature]</i>
22	Ruben Beaudu.	G-7 13305	Bombero.			<i>[Signature]</i>
23	Guillermo Gons.	A-1 17092	Pro Divers.			<i>[Signature]</i>
24	Lori Fine.		Pro Diver.			<i>[Signature]</i>
25	Ernesto Cordero	B2 8401	Pro Divers.			<i>[Signature]</i>
26	Luis Reyna	A1 73230	CONAP.			<i>[Signature]</i>
27	Diana Carlos de L.	A-7 966918	Pro Divers.			<i>[Signature]</i>
28	Asatruhal Miranda	A-7 1110843	✓			<i>[Signature]</i>
29	Christian Schelsinger	A-1 909416	Pro divers.			<i>[Signature]</i>
30	Janice Rojas.	A-1 121526	✓			<i>[Signature]</i>



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV. Development- Environment 2010/ 221-259

LISTA DE PARTICIPANTES



Actividad: LANCHA AZUL.

Código: _____

Fecha: 24-03-2012

Lugar: SANTIAGO ATITLAN

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
1.	CARLOS RANZEL		HOSPITALITO	MUSICO	42261882	<i>[Signature]</i>
2.	JUAN SUSAN		-	-	55638211	<i>[Signature]</i>
3.	NOEL VASQUEZ		-	-		<i>[Signature]</i>
4.	FREDY DE LEON		COMISION	CAMARCEBATO	42182823	<i>[Signature]</i>
5.	Angel Jofona	6-7 9604	MINEDUC	SUPERVISOR SANTIAGO ATITLAN	42160241	<i>[Signature]</i>
6.	Juan M S S m	579987	El Periodico	Fuente	58301755	<i>[Signature]</i>
7.	Diego Chacruival		Puestas Periodo	Reportero	42752002	<i>[Signature]</i>
8.	Angel Julcaj	6-7 38533	Presencia Libre	Corresponsal	44736484	<i>[Signature]</i>
9.	Mario Gorzian		13 Noticias	Corresponsal	94495882	<i>[Signature]</i>
10.	Cruz Ixbalan	6-7 7545	Municipalidad	Concejal III	99518270	<i>[Signature]</i>
11.	Nicolas Pablo Sosof	6-7 11572	Municipalidad	Concejal Saliente II	59638884	<i>[Signature]</i>
12.	Salvador Esquit Sosof	6-7 6883	Africa Muni			<i>[Signature]</i>
13.	Nieyo Mendora	5-7 13242	Muni			<i>[Signature]</i>
14.	Rosanda Kinney	6-7 22246	AFRICA 70	Promotor	42162779	<i>[Signature]</i>
15.	Gerrnan Sandoval	A-1 28514	AFRICA 70	Comunicador S.	57786230	<i>[Signature]</i>



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV- Development- Environment 2010/ 221-259

LISTA DE PARTICIPANTES



Actividad: Desfile Lancha Azul

Código: _____

Fecha: 26-03-2012

Lugar: Santiago Atitlán

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
1	Francisca Barea Mendoza		E.O.R.H. Pachichaj J.U.V.	Alumno Ca)		<i>Francisca Barea Mendoza</i>
2	Paiva Ismael Charvajay Par		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Paiva Ismael Charvajay Par</i>
3	Cefara Dalores Sicay M.		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Cefara Dalores Sicay M.</i>
4	Josefa Maria Charvajay S		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Josefa Maria Charvajay S</i>
5	Magdalena Isabel Chiquivel		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Magdalena Isabel Chiquivel</i>
6	Mercedes Chiyal Simaj		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Mercedes Chiyal Simaj</i>
7	Cristobal Coché Mendoza		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Cristobal Coché Mendoza</i>
8	Juan Francisco E. Coché R.		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Juan Francisco E. Coché R.</i>
9	Eddy Samuel Gonzalez A.		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Eddy Samuel Gonzalez A.</i>
10	Domingo Marroquin Mendez		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Domingo Marroquin Mendez</i>
11	Ana Melinda Marroquin M.		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Ana Melinda Marroquin M.</i>
12	Antonisa Ismael Mendoza T		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Antonisa Ismael Mendoza T</i>
13	Amelia Cristina Mendoza B		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Amelia Cristina Mendoza B</i>
14	Aidia Maria Mendoza P		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Aidia Maria Mendoza P</i>
15	Ana Azucena Pacay P		Pachichaj J.U.V.	"		<i>Ana Azucena Pacay P</i>



"Manejo Integral de desechos sólidos urbanos y saneamiento ambiental en cuatros municipios de Guatemala y Nicaragua"
DCI-ENV. Development- Environment 2010/ 221-259



LISTA DE PARTICIPANTES

Código: 4.2.4
Actividad: Ejecución de la actividad "Lucha Azul" para la conservación y preservación del lago de Atitlán por medio de la sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos.

Fecha: 26 de marzo de 2012
Lugar: Playa Pública Chirrim Ya'

No.	Nombre y Apellido	Numero de Cedula	Institucion	Cargo	Telefono	Firma
1.	Carino Cochi Pasquez	G-7-22650	Asoc. Popilya	Asistente A.	7721-7288	
2.	Maria Soledad Urbán	19542034	Asoc. Popilya	Tijetora	7721-7288	
3.	Andrea Sicay Mesa	772174567	Asoc. Popilya	Tijetora	7721-7288	
4.	PEDRO SOYLA	0719	MUNICIPALIDAD	Camajel	5510217	
5.	Marta Teina Matamoros	G-7-20617	PRODESA	F.C.		
6.	Rosa Maria Xicayta	G-7-221723	Prodesa	F.C.		
7.	Irma Apuchuan	G-7-2013	PRODESA	F.C.		
8.	Sara Aytzajal Quien	G-7-21062	PRODESA	F.C.		
9.	Rosario Mendoza Sepulveda	G-7-1384	PRODESA	F.C.		
10.	Dolores Mendoza Susof	G-7-9588	PRODESA	F.C.		
11.	Azuara Lopez Toay	G-7-11733	PRODESA	F.C.		
12.	Miguel Cobos Pablo	G-7-15809	AFRICA '70	Promotor	51265088	
13.	Rosario Portinari	G-7-15069	AFRICA '70	Promotor	54895708	
14.	Rosanda M. Sanchez E.	G-7-22246	AFRICA '70	Promotor	42162774	



"Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización"

LISTADO DE PARTICIPANTES

Código:

Actividad: Lanchar Azul

Fecha: 28/03/2012

Lugar: San Pedro La Laguna

No.	Nombre (s) y Apellidos	Cédula de V.	Institución	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1.	Giovanni Pizarro	A1854644	Musico			laconfundida@larta@gmail.com	
2.	Francisco Cornejo Pablo	G-7 4053	AFRICA 70	Representante	57732880	chicobre74@yahoo.com	
3.	Marcela Carolina Sisay	G-7 16779	Adeccap	Representante	46537551	marcas334@yahoo.com	
4.	PEDRO NARELON	G-7 6644	Municipalidad de Atitlán	Coordinador	41991065	pedro-narelon@yahoo.com.mx	
5.	Juan Alfredo A.	G-7 13627	Cooperación Cocos	Coordinador	77277081	juanafranzp@hotmail.com	
6.	Martín Trinidad Sisay	G-7 20286	Comercio de Atitlán	Lancero	54299950	martinva8@yahoo.com	
7.	Pedro Xochi Acabul	G-7 12727	USAL	FIS	44027623	atitlan@yahoo.com	
8.	Jenadab Elv Poz Campa	G-7 23300	Municipalidad de San Juan La Laguna	Tecnico en Saneamiento Ambiental	44405548 7220306	jenadabp@yahoo.com	
9.	Cruz Ixbarlen Chiquil	G-7 7515	Muni. Atitlán	Concejal	49518270	cuixbarlen@hotmail.com	
10.	Domingo Yael Reyes	G-7 17156	AFRICA 70	Voluntario	59302030	domingo@kafonail.com	
11.	Germán Suard	A-1785101	AFO	Comunero	57706230	germanstuard@gmail.com	
12.	Marta Lili Pablo	20805220119	AFRICA 70	Voluntario	77764625	martalili8@hotmail.com	
13.	Domingo Sisay Tech		AFRICA 70	Voluntario	54434495 44507045	domingot@gmail.com	
14.	Conservación Espina Quiché	G-7 8941	AFRICA 70	PROMOTOR		ConservacionEspina@outlook.com	





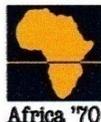
“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

Minuta Reunión

Motivo:	Reunión sobre compartimiento e intercambio de experiencias temas y acciones ambientales a nivel de municipios que visitó Lancha Azul y el seguimiento en los próximos años.	
Lugar:	Oficina de la Asociación Jab'el Ya', San Pedro La Laguna.	
Fecha:	16 de abril de 2012	
Horario:	Inicio: 10:00 horas	Cierre: 13:00 horas
Participantes:	Samuel Batz y Pedro Arcadio Yojcom Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Pedro La Laguna, Pedro Sumoza Mendoza, Síndico Segundo, Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Juan La Laguna, Cruz Ixbalán Chiquival y Pedro Napoleón Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad de Santiago Atitlán, Epesista Pedro Xeché Ajcabul de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Francisco Coché de la Organización África '70, Wendy Navichoc de la Asociación Jab'el Ya', Germán Sandoval Comunicador Social de África '70, de Navisatélite,	

REALIZACIÓN

Temas tratados :
<ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva de Lancha Azul - Problemas del manejo de los desechos sólidos en los municipios y a nivel general - Problemas ambientales en cada municipio - Problemas del lago de Atitlán
Desarrollo de la reunión:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida a los presentes por la Licda. Wendy Navichoc de la Asociación Jab'el Ya'. 2. Lectura de agenda y todos aprueban su desarrollo. 3. Todos los presentes se presentaron para dar a conocer la institución que representan. 4. Los objetivos de la reunión lo dio el representante legal de África '70 Francisco Coché y enfatizó que es necesario trabajar en equipo y tomar acciones por las problemáticas ambientales porque hay problemas que no son de cada municipio, sino a nivel departamental. Por tanto, es necesario compartir las experiencias y los trabajos que han realizado las municipalidades en su respectivo municipio. 5. El epesista Pedro Xeché Ajcabul de la Universidad de San Carlos de Guatemala expuso que Lancha Azul es un proyecto y actividad no lucrativa, sino es de índole ambiental que tienen por objetivo “Contribuir en la conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de concientización y sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental en la cuenca del lago, del departamento de Sololá”, por otro lado expuso que es un medio que une diversos sectores para trabajar en conjunto temas ambientales. 6. Samuel Batz interviene para exponer que antes de la Semana Santa se convocaron a los estudiantes para realizar la limpieza de la orilla del lago donde se recolectaron toneladas de basura, mientras que





“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

- los pescadores hicieron la limpieza de la Playa Dorada.
7. Pedro Yojcom agradece por la realización de la actividad porque los pescadores estuvieron felices y animados.
 8. Pedro Sumoza Mendoza de la Municipalidad de San Juan La Laguna interviene que la Lancha Azul sea un movimiento a nivel de la región sur, que no solamente se habla del manejo de desechos sólidos sino de otros temas como: reforestación, agua potable.
 9. Cruz Ixbalán de la Municipalidad de Santiago Atitlán expone que las acciones por medio ambiente deben ser constantes y coordinar a nivel de municipios de la región sur del lago e involucrar a otros municipios de la cuenca del lago.
 10. Pedro Napoleón Sojuelde la Municipalidad de Santiago Atitlán informa que Lancha Azul se promocionó bien porque muchas personas de diversos lugares se informaron de la actividad y se debería de darle seguimiento. Además, es necesario seguir concientizando a la gente realizando diversas acciones puntuales y específicas. Además, es necesario realizar un plan estratégico a nivel de región sur del lago
 11. Germán Sandoval de África '70 interviene para apoyar la idea de hacer un plan estratégico entre los municipios de la región sur. Además expone que la unificación de varios sectores fue posible con Lancha Azul, rompiendo los paradigmas del individualismo.
 12. Francisco Coché de África '70 interviene para exponer que es necesario unir esfuerzos, compartir recursos y unificar criterios.
 13. Samuel Batz menciona que el mayor problema de San Pedro es el agua potable que traen desde San Marcos. Además, Pedro Arcadio menciona que otros de los problemas es el manejo de los desechos porque da un mal imagen al sector turismo. Están trabajando por el reciclaje en el lugar denominado Xecantel, el control de tala de árboles,
 14. Pedro Sumoza menciona que están estancados con el Plan Ambiental por cambio de gobierno y cuestiones políticas, sin mayor apoyo de instituciones que trabajan en cuestiones ambientales. Que el gobierno tenga voluntad para apoyar las acciones ambientales en los municipios. El mayor problema es el basurero clandestino en la colindancia de San Pablo La Laguna.
 15. Cruz Ixbalán interviene para exponer que el mayor de problema de Santiago Atitlán es la basura porque no cuentan con un lugar adecuado y la basura que se genera en el municipio es mayor. Están trabajando constantemente en la separación de basura en el Centro de Trasferencia, con el apoyo de los centros educativos que están trabajando en separar la basura. En caso de reforestación están involucrando a los leñadores y campesinos.
 16. Pedro Napoleón de la Municipalidad de Santiago Atitlán que el manejo de basura es un reto y un desafío en el municipio porque la gente aún no responde a pesar que se cuenta con un plan.
 17. Pedro Sumoza responde a la pregunta de cómo han logrado la limpieza de las calles diciendo que es una coordinación entre municipalidades y CTA que visitan constantemente las escuelas y botaderos de basura en las calles, pero la clave está en darle seguimiento a cada acción.

Conclusiones, Acuerdos y Compromisos:

1. Que la actividad Lancha Azul es un proyecto de interés porque involucra a diversos sectores de los municipios de la región sur del lago de Atitlán y fue una actividad importante por el medio ambiente.
2. Los representantes de la Municipalidad de San Juan La Laguna, Santiago Atitlán y San Pedro La Laguna confirman y acuerdan dar seguimiento al proyecto ambiental de concientización Lancha Azul y se pretende mejorar en los próximos años con mayor organización y coordinación. Por otro lado que sea un movimiento de los municipios de la región sur del lago.
3. Que Lancha Azul visita a las corporaciones para presentar la actividad en el próximo año para poner en el presupuesto, dejando la organización y coordinación a África '70.
4. Crear un cuerpo de bomberos forestales en la región sur del lago.
5. Realizar un Plan Estratégico Ambiental entre los municipios de la región sur que se presentaron en la reunión e involucrar a otros municipios que no pudieron asistir.
6. Las Comisiones de Medio Ambiente de los municipios de San Pedro La Laguna, Santiago Atitlán y San



UNION EUROPEA



África '70



Supervisión Educativa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ADECCAP



Facultad de Humanidades



“Conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de la concientización y sensibilización”

<p>Juan La Laguna acuerdan en trabajar en conjunto y compartir experiencias, criterios de trabajo y recursos relacionados a las acciones del medio ambiente, como: el manejo de basura o desechos, la reforestación, limpieza subacuática, limpieza de las calles, la calidad de agua, campañas de sensibilización, plan municipal ambiental, agua potable, entre otros. Estos temas se tratarán en las próximas reuniones.</p> <ol style="list-style-type: none"> Involucrar a las instituciones gubernamentales y otras instituciones para apoyar las acciones ambientales en cada municipio. Voluntad política de los alcaldes y otras instituciones gubernamentales. Que se respetan los límites territoriales entre municipios. Trabajar acciones para el sector turismo.
<p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las comisiones de las Municipalidades de San Lucas Tolimán y de San Marcos La Laguna no asistieron en la reunión.
<p>Documentos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil de la Lancha Azul - Fotos
<p>Próxima Fecha de Reunión:</p> <p>Fecha: Miércoles 16 de mayo de 2012 Lugar: Pendiente del lugar Horario: 10:00 am</p>

Nombre	Institución	Firma
Pedro Xeché Ajcabul	Epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala	
Cruz Ixbalán Chiquival	III Concejal, Comisión de Medio Ambiente, Municipalidad de Santiago Atitlán	
Pedro Napoleón Sojuel	Comisión de Medio Ambiente, Municipalidad de Santiago Atitlán	
Samuel Batz	IV Concejal, Comisión de Medio Ambiente, Municipalidad de San Pedro La Laguna	
Pedro Arcadio Yojcom	III Concejal, Comisión de Medio Ambiente, Municipalidad de San Pedro La Laguna	
Pedro Sumoza Mendoza	Síndico II, Comisión de Medio Ambiente, Municipalidad de San Juan La Laguna	
Francisco Coché	Organización de África '70	
Germán Sandoval	Organización de África '70	
Rosario Ratzán	Organización de África '70	
Wendy Navichoc	Asociación Ja'b'el Ya'	



Trifolear Lancha Azul

LANCHA AZUL

OBJETIVO:

Contribuir en la conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del Medio Ambiente, a través de concientización y sensibilización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental en la cuenca baja del lago, del departamento de Sololá.

Para ello se contempla una jornada de actividades lúdicas cada año, previo a la Semana Santa y en otros momentos que se consideren necesario.



Pensemos:

Si tiramos la basura en donde nos dé la regalada gana, nos estamos matando a nosotros mismos como humanos pensantes y al medio ambiente donde somos parte, principalmente nuestro bello lago de Atitlán.

Si tú eres sololoteo (a), guatemalteco (a) o extranjero (a), tenemos la obligación de cuidar nuestro entorno y reciclar lo necesario para evitar la pérdida de los recursos naturales.

En nuestras manos está el cambio. No importa cuál sea nuestra condición social, económica, cultural, religiosa, física. Todos somos uno.

¡Nadie de nosotros quiere que el lago se convierta en un pantano en las próximas décadas.!

¿Qué tengo que hacer como ciudadano o ciudadana?

a) Tener la voluntad de cuidar el lago depositando la basura en su lugar, dando el ejemplo a otros.



a) Ser consciente de la necesidad de preservar el lago evitando la contaminación de cualquier índole.

b) Participar en las jornadas de limpieza que se organizan en nuestro municipio.

c) Reducir y reutilizar los productos como bolsas plásticas, botellas de plástico y de vidrio, etc.

d) Utilizar productos naturales en nuestras actividades cotidianas.

a) Aconsejar a otros vecinos y familiares a separar la basura.

¿Qué tienes que hacer como visitante?

a) Tomar el papel de voluntario y ambientalista de cuidar el lago.

b) Busque un basurero para depositar la basura para seguir admirando la maravilla natural.

d) Ser consciente de las consecuencias de la contaminación.

Hay una diversidad de desechos, algunos se descomponen en menor tiempo y otros tardan miles de años, ¡imagina!

Veamos algunos ejemplos en la tabla siguiente:

Desecho	Tiempo en descomponer
CHICLES	5 años.
LATA DE GASEOSA	10 años
BOTELLAS DE PLÁSTICO	100 a 1,000 años
BOTELLAS DE VIDRIO	4.000 años
BOLSAS DE PLÁSTICO	150 años

HAGAMOS PEQUEÑAS Y BUENAS PRÁCTICAS

1. Para comprar en el mercado utilicemos canastos, bolsas de costal, morral o reutilizar más de un vez las bolsas plásticas.
2. Preparar nuestro abono orgánico con hojarasca, cáscaras y pepitas de frutas y verduras, huesos, entre otros.
3. Tapa los extremos de las baterías descargadas o usadas con "masquin tape".
4. Compremos lo que nos es necesario e importante, no por publicidad.
5. No tiremos basura en las calles, carreteras, ríos, playas y otros lugares de Sololá.
6. Retomemos las práctica de nuestros antepasados y nuevas para reducir, reutilizar y reciclar los desechos.

Todos a separar los desechos sólidos

Se les sugiere separar de la manera siguiente:



¿En qué consiste la basura orgánica?

Consiste en la basura que se descompone en un tiempo corto, como: hojarasca, cáscaras de frutas y verduras, elote, restos de comida y cocina, podas de jardín, entre otros.



¿En qué consiste la basura inorgánica?

Es el tipo de basura que no se descompone rápidamente, veamos algunos ejemplos: bolsas plásticas, cubiertos de plástico, vasos y platos de duroport o plástico, lastas, objetos de vidrio, zapatos, entre otros.



¿En qué consiste la basura peligrosa?

Lleva mayor foco de contaminación como jeringa, pañales desechables, medicinas caducadas, botes de pesticidas e insecticidas, aerosoles, papel higiénico, baterías y entre otros productos tóxicos.



Dios nos ha dado una maravilla natural para cuidarla. Recordemos que el lago es de todos.

CONTACTOS:

África '70:
Tel./ 77217603

Municipalidad de Santiago Atitlán:
Tel./ 77217612

ADECCAP:
Tel./ 77217603
Correo: adeccapanabaj@yahoo.com

SUPERVISIÓN EDUCATIVA:
Tel./ 77217357



TODOS A PRESERVAR EL LAGO DE ATITLÁN



Sensibilización y concientización sobre el manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.



La Organización Italiana África '70 y la Municipalidad del municipio de Santiago Atitlán, del Departamento de Sololá

OTORGAN EL DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO A:

ASOCIACIÓN ESTRELLA DEL MAR

Por su valiosa participación en el proyecto **LANCHA AZUL** un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del lago de Atitlán del Departamento de Sololá a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, ejecutado por el epesista Pedro Xeché Ajcabul de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dado en el municipio de Santiago Atitlán a los diecinueve días del mes septiembre de 2012.

Tomás Chiviliu Quevac
Alcalde Municipal
Santiago Atitlán

Mario Zuppiroli
Director de África '70

Pedro Xeché Ajcabul
Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Epesista Pedro Xeché Ajcabul

Autoevaluación de la Fase de Diagnóstico

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1.	¿Se elaboró el plan de diagnóstico?	X	
2.	¿Se especificaron los objetivos del diagnóstico en el plan?	X	
3.	¿Se elaboraron y se aplicaron los instrumentos para el diagnóstico?	X	
4.	¿Se solicitó la autorización del feje inmediato para realizar la entrevista con el personal de la institución?	X	
5.	¿Se indagó la información de los sectores de la Guía de Análisis Contextual e Institucional?	X	
6.	¿Se consultaron varias fuentes para adquirir información?	X	
7.	¿Hubo dificultad en recabar datos o adquirir información?		X
8.	¿Se vaciaron los datos de investigación de conformidad con la Guía de Análisis Contextual e Institucional?	X	
9.	¿Se listaron todas las necesidades prioritarias por cada sector de la institución de acuerdo a la Guía de Análisis Contextual e Institucional?	X	
10.	¿Se eligió la necesidad prioritaria en la institución?	X	
11.	¿Se llegó a un acuerdo en la institución al respecto del problema priorizado?	X	
12.	¿Se depuraron las opciones de solución del problema a través del análisis de viabilidad y factibilidad?	X	
13.	¿Se entregó informe del diagnóstico al jefe inmediato y a la Licda. Asesora?	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Epesista Pedro Xeché Ajcabul

Autoevaluación del Perfil del Proyecto

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1.	¿Se diseñó el perfil del proyecto?	X	
2.	¿Se definieron claramente los elementos que fundamentan al proyecto?	X	
3.	¿Se describió concretamente la descripción en que se enfoca el proyecto?	X	
4.	¿Se hizo la justificación necesaria del proyecto?	X	
5.	¿Se elaboró el objetivo general y los específicos en que se fundamenta el proyecto?	X	
6.	¿Se propuso en el perfil las metas claras a lograr?	X	
7.	¿Se especificaron en el perfil los beneficiarios directos o indirectos del proyecto?	X	
8.	¿Se estructuró el cronograma de actividades?	X	
9.	¿Se detalló el presupuesto del proyecto y su financiamiento?	X	
10.	¿Se socializó el perfil del proyecto con la institución y la asesora del EPS?	X	
11.	¿Se avaló el perfil del proyecto por la institución patrocinante por medio de su jefe inmediato y la Licda. Asesora del EPS?	X	
12.	¿Se entregó la copia del perfil del proyecto a la institución patrocinante y a la Licda. Asesora del EPS?	X	
13.	¿Se entregó la copia del perfil del proyecto a las instituciones del sector interinstitucional?	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Señor Mario Zuppiroli
Director de la Organización África '70
Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá

Respetable Director.

De manera respetuosa me dirijo a usted para solicitarle responder las siguientes preguntas que sirven como evaluación del proyecto ejecutado en la institución que dirige. Agradezco su colaboración.

Instrucciones: marque la casilla correspondiente con una "X" de acuerdo a la respuesta de cada pregunta.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1.	¿Se presentó una solicitud de autorización emanada de la Facultad de Humanidades para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-?	X	
2.	¿Se elaboró un plan para ejecutar la fase del diagnóstico?	X	
3.	¿Se aplicó una variedad de técnicas para la investigación institucional?	X	
4.	¿Se hizo la investigación con base a los sectores de la Guía de Análisis Contextual e Institucional?	X	
5.	¿Se involucró al personal de la institución durante la aplicación de las técnicas de investigación?	X	
6.	¿Hizo el listado de carencias y problemas de la institución	X	
7.	¿Priorizó el problema con la aceptación de la institución?	X	
8.	¿Socializó con la institución soluciones del problema?	X	
9.	¿Se le entregó el informe del diagnóstico?	X	
10.	¿El nombre que se dio al proyecto es adecuado?	X	
11.	¿Se describió en el perfil el proyecto?	X	
12.	¿Se justificó adecuadamente en el perfil el proyecto?	X	



13.	¿Se elaboró el objetivo general del proyecto en forma adecuada?	X	
14.	¿Hubo concordancia entre el objetivo general, los objetivos específicos y las metas del proyecto?	X	
15.	¿Se propuso en el perfil las metas claras a lograr?	X	
16.	¿Tuvo el perfil del proyecto el aval de la institución?	X	
18.	¿Se estructuró el cronograma de actividades para la ejecución del proyecto?	X	
19.	¿Involucró el proyecto a varios sectores de la sociedad durante su ejecución?	X	
20.	¿Consultó diferentes fuentes bibliográficas para la elaboración del manual?	X	
21.	¿Se respetó las citas textuales que se incluyó en el manual?	X	
22.	¿Se socializó el manual?	X	
23.	¿Se involucró a todo el personal de la institución y otros sectores de la sociedad durante la socialización del proyecto, tomando en cuenta la crítica constructiva?	X	
24.	¿Se entregaron ejemplares del Manual durante la ejecución?	X	
25.	¿Se hizo entrega del proyecto?	X	

Observaciones: El Epesista ha demostrado una excelente capacidad de análisis y una extraordinaria creatividad en las propuestas de soluciones. Durante todo el periodo de EPS ha sido de grande apoyo para nuestra institución y para la Comunidad de Santiago Atitlán, donde se desarrolló el proyecto.



(Handwritten signature)
Mario Zuppiroli
 Director de África '70



Fotografía No. 13. El epesista Pedro Xeché Ajcabul explica el contenido, la estructura y los últimos detalles del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul en una reunión con el personal de África '70, representantes de la Asociación de Desarrollo Comunitario ADECCAP, Asociación Kojol Ya', Asociación Estrella de Mar, Hospitalito Atitlán, la Municipalidad de Santiago Atitlán, Supervisión Educativa, Asociación de Jóvenes COSTRUPAZ, Centro de Salud Pública y PRODESCA.

Foto tomada por Pedro Luis Ravinal

Entrega del Proyecto



Fotografía No. 14. Con esta toma se evidencia la entrega oficial del Proyecto Lancha Azul por medio del Manual Operativo de Educación Ambiental con el mismo nombre a la Organización África '70. Mientras que a las organizaciones participantes se les entregó un ejemplar del manual y diploma correspondiente.

Foto tomada por Marvin Wilfredo Chuc Morales

ANEXO

Guatemala, 20 de julio de 2011

Licenciado (a)

Marina Mercedes Lec

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

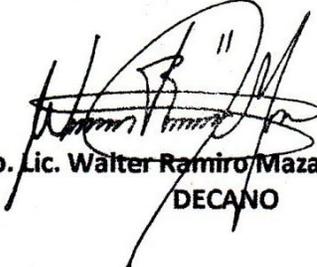
Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Pedro Xeché Ajcabul

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.



Lic. María Teresa Gatica Secada
Departamento de Extensión



Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, Zona 12



Autorizado
2/09/11
[Signature]

Guatemala,

Señor (a)
Director (a) **Mario Zuppioli de África '70**
Presente

Estimado Director (a):

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante
Pedro Xeché Ajcabul
Carné No. **200550562** en la institución que dirige.

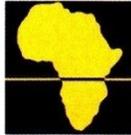
El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
[Signature]
Licenciada **María Teresa Gatica Becaida**
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/ivsc



Africa '70

Santiago Atitlán 14 de noviembre de 2011

Licda. María Teresa Gatica Secaida
Directora Departamentos de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
Ciudad Universitaria, Guatemala.

Respetable Licda. Gatica Secaida

Por este medio me dirijo a usted para patentizarle mi cordial saludo y al mismo tiempo desearle que sus actividades se realicen con los mejores éxitos.

El motivo del presente oficio es hacer de su conocimiento que el epesista **Pedro Xeché Ajcabul** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Carné No. 200550562, es **AUTORIZADO** para realizar su Ejercicio Profesional –EPS- en la Organización Italiana no Gubernamental África '70 con sede en el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá.

Sin otro particular a que referirme, me suscribo de usted esperando contribuir en algo con la formación académica del mencionado epesista.

Referentemente,



Mario Zuppiroli
Director de África '70



*"Conservación, preservación y saneamiento del Lago de Atitlán
y del Medio Ambiente, a través de la concientización y
sensibilización"*

NOTA DE PRENSA

Consortio de Organizaciones desarrollan "Lancha Azul un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del Departamento de Sololá a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.", actividad de sensibilización y concientización en la cuenca baja del Lago de Atitlán.

El consorcio de instituciones conformado por Municipalidades, Sector Educativo, Centro de Salud, Policía Nacional Civil e instituciones no gubernamentales presentes en los municipios de: Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Marcos La Laguna y San Lucas Tolimán: estarán llevando a cabo la actividad de sensibilización y concientización denominada LANCHA AZUL, en la semana del 26 al 30 de marzo del presente año.

Lancha Azul es una actividad de concientización y sensibilización a favor del lago de Atitlán, el icono natural de Sololá, en materia del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, que propicia la voluntad y participación de la sociedad civil, estudiantes de centros educativos y voluntarios del departamento de Sololá.

Para ello se contempla una jornada de actividades cada año previo a la Semana Santa, mediante la visita de una lancha debidamente identificada y de una comitiva de honor que llevarán un mensaje de trabajo, unidad, solidaridad y conciencia a favor del medio ambiente.

Los municipios que se visitarán en esta edición de LANCHA AZUL, en la semana del 26 al 30 de marzo serán: 26-Santiago Atitlán, 27-San Marcos La Laguna, 28-San Pedro La Laguna, 29-San Juan La Laguna y 30-San Lucas Tolimán.

Para mayor información contactarse con Pedro Xeché Ajcabul, Germán Sandoval y Rosario Ratzán a los teléfonos 41027623, 57786230 y 54827908 o a las oficinas de África '70 al 77217603. Y a los correos electrónicos atru10@yahoo.com y africa70.guate@yahoo.com.

Agradecemos la difusión de la presente Nota.





**DISTRITO DE SALUD No. 07 SAN PABLO LA LAGUNA
ÁREA DE SALUD DE SOLOLÁ**



AGENDA PARA EL 27/03/2012

- ◆ **Horario: de 9:00 am a 13:00 pm**
- ◆ **Lugar sugerido: cancha municipal**
- ◆ **Fecha: Del 27 de marzo, previo a la Semana Santa de 2012**

I PARTE

- ◆ **Paseo por el municipio:** desde muelle pasajcap hasta parque central (15 min) a petición del voluntariado
- ◆ **Entonación del Himno Nacional. (10 min)**
- ◆ **Bienvenida por un representante del voluntariado:** oración y reflexión por parte de iglesia evangélica ESMIRNA (15 min)
- ◆ **Presentación artística por un centro educativo del municipio:** escuela primaria Pedro Molina, Instituto básico por cooperativa, instituto básico telesecundaria, escuela caracol (30 min)
- ◆ **Palabras de concientización por el Alcalde del Municipio (15 min)**
- ◆ **Presentación de un grupo artístico local:** punto especial por parte del centro artístico LA CAMBALACHA (10 MINUTOS)
- ◆ **Desarrollo de un tema ambiental por un disertante:** Centro de nutrición KONOJEL (10 min) **puesto de salud (15 min)**
- ◆ **Presentación de canto por un grupo voluntariado:** Escuela primaria Pedro Molina (10 min)
- ◆ **Entrega de RECOMENDACIONES a favor del lago de Atitlán y Medio Ambiente al Alcalde de cada municipio por la comitiva. (10 minutos)**
- ◆ **Intervención de la procuraduría de los derechos humanos (pendiente confirmación)**

II PARTE

- ◆ **Premiación de rifas y concursos:** los premios serán dos cenas, 2 playeras y cuatro billeteras hechas con material reciclado (30 min)
- ◆ **Palabras de agradecimiento por alguien de la comitiva «Lancha Azul»**
- ◆ **Se creara un cuadro de pintura al óleo por parte de pintor local invitado durante la ejecución de la actividad (pendiente)**
- ◆ **Almuerzo para la comitiva y voluntariado**



DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD Y AMBIENTE



Asociación De Desarrollo Comunal Jabelya



SAN PEDRO LA LAGUNA, 22 DE MARZO DEL 2012

PROGRAMA ACTIVIDAD MIERCOLES 28 DE MARZO, LANCHA AZUL

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00	Traslado a la Playa de la Finca donde se hace una campaña de limpieza.	Lancha desde San Pedro.
9:45	Recibimiento de la lancha azul en la Playa de la Finca	Asociación Jabelya y Asociación de Pescadores
11:00	Salida de lancha Azul hacia San Pedro para reunirse con la comunidad.	Municipalidad de San Pedro Recibiendo.
11:10	Palabras de Bienvenida	Alcalde Municipal
11:15	Presentación de iniciativas municipales	Comisión de Medio Ambiente Municipal
11:30	Presentación de la campaña de sensibilización y campañas de limpieza con los pescadores.	Asociación Jabelya y pescadores.
11:45	Presentación de medios de comunicación.	Navisatelite y radio Sembrador.
12:00	Despedida y refrigerio	
12:15	Fin de la Actividad. Y retorno al embarcadero de Santiago.	

Participantes:

- Municipalidad San Pedro La Laguna
- Asociación Jabelya
- Asociación de Pescadores
- Navisatelite
- Radio Comunitario Sembrador

Comisiones:

- Lancha la Municipalidad San Pedro.
- Salón, Sonido, Proyector y Refacción le corresponde Asociación Jabelya
- .campaña de limpieza la Asociación de Pescadores.

Licda. Wendy Navichoc

3ra. Ave. 4-38 Zona 2, San Pedro La Laguna, Sololá.

Tel.78230809 jabelya@gmail.com <http://jabelya.blogspot.com>



AGENDA LANCHAZUL
SAN JUAN LA LAGUNA
CANCHA MUNICIPAL
MARZO 30, 2012

No.	ACTIVIDAD	VOLUNTARIO
1	Jornada de limpieza	Escuela ENGOGA Matutina
2	Recepción y bienvenida de comitiva	Escuela ENGOGA Matutina
3	Inicio de Desfile	Escuela ENGOGA Matutina y Comitiva de honor
4	Palabras de bienvenida	Alcalde municipal
5	Palabras de concientización	Artista Nacional
6	Palabras de motivación	Representación de MAGA
7	Mensaje de Lancha Azul	Comitiva LANCHAZUL
8	Entrega de escobas	ADECCAP
9	Palabras de agradecimiento	Comisión de Medio Ambiente a nivel de Escuelas

AGENDA FERIA AMBIENTAL
LANCHA AZUL, SAN LUCAS TOLIMÁN, MARZO 30, 2012

1. Recibimiento de la Lancha Azul 9:00 horas (en punto!)
2. Entonación del Himno Nacional
3. Palabras de bienvenida-representante de la Municipalidad
4. Intervención Alcalde Santiago Atitlán
5. Intervención representante de Lancha Azul
6. Intervención artista invitado
7. Palabras Reina Flor del Café (*)
8. Reseña de la actividad-CTA Municipal de Secundaria
9. Palabras Reina de los Juegos Florales (*)
10. Objetivos de la actividad-Más Vale Limpio
11. Palabras Reina Kimial Loya (*)
12. Presentación de la Canción Más Vale Limpio-cantautores
13. Coreografía con el tema "cuidemos el ambiente"- niños de 5 y 6 años, Colegio Bethel
14. Cuento "El Super Basurero" y la basura en San Lucas Tolimán-Mauricio Olmedo
15. Intervención de Marimba Escolar -Centro Educativo Pavarotti
16. Palabras dirigidas a los jóvenes luqueños-José Estuardo Matzar
17. Muestra de manualidades elaboradas con basura-Profra. Bertha Nidia Ibarra (Escuela Oficial Rural Mixta Cantón de Pachojilaj, Director Hector Ronaldo Cumatz (Colegio Bethel)
18. Interpretación musical "Él"- Valentín Saloj
19. ¿Qué es Más Vale Limpio?-Profesor Mario Ibarra
20. Presentación Spot Musical-Erick Coló
21. Lectura de poema al Lago de Atitlán-Profesor Dagoberto... (*)
22. Invitación a visita de stands (exposiciones) y a la participación en el juego Limpiatón
23. Cierre con interpretación de la Marimba del Centro Educativo Pavarotti

Buscan cuidar el ambiente

Listos para ejecutar el proyecto Lancha Azul



SOLOLA

CABECERA: SOLOLA
MUNICIPIOS: 11
POBLACIÓN: 89,025 HAB.
EXTENSIÓN: 1,000 KM²

Diego Chiquival
*Colaborador

Santiago Atitlán. Con la presencia de estudiantes de este municipio, líderes locales y representantes de organizaciones, el lunes se realizó, en el parque central, la inauguración del evento Lancha Azul.

El objetivo de la actividad es crear conciencia en los pobladores sobre el cuidado del medio ambiente, en especial del lago de Atitlán.

El bote iniciará su recorrido en Santiago Atitlán el lunes, 26 de marzo. A bordo irán las autoridades

ASÍ OPINAN

"Apoyamos la idea, pues busca proteger el lago de Atitlán".
JUAN CHUMIL
CENTRO DE SALUD

"Estoy participando en la actividad, para dar ejemplo a la población".
MIRIAM MORDILLÓN
BENEFICARIA



La lancha llegará a los municipios del sur.

des del lugar, quienes se dirigirán hacia San Lucas

Tolimán, donde serán recibidos y se realizarán diferentes actividades culturales.

OTROS SITIOS

Los siguientes días se efectuará la misma dinámica hasta abarcar los municipios del sur del lago, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y San Marcos La Laguna.

"Es un proyecto muy importante para el medio ambiente y esperamos que tenga impacto", expresó María Lec, asesora de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Los participantes apreciaron el mapa en relieve que se ubica en el parque.

SE PRETENDE REDUCIR CONTAMINACIÓN

Buscan conservar el Lago de Atitlán

Lancha Azul recorre poblados de la cuenca de manto de agua.

POR ÉDGAR SÁENZ Y ÁNGEL JULAJUJ
SOLOLÁ

Con el propósito de concienciar a la población

sobre la importancia de reducir la contaminación para conservar el Lago de Atitlán, ayer se lanzó el proyecto Lancha Azul en la playa pública Chinimjá, Santiago Atitlán, Sololá, promovido por seis municipalidades y entidades ambientales.

En la actividad participan la comuna local, estudiantes de varios establecimientos educativos, Salud Pública y la organización internacional África 70, que compar- ten mensajes con contenidos que motivan a la preservación del Lago.

El alcalde de Santiago

Atitlán, Tomás Chivilú, cortó la cinta simbólica del inicio del proyecto, que finalizará el viernes próximo.

Este año el tema que se escogió fue la salud del entorno, con énfasis en el manejo integral de los desechos sólidos y el saneamiento ambiental, para el bien del Lago de Atitlán, expuso.

“Este año se hace énfasis en la salud del Lago por medio del manejo integral de los desechos sólidos”.

TOMÁS CHIVILÚ,
alcalde de Santiago Atitlán.

El dueto La Trova del Lago interpretó canciones alusivas a ese cuerpo de agua.

Germán Sandoval Torselli, coordinador del proyecto, informó que es una actividad de concienciación y sensibilización a favor del Lago, ícono de atracción turística de Sololá.

Agregó que el manejo adecuado de desechos sólidos y el saneamiento am-



Foto Prensa Libre: ÉDGAR RENÉ SÁENZ

AUTORIDADES Y representantes de sectores civiles de Sololá inauguran campaña.

biental se pueden lograr con la participación de la sociedad civil, estudiantes y voluntarios.

La Lancha Azul llega hoy a la playa pública de San Marcos La Laguna; mañana, a San Juan La Laguna; el jueves, a San Pedro La Laguna; y el viernes, a San Lucas Tolimán. Las actividades en cada lugar serán de 9 a 13 horas, detalló Sandoval.

Según los organizadores, en cada sitio se han programado foros, ferias, entrevistas, concursos, presentaciones artísticas, comparsas, charlas, jornadas de limpieza y otras actividades que ayuden a preservar el medioambiente.

Francisco Rocche, líder comunitario, expresó su satisfacción por esta iniciativa que anima a los vecinos a que adopten medidas concretas que ayuden a mantener limpio el Lago, una de las bellezas naturales de ese departamento.

Francisca Chivilú, Flor del Pueblo de Santiago Atitlán, aseguró que el proyecto ayuda a tener conciencia de proteger el entorno mediante un esfuerzo conjunto, para que el impacto sea significativo.

Leydi Mogollón, Reina del Lago de Atitlán, recordó que la limpieza del manto de agua y el ambiente debe ser constante, y no solo actividad de un día.



Fuente. Artículo de Prensa Libre. Sección Departamental, de fecha 27 de marzo de 2012, Pág 22.



DIEGO CHIQUIVAL

La actividad se inició el lunes cuando la Lancha Azul salió de Santiago Atitlán.

Ejecutan plan

Quieren proteger el ambiente

SOLOLÁ

CABECERA: SOLOLÁ
MUNICIPIOS: 13
POBLACIÓN:
 424,068 HAB.
EXTENSIÓN:
 1,060 KM²



ASÍ OPINAN

"Esperamos que con esta actividad se obtengan resultados positivos".
FELIPE IXBALÁN
 VEJINO



"Es importante que se les enseñe a los pequeños a cuidar el medio ambiente".
DIEGO MENDOZA
 ESTUJANTE



Diego Chiquival

★ Coalborador

San Marcos La Laguna. El proyecto Lancha Azul concluirá hoy en esta localidad, luego de visitar esta semana los municipios de Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, San Juan La Laguna y San Pedro La Laguna.

Encada uno de los sitios se reali-

zaron talleres, charlas y actividades recreativas, por medio de las cuales se informó y motivó a los pobladores a emprender acciones para el manejo integral de los desechos sólidos y saneamiento ambiental del lago de Atitlán.

El vocero de la comuna de Santiago Atitlán, Rubén Tziná, indicó que por ser un plan de índole ambiental se propuso que sea una

actividad permanente, por ello se realizará previo a la Semana Santa o en momentos convenientes.

En el evento participaron autoridades locales, representantes de organizaciones ambientalistas, pobladores y artistas nacionales.

"Hay esperanza para erradicar la contaminación del lago. Debemos unimos", dijo Omar Méndez, vocalista del grupo Viernes Verde.

Fuente. Artículo de Nuestro Diario. Sección Centro occidente, de fecha 30 de marzo de 2012.

02/04/12 - 09:13 SOLOLÁ

Proyecto Lancha Azul llega a 25 mil personas de municipios de Sololá

Más de 25 mil personas, entre niños, jóvenes, y adultos, participaron en las actividades de concienciación que llevó a cabo el proyecto Lancha Azul, como parte de los trabajos de para proteger el Lago de Atitlán.



Parte de los trabajos con material reciclable que impulsa el proyecto Lancha Azul. (Foto Prensa Libre: Edgar René Sáenz)



Estudiantes de San Marcos La Laguna participan en los juegos de el proyecto Lancha Azul. (Foto Prensa Libre: Edgar René Sáenz)



Lancha Azul recorre municipios de Sololá, para llevar el mensaje para conservación del Lago de Atitlán. (Foto Prensa Libre: Ángel Jesús)

SOLOLÁ.- El proyecto, de la organización italiana África-70, contó con el apoyo de las municipalidades de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán, a donde Lancha Azul llevó juegos, pláticas, dinámicas, foros y discursos con el objetivo de que la población tomara consciencia de la importancia de preservar el manto de agua. Francisco Cocché, uno de los coordinadores del evento, informó que los resultados obtenidos del 26 al 31 de marzo son significativos ya que muchas personas ofrecieron involucrarse de forma directa en los diferentes proyectos que se quedaron establecidos en cada lugar. Añadió que estos serán programas permanentes para mejorar la cultura ambiental y así proteger el Lago de Atitlán. El dirigente agregó que luego de Semana Santa habrá una reunión para organizar una cumbre con representantes de otros municipios con el objetivo que existan compromisos más serios, y por escrito, de las acciones que se seguirán tomando en conjunto para sanear toda la cuenca.

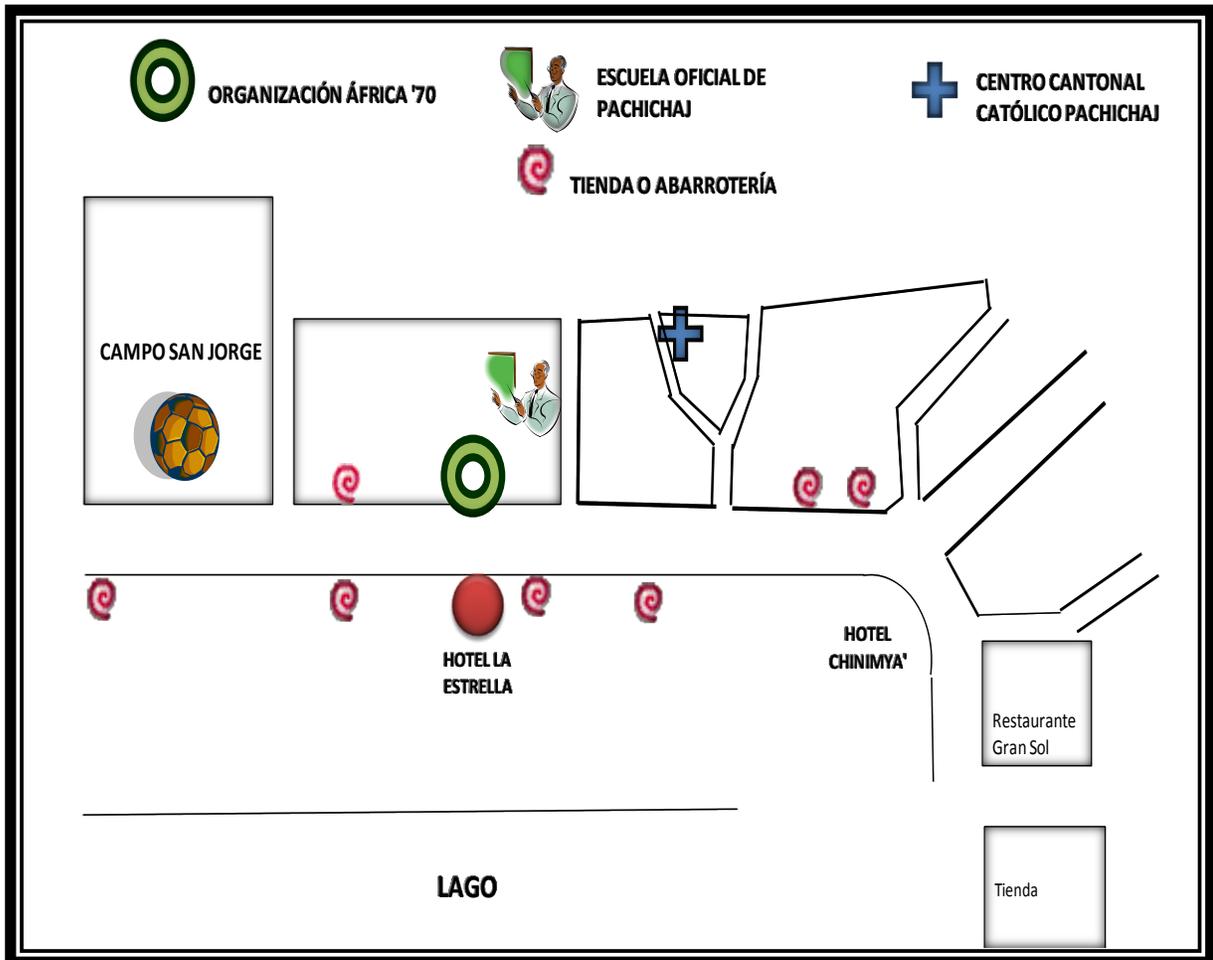
ENTREVISTA EN LA RADIO ESTÉREO ROCA DE SOLOLÁ



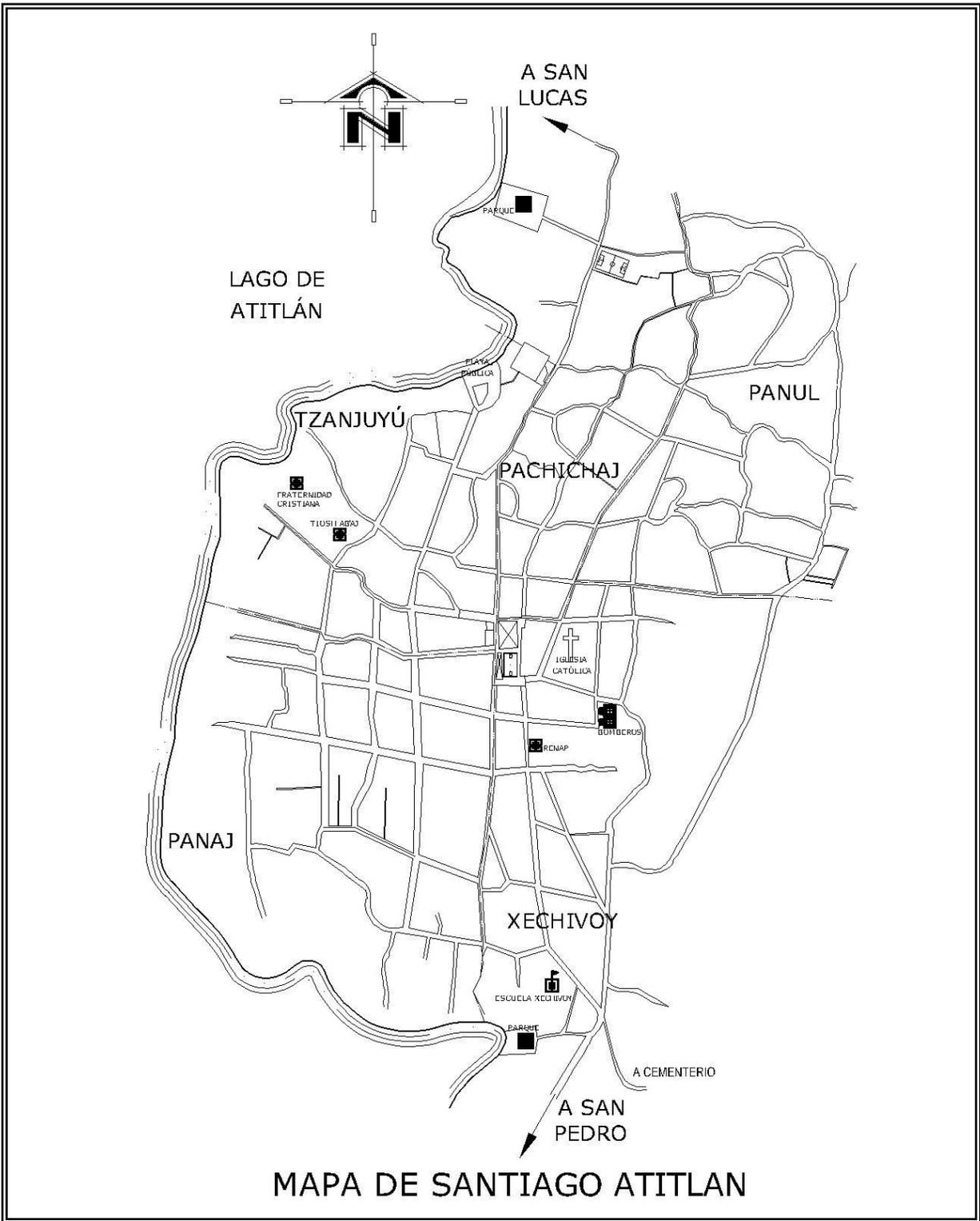
Fotografía No. 15. De izquierda a derecha: Licda. Marina Mercedes Lec, asesora de EPS, epesista Pedro Xeché Ajcabul y el periodista Edgar René Sáenz durante una entrevista en el programa “Somos de hoy” en la Estéreo Roca del municipio y departamento de Sololá, sobre la ejecución del Proyecto Lancha Azul.

Foto tomada por personal de Estéreo Roca

**LOCALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ÁFRICA '70 EN CANTÓN PACHICHAJ
DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN**



Fuente. Elaborado por Pedro Xeché Ajcabul



Fuente. Oficina de Comunicación Social de la Organización no Gubernamental África

MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN



Foto Satelital tomada del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá.

Fuente. <http://www.santiagoatitlan.com/Around/satellite/townes.html>



Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanzujú, Santiago Atitlán, Sololá

12 de marzo de 2012

Señores:

Mario Zuppiroli, Coordinador, África 70
Lic. Misael Esquina, Supervisor Educativo
Pedro Xeché Ajcabul, Epesista USAC.

Respetables Señores:

De la manera más cordial, me dirijo a ustedes para desearles éxitos en todas sus actividades cotidianas

En respuesta a la solicitud relacionado con el proyecto LACHA AZUL, que se detallan a continuación.

Se autoriza los siguientes:

- a) el uso de la lancha tiburonera y pintarla en un acto público de acuerdo a la planificación.
- b) El piloto de la municipalidad para el manejo de la lancha y el combustible en las fechas de la movilización.

Sin otro particular, me es grato suscribirme;
Atentamente;

Vo.Bo. f


Francisco Mendoza

Alcalde en función.





Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

Oficio No. 77-2012/MSA-STQ-amv

Santiago Atitlán, Sololá 16 de marzo de 2012

Señores: **Coordinador África 70**
Presidente ADECCAP
Epesista de la USAC

Muy respetables señores.

Por este medio se les informa que están **AUTORIZADOS** del uso del Parque Central para colocar la lancha en las fechas del 19 al 26 de marzo del año en curso, las cuales están estipuladas en el oficio recibido con fecha 12 de marzo de 2012, recibido en el Despacho Municipal con la misma fecha, respecto a la actividad Lancha Azul, hago de su conocimiento que también recibirán la colaboración de la preparación de iluminación alrededor de la lancha.

Me suscribo de ustedes.

Deferentemente,


Alcalde Municipal en Funciones



Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

El Infrascrito Secretario Municipal de Santiago Atitlán del departamento de Sololá, CERTIFICA: que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acuerdos Municipales No. 3-2010 en donde se encuentra el Acuerdo Municipal número 11-2012 de fecha veinte de marzo del año dos mil doce, que copiada literalmente dice:

“ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 11-2012

El Honorable Concejo Municipal de Santiago Atitlán del departamento de Sololá.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala y en el artículo 35 incisos a) e i) del Código Municipal contenido en el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, se establece que el Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual está facultado para emitir sus Acuerdos, Reglamentos y Ordenanzas Municipales.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades del municipio se encuentra la promoción y protección de los recursos naturales, renovables y no renovables.

CONSIDERANDO

Que a nivel municipal, departamental, nacional e internacional hay organizaciones no gubernamentales han manifestado su intención de cooperar en conjunto en la protección del medio ambiente, en especial el lago de Atitlán, a través de acciones, mecanismos y aportación de conocimientos coordinando para lograr los objetivos.



Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Perfil y Plan de Sostenibilidad del Proyecto denominado Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y prevención del Lago de Atitlán del departamento de Sololá a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental, presentado por el epesista Pedro Xeché Ajcabul de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá, con el apoyo de la Organización África '70, la Asociación de Desarrollo Comunitario -ADECCAP-, la Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-19-01 y la Municipalidad de Santiago Atitlán, que tiene como finalidad la concientización de la población en la conservación y preservación del lago de Atitlán y del medio ambiente.

POR TANTO

Con base en los considerados y en el ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 3, 9, 33, 35, literales a), e i) y 40 del Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República.

ACUERDA

LA DECLARATORIA DE LA JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL
“LANCHA AZUL”

Artículo 1. Tiene como finalidad concientizar y sensibilizar a la población en la conservación, preservación y saneamiento del lago de Atitlán y del medio Ambiente a través del manejo integral de desechos sólidos y otras acciones de interés ambiental.

Artículo 2. La ejecución de la Jornada de Concientización Ambiental “Lancha Azul” se realizará previa a la Semana Santa con la planificación de diversas actividades de carácter ambiental y haciendo énfasis en un tema en especial del año. También se podrá realizar en otros momentos que se consideran convenientes por las entidades competentes.



Municipalidad de Santiago Atitlán

Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

Artículo 3. Se faculta a la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales -OMMARN-, asimismo a la Asociación de Desarrollo Comunitaria del Cantón Panabaj -ADECCAP- y Cooperación Internacional no Gubernamental África '70' de organizar y coordinar la Jornada de Concientización Ambiental "Lancha Azul" con diversos sectores que funcionan en el interior y exterior del municipio.

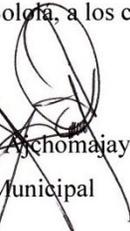
Artículo 4. Se hará uso de diversas estrategias y mecanismos, asimismo a diversos medios de comunicación para promocionar la Jornada de Concientización Ambiental "Lancha Azul" para lograr la participación de la población civil, estudiantil de diversos, niveles y sectores e institucional.

Artículo 6. Vigencia. El presente acuerdo entrará en vigencia inmediatamente.

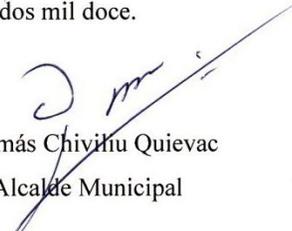
Dado en la Municipalidad de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, a los veinte días del mes de marzo del dos mil doce. Comuníquese y Cúmplase."

Y para remitir a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá, para los usos y efectos legales correspondientes, extiendo, firmo y sello la presente confrontada previamente con su original en tres hojas de papel membretada carta en Santiago Atitlán, Sololá, a los cinco días del mes de junio del año dos mil doce.




Daniel Reanda Archomajay
Secretario Municipal




Tomás Chivilhu Quievac
Alcalde Municipal

CONSTANCIA

La presente HACE CONSTAR que el EPESISTA

Pedro Xeché Ajcabul

Carné No. 200550562 de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá, ejecutó el proyecto **Lancha Azul un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del lago de Atitlán del Departamento de Sololá a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental**, en los meses de enero a julio del presente año dos mil doce.

La Organización Italiana LEGAMBIENTE, con sed en Milan Italia, se siente satisfecho por el proyecto realizado y se coordinará otras acciones para darle seguimiento.

Dado en Guatemala a los 27 días del mes de agosto del año 2012



Marzio Giovanni MARZORATI
Representante de Legambiente

LEGAMBIENTE LOMBARDIA ONLUS

Sede legale e amministrativa: Via G. Vida, 7 - 20127 Milano Tel. 02-45475777 Fax 02-45475776
Sede Operativa: Via Bono Cairoli, 22 - 20127 Milano Tel. 02-87386480 Fax 02-87386487
E-mail: lombardia@legambiente.org - www.legambiente.org



Africa '70

El Infrascrito Director de la Organización Italiana ÁFRICA 70. HACE CONSTAR: que el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Pedro Xeché Ajcabul, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien hace entrega del proyecto **Lancha Azul un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del lago de Atitlán del Departamento de Sololá a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental**, realizado durante el período comprendido del veintiuno de noviembre de dos mil once al diecinueve de septiembre de dos mil doce, con una duración de quinientas ochenta horas.

El cual consistió en:

1. Elaboración del Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul.
2. Elaboración y distribución de mil ejemplares del Trifolear Lancha Azul en los municipios de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán.
3. Gestión ante el alcalde municipal y el honorable Concejo Municipal para la utilización de la lancha municipal para el proyecto Lancha Azul.
4. Pintura de la Lancha Azul involucrando autoridades, instituciones y estudiantes de los centro educativos del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá.
5. Concientización y sensibilización de los habitantes los municipios de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán mediante el "Tour de Concientización Ambiental Lancha Azul" donde se realizaron varias actividades culturales, sociales, educativas y recreativas.
6. Lograr el involucramiento de Alcaldes Municipales de los municipios de Santiago Atitlán, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Lucas Tolimán e instituciones, para que participaran en el proyecto.



Africa '70

7. Realizar gestiones ante el Alcalde Municipal y Honorable Consejo Municipal, del municipio de Santiago Atitlán, para la emisión del Acuerdo Municipal No. 11-2012 de fecha veinte de marzo del año dos mil doce.

El proyecto Lancha Azul, fue socializado en su momento con el personal de la institución, donde fue avalado y posteriormente ejecutado, contando con el apoyo necesario.

Por lo tanto, se deja constancia que el Epesista culmina sus actividades de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La institución italiana África 70', que dirijo actualmente está satisfecha y agradecida, por los logros y resultados del trabajo realizado por el Epesista en la institución, quien demostró interés, responsabilidad y dedicación en las acciones y actividades encomendadas.

Y, para los usos que al interesado convengan, se extiende la presente constancia en dos hojas de papel bond, con el membrete de la institución, en el municipio de Santiago Atitlán del departamento de Sololá, a diecinueve días del mes de septiembre de dos mil doce.



Mario Zuppiroli
Director de África '70



Municipalidad de Santiago Atitlán
Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL
DE SANTIAGO ATITLÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE CONSTAR

Que el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, **Pedro Xeché Ajcabul**, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecutó el proyecto denominado **Lancha Azul, un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del Lago de Atitlán del Departamento de Sololá, a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental**, el cual socializó con esta entidad, posteriormente se le brindó apoyo por ser un proyecto de índole ambiental y con relación a ello, en la presente fecha entregó el Manual Operativo de Educación Ambiental Lancha Azul, como producto final del proceso.

El Honorable Ayuntamiento Municipal, de Santiago Atitlán, FELICITA y AGRADECE al Epesista por el trabajo realizado y se comprometió voluntariamente en coordinar acciones pertinentes del mencionado proyecto “Lancha Azul” para darle seguimiento como lo establece el Acuerdo Municipal Número 11-2012 de fecha veinte de marzo del año dos mil doce.

Y para los usos y efectos que al interesado convengan, extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja carta membretada de la Municipalidad, en el municipio de Santiago Atitlán del departamento de Sololá, a los diecinueve días del mes de septiembre de dos mil doce.



Tomás Chivilij Quievac
Alcalde Municipal



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía

Evaluación del Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Departamento de Sololá

Estudiante: Pedro Xeché Ajcabul
 Carné No. 200550562

Lugar donde se realizó el EPS: Santiago Atitlán, Sololá.

Unidad Ejecutora: Facultad de Humanidades y Cooperación No Gubernamental
 África '70

Nombre del Proyecto:

Lancha Azul un medio de concientización y sensibilización de los habitantes para la conservación y preservación del lago de Atitlán del Departamento de Sololá a través del manejo integral de desechos sólidos y saneamiento ambiental.

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registra en las columnas con la siguiente escala.

B= Bueno

MB= Muy Bueno

E = Excelente

No.	Actividades de las fases	Escala cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnóstico			
1.	Elaboración de plan de diagnóstico		X	
2.	Elaboración de instrumentos para recabar datos e información		X	
3.	Aplicación de técnicas para la adquisición de información		X	
4.	Utilización de la Guía de Análisis Contextual e Institucional		X	
5.	Elaboración de diagnóstico		X	
6.	Presentación del informe entregado para revisión		X	
	Perfil			
7.	Descripción y justificación del proyecto		X	
8.	Identificación del problema		X	
9.	Formulación de objetivos		X	
10.	Organización y coordinación de actividades		X	
11.	Socialización del proyecto		X	
12.	Presentación y calidad del perfil entregado para revisión		X	
	Ejecución			
13.	Cumplimiento en la realización de actividades planeadas			X
14.	Fluidez de comunicación			X
15.	Calidad del o los productos.			X

16.	Reacciones que tuvo el proyecto			X
	Seguimiento			
17.	Evidencia de operatividad del proyecto			X
	Evaluación			
18.	Elaboración de instrumentos		X	
19.	Proceso de revisión		X	
20.	Resultado final		X	
	Elaboración de Informe Final			
21.	Presentación y calidad del informe para revisión		X	
22.	Cumplimiento de correcciones		X	
23.	Responsabilidad en la entrega de tareas		X	
	TOTAL		18	5


 Licda. Marina Mercedes Lec de León
 Asesora de EPS